

LA MONETIZACIÓN DE LA INTIMIDAD

JUVENTUD, PLATAFORMAS Y ECONOMÍA SEXUAL EN ONLYFANS





Ceinos Fernández, I. y González Veleiro, C. (2026). La monetización de la intimidad: Juventud, plataformas y economía sexual en Onlyfans. Fundación Child Heroes.

Autores:

Ignacio Ceinos Fernández (<https://orcid.org/0009-0009-9677-1531>)

Camila González Veleiro (<https://orcid.org/0009-0002-3453-7984>)

Coordinación:

Patricia Rodríguez González

Sandrine Lerenard

Elaboración de las recomendaciones:

Elisa García Mingo (Universidad Complutense de Madrid)

Ana F. (Policía Nacional - UCRIF)

Marta Lesmes (Universidad Europea)

Carmen Llopis (No Solo Son Pantallas)

Rafael Merino (Fundación Fernando Pombo)

Fernando Muñoz (Dale Una Vuelta)

Juliana Seijas (Fundación SOL - SafeOnline)

Diseño y maquetación:

Mariona Sánchez de Risonona Studio

<https://risononastudio.com/>

Contacto:

info@childheroes.org

www.childheroes.org

Proyecto subvencionado por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

© Derechos de autor

© 2026 Fundación Child Heroes. Todos los derechos reservados.

Esta investigación nace con el objetivo de generar conocimiento, reflexión y diálogo sobre las nuevas formas de explotación sexual digital y los factores de vulnerabilidad asociados. Puedes compartir y difundir este documento con fines educativos, académicos, sociales y de sensibilización, siempre que cites a Fundación Child Heroes como fuente original. Para proteger el rigor de la investigación y la voz de las personas participantes, no está permitida la modificación, adaptación parcial o utilización del contenido fuera de contexto ni con fines comerciales sin autorización previa.



PRÓLOGO

Vivimos un tiempo en el que la tecnología avanza a una velocidad vertiginosa, transformando nuestras formas de relacionarnos y de comprender la realidad. En este contexto, fenómenos como la mercantilización de la intimidad y la expansión de plataformas digitales vinculadas a la industria sexual plantean desafíos éticos, sociales y educativos que no podemos ignorar.

El documento que el lector tiene entre sus manos nace del compromiso con la dignidad humana, la protección de la infancia y la adolescencia, y la construcción de una sociedad en la que ninguna persona vea su cuerpo, su intimidad o su vulnerabilidad convertidos en mercancía. Lejos de los discursos simplificadores, esta investigación busca aportar reflexión y evidencias sobre una realidad compleja que afecta especialmente a mujeres jóvenes, niñas y adolescentes.

Este trabajo ha sido posible gracias a la generosidad, el rigor y el compromiso de numerosas personas. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al equipo investigador, a las profesionales y expertos que han compartido sus conocimientos, a quienes han aportado recomendaciones valiosas, y muy especialmente a todas las personas que han contribuido con su experiencia, testimonio y reflexión para hacer posible este estudio. Asimismo, agradecemos al Ministerio de Igualdad su apoyo y financiación, que han hecho posible la realización de esta investigación.

Esperamos que estas páginas sirvan para abrir espacios de diálogo, promover el pensamiento crítico y fortalecer el compromiso de instituciones, profesionales, familias y ciudadanía. Les animamos a compartir, difundir y utilizar este documento como una herramienta de sensibilización, prevención e incidencia social.

Construir un mundo más justo, más digno y más humano es una tarea colectiva. Esperamos que este trabajo contribuya, aunque sea modestamente, a avanzar en ese camino.

Gracias por leerlo, cuestionarlo, debatirlo y hacerlo llegar a otras personas.

Porque la dignidad humana nunca debe estar en venta.

Patricia Rodríguez González
Directora de la Fundación Child Heroes





ÍNDICE

1. LA INDUSTRIA DIGITAL DEL CONTENIDO ERÓTICO-SEXUAL.....	5
2. ONLYFANS: DETRÁS DEL ÉXITO Y LA MONETIZACIÓN	7
Desde su origen hasta la actualidad	8
OnlyFans en datos.....	8
¿Cómo funciona la plataforma?	9
Adentrándonos en OnlyFans: arquitectura y características.....	10
Ciclo de vida de una cuenta en OnlyFans.....	12
3. EL CONTENIDO SEXUAL ONLINE: ¿CÓMO SE ORGANIZA ESTE MUNDO?.....	15
Los actores del ecosistema.....	16
Las plataformas	23
¿Dónde se relacionan realmente?: las plataformas estratégicas	24
4. REALIDADES Y VIOLENCIAS EN EL ECOSISTEMA: CREADORAS DE CONTENIDO	30
Vulnerabilidad social y personal previa a la entrada.....	31
Vulnerabilidad económica y posicionamiento en la plataforma	34
Habitar OnlyFans: impactos y violencias durante la actividad	35
Estrategias de autoprotección y supervivencia emocional	43
5. MENORES DE EDAD: CAPTACIÓN, EXPOSICIÓN Y DESPROTECCIÓN DIGITAL	44
Particularidades de la incorporación en la minoría de edad.....	45
Más allá de OnlyFans: menores iniciando la venta de contenido en otras plataformas.....	45
Menores de edad consumidores: exposición al contenido sexualizado	46
La cifra que absuelve: estética de la minoría de edad y erotización de lo juvenil	47
6. PRINCIPALES CONCLUSIONES	49
7. RECOMENDACIONES	55
8. BIBLIOGRAFÍA.....	63
9. ANEXOS.....	67

1.

LA INDUSTRIA DIGITAL DEL CONTENIDO ERÓTICO-SEXUAL



Las plataformas digitales han cambiado profundamente la forma en que se muestra, consume y comercializa la sexualidad y el cuerpo en la sociedad actual. Han creado nuevas oportunidades económicas, pero también importantes riesgos, como la violencia digital, la exposición de menores y la falta de control sobre estos entornos online.

La juventud ocupa un lugar clave en esta realidad. Las personas no solo consumen contenido digital, sino que también lo crean y comparten. En un mundo donde la visibilidad, los *likes* y la aprobación social tienen tanto peso, la identidad personal se construye cada vez más a través de las redes sociales. Esto afecta especialmente a adolescentes, una etapa marcada por la búsqueda de aceptación y una mayor vulnerabilidad ante la presión social.

En el caso de las mujeres, su imagen en los medios y en internet ha cambiado mucho en las últimas décadas. Si antes se las representaba como figuras pasivas, hoy suelen aparecer como mujeres independientes, seguras y dueñas de su sexualidad. Esta idea asocia sexualizar el cuerpo o usar el atractivo físico con libertad y empoderamiento.

Sin embargo, esta visión convive con fuertes presiones: estándares de belleza difíciles de alcanzar, necesidad de destacar públicamente y competir por atención en plataformas dominadas por algoritmos. En este contexto, muchas jóvenes pueden llegar a ver la monetización de su imagen como una vía legítima para conseguir reconocimiento, independencia económica o mejorar su posición social.

Todo ello forma parte de una nueva **cultura sexual pública** (Paasonen, 2010), pero también de un modelo económico basado en la precariedad, la flexibilidad y el emprendimiento individual. Se impulsa así la idea de que cada persona debe convertir su imagen, su atractivo y su reputación digital en herramientas de éxito personal.

Aspectos de la vida que tradicionalmente pertenecían al ámbito privado, como la sexualidad, el deseo o las relaciones afectivas, se están incorporando cada vez más a dinámicas comerciales globales (Drenten et al., 2020; Jykinen, 2016). Esto supone que dimensiones íntimas de la persona dejan de entenderse como parte de

su esfera personal para convertirse en **productos de consumo**. Como consecuencia, la creación de contenido sexual explícito y la monetización de la intimidad comienzan a presentarse socialmente como formas legítimas de “empoderamiento” e incluso como caminos hacia el éxito económico (Barton, 2017), aunque ello puede generar una visión utilitarista del propio cuerpo y de las relaciones humanas.

En este escenario, aparece un **mercado amplio y altamente estructurado** en torno a la creación y comercialización de contenido erótico-sexual. Se trata de una industria profundamente digitalizada, cuyos mecanismos y dinámicas trascienden las propias plataformas de venta de contenido, configurando un ecosistema multiplataforma interconectado.

Por ello, este documento propone analizar OnlyFans y el **ecosistema digital** que se ha desarrollado a su alrededor. El concepto de *ecosistema digital* hace referencia al conjunto de plataformas, aplicaciones y servicios que interactúan entre sí para sostener esta industria (Van Dijck, 2013). OnlyFans se toma como referencia por ser la plataforma más conocida y representativa de este modelo.

Sin embargo, es importante entender que estas dinámicas no ocurren únicamente dentro de OnlyFans. Gran parte de la promoción, captación de usuarios, difusión de contenidos y consumo se produce también en otras redes y espacios digitales. A este fenómeno se le conoce como **desplataformización**. Por eso, para comprender esta realidad en toda su dimensión, es necesario analizar no solo una plataforma concreta, sino el conjunto del sistema digital que la rodea y su impacto en la intimidad, la salud emocional y la manera de relacionarse de las personas.

Este estudio se alinea con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, concretamente en sus medidas número 328, orientada a impulsar medidas, especialmente legislativas y de sensibilización, para evitar que plataformas como OnlyFans u otras similares se conviertan en medios de captación para la explotación sexual de las mujeres jóvenes, así como la número 414, que tiene como objetivo informar a las personas jóvenes sobre el uso adecuado de la tecnología, especialmente en la protección de privacidad y sobre los ciberdelitos.

2.

ONLYFANS: DETRÁS DEL ÉXITO Y LA MONETIZACIÓN



2.1.

DESDE SU ORIGEN HASTA LA ACTUALIDAD

OnlyFans fue fundada en 2016 por Tim Stokely, a través de la empresa *Fenix International Limited*. En sus inicios, la plataforma se presentó como una red social de suscripción donde creadores de distintos ámbitos —música, deporte, cocina o fitness— podían ofrecer contenido exclusivo a cambio de pagos mensuales.

En 2018, la compañía pasó a estar controlada mayoritariamente por Leonid Radvinsky, empresario previamente vinculado a la industria pornográfica online. Bajo su dirección, OnlyFans experimentó un crecimiento acelerado y consolidó un modelo de negocio basado en la monetización directa entre creador y suscriptor. Radvinsky falleció en marzo de 2026, por lo que la empresa permanece actualmente en proceso de reorganización societaria.

Aunque inicialmente se presentó como una plataforma para crear contenido generalista, con el tiempo OnlyFans se consolidó principalmente como un **espacio de producción y consumo de contenido sexual**. En la actualidad, gran parte de su actividad económica está asociada a desnudos parciales o completos, actos sexuales explícitos y otras formas de contenido sexualizado (Litam et al., 2022).

Su popularidad ha sido impulsada tanto por celebridades e *influencers* (Sánchez, 2022) como por usuarios comunes, especialmente mujeres jóvenes que buscan generar ingresos adicionales mediante la monetización de contenidos íntimos o sexuales.

2.2.

ONLYFANS EN DATOS

OnlyFans ha experimentado una fuerte expansión en los últimos años. Según datos oficiales (Ofstats.net), el número de creadores pasó de 348.000 en 2019 a 4,63 millones en 2025, lo que supone un aumento del 1.222%. Paralelamente, la base de usuarios alcanzó 377,5 millones de cuentas, consolidando un ecosistema en el que existe aproximadamente 1 creador por cada 82 usuarios.

El volumen económico también refleja esta expansión. Los ingresos generados por los creadores ascendieron a 7,22 mil millones de dólares en 2024. Si se compara con 2019, cuando la plataforma movía 0,27 mil millones, el aumento acumulado supera el 2.500%.

Frente a ello, la realidad de la mayoría es muy diferente. Una creadora promedio obtiene en torno a **131 dólares netos al mes** (aproximadamente 111,68 €), es decir, cerca de **1.342 € al año** (Ofstats.net).

Estos datos desmontan la idea difundida con frecuencia de que OnlyFans es una forma fácil y rápida de alcanzar la independencia económica. Para la mayoría de quienes participan en la plataforma, los ingresos son reducidos y muy alejados de las cifras que suelen proyectarse públicamente.

España ocupa el décimo puesto a nivel mundial y el cuarto en Europa en gasto de usuarios en OnlyFans, con un desembolso estimado de **168,7 millones de euros** (Ofstats.net). Estos datos confirman la relevancia del mercado español dentro del sistema internacional de la plataforma.

El mito

\$7.220M

Ingresos totales generados por creadores en 2024.
La cifra que circula públicamente.

vs

La realidad

\$131/MES

Lo que ingresa de media una creadora. Unos 1.342 € al año.

4,6M

Creadores en 2025 — un 1.222% más que en 2019

377,5M

Usuarios registrados — 82 por cada creador

168,7M

Gasto en España — 10.ª mundial, 4.ª en Europa

2.3.

¿CÓMO FUNCIONA LA PLATAFORMA?

OnlyFans es una plataforma web de suscripción y monetización de contenido (*subscription-based platform*), con funciones sociales y de mensajería privada. Diseñada para manejar millones de usuarios y grandes volúmenes de datos, los pagos se operan mediante un sistema de suscripción mensual que permite a los usuarios acceder a contenido exclusivo a cambio de una tarifa, de la cual la plataforma retiene un 20%. En este modelo participan dos tipos de perfiles: creadores y suscriptores.

Los creadores publican contenido exclusivo, principalmente fotografías y vídeos, y pueden ofrecer interacciones personalizadas. Obtienen ingresos a través de distintas vías de monetización. La principal es la **suscripción mensual**, mediante la cual los usuarios pagan por acceder al perfil y al contenido publicado. Además, la plataforma permite generar ingresos adicionales mediante **propinas**, **mensajes de pago** (*pay-per-view*), venta de contenido personalizado bajo demanda y retransmisiones en directo con aportaciones económicas de los seguidores.

La interacción directa entre creadores y suscriptores se produce a través de **mensajes y transmisiones en vivo**, lo que fomenta una relación percibida como cercana e individualizada, considerada como uno de los factores clave del éxito de la plataforma (Woodcock y Johnson, 2019). De hecho, OnlyFans incentiva activamente este tipo de interacción para fortalecer el vínculo con los seguidores y aumentar la fidelización (Croxford y Titheradge, 2021).

En su página web oficial, OnlyFans utiliza una estrategia de comunicación orientada a captar

nuevos usuarios y creadores. A través de un lenguaje atractivo, presenta la plataforma como un espacio de **“creatividad, libertad y éxito personal”**, omitiendo que su principal negocio gira en torno a la venta de contenido sexual y la explotación comercial de la intimidad.

Su mensaje se apoya en valores como la inclusividad, la seguridad, la libertad y la propiedad creativa, con los que busca proyectar una imagen moderna y emancipadora. Incluso su identidad visual refuerza esta narrativa, asociando la marca a ideas de autonomía y prestigio.

La web también destaca **cifras millonarias** —millones de creadores, cientos de millones de usuarios y un enorme volumen de negocio— para transmitir legitimidad y atraer nuevas personas. Del mismo modo, anima explícitamente a promocionar perfiles de OnlyFans en otras redes sociales, impulsando la autopromoción constante como vía para vender contenido.

Además, muestra **testimonios de mujeres creadoras como ejemplos de éxito**, reforzando una narrativa aspiracional especialmente dirigida a jóvenes. Finalmente, promociona *OFTV*, su canal de contenidos audiovisuales, ampliando la presencia de la marca y normalizando aún más este modelo de negocio.

En conjunto, se trata de una estrategia comunicativa meticulosamente diseñada para proyectar como empoderamiento y oportunidad económica **una actividad que vulnera la integridad de sus participantes mientras genera ingentes beneficios para la plataforma.**

2.4.

ADENTRÁNDONOS EN ONLYFANS: ARQUITECTURA Y CARACTERÍSTICAS

Analizar cómo está diseñada la plataforma es clave porque permite entender que no es un simple espacio imparcial, sino un entorno que organiza y moldea la forma en que las personas se relacionan, ganan dinero e interactúan. Desde esta

mirada, se hace más fácil ver que detrás de lo que parece “natural” o espontáneo existen dinámicas de poder que influyen en quién tiene más control o qué tipo de contenido se valora y cómo circula.

LA ARQUITECTURA TÉCNICA: CÓMO ESTÁ CONSTRUIDA

Las herramientas técnicas que ofrece una plataforma influyen directamente en la forma en que las personas se relacionan e interactúan. **No son elementos neutrales:** organizan comportamientos, condicionan vínculos y generan efectos que van más allá del entorno digital, impactando en los cuerpos, la identidad y la manera de entender las relaciones humanas.

La interfaz de OnlyFans es intuitiva y de uso sencillo, con un diseño muy similar al de plataformas ampliamente conocidas como X o Instagram. Esta familiaridad reduce la curva de aprendizaje y facilita la incorporación de los usuarios a la plataforma, especialmente para quienes ya están habituados al uso de redes sociales convencionales.

Además, la plataforma está claramente optimizada para **fomentar una interacción constante** entre creadoras y fans. Diversas funcionalidades técnicas refuerzan esta lógica de conexión permanente y disponibilidad continua:

- * El **scroll infinito** favorece un consumo prolongado de contenido, incentivando la permanencia del usuario en la plataforma.
- * La funcionalidad que indica si una creadora está “disponible ahora”, activada de forma

predeterminada en los perfiles, permite a los usuarios identificar qué creadoras están **conectadas en tiempo real**, facilitando un contacto inmediato y la obtención de respuestas rápidas. Además de optimizar la interacción desde el punto de vista del “fan”, también introduce una dinámica de presión sobre las creadoras, ya que, cuanto más tiempo permanecen conectadas, mayores son sus posibilidades de interacción, visibilidad y, previsiblemente, de beneficio económico.

- * El sistema de notificaciones y la presencia permanente de un **banner de perfiles recomendados** mantienen al usuario en un estado continuo de atención e interacción dentro de la plataforma.
- * Cada perfil muestra el número total de imágenes y vídeos subidos, así como la cantidad de **likes** obtenidos. Estos indicadores funcionan como **marcadores cuantitativos de valor o “calidad” del perfil**, orientando a los usuarios sobre la supuesta rentabilidad de una suscripción. Este aspecto resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta que OnlyFans no permite acceder al contenido ni seguir a una creadora sin suscribirse previamente.



Scroll infinito

Favorece el consumo prolongado de contenido incentivando la permanencia en la plataforma.



Disponible ahora

Indica en tiempo real qué creadoras están conectadas, generando presión de disponibilidad continua.



Notificaciones y perfiles recomendados

Mantienen al usuario en un estado constante de atención e interacción dentro de la plataforma.



Contadores públicos

Likes e imágenes visibles actúan como indicadores de valor, orientando al usuario antes de suscribirse.

LA ARQUITECTURA RELACIONAL: CÓMO PERMITE QUE SE RELACIONEN

Las plataformas como OnlyFans desarrollan dinámicas propias del llamado *capitalismo de plataforma* y de la *gubernamentalidad algorítmica** que atraviesan de manera directa la experiencia corporal, afectiva y laboral de quienes producen contenido.

OnlyFans representa un modelo de **venta directa de contenido íntimo y sexual digital** de creadoras a consumidores, sin intermediarios tradicionales de la industria pornográfica (Downs, 2020). Esto puede generar una apariencia de mayor autonomía, ya que la persona recibe el pago de forma directa y parece tener más control sobre su actividad. Sin embargo, esa supuesta libertad no elimina las relaciones de poder, sino que las transforma en nuevas formas de control digital.

En este contexto, **el cuerpo** deja de entenderse sólo como realidad física y **pasa a convertirse en imagen, dato y mercancía**. Lo que se ofrece no es la persona real, sino una versión editada y optimizada para despertar deseo, atraer consumo y generar beneficios económicos.

Además, **la visibilidad dentro de la plataforma no es igual para todos**. Los algoritmos deciden qué cuerpos se muestran más, cuáles quedan ocultos y qué prácticas son premiadas o penalizadas (Cid, 2021). Esto impone normas implícitas sobre el cuerpo y la sexualidad, favoreciendo determinados cánones de belleza y formas de exposición.

LA ARQUITECTURA NORMATIVA-LEGAL: CÓMO SE GARANTIZA LA PROTECCIÓN

Desde el punto de vista jurídico, distintos análisis señalan que las condiciones de uso de OnlyFans colocan a las creadoras en una **posición de especial vulnerabilidad** (Caballero Trenado, 2022). La plataforma exige aceptar un **contrato redactado unilateralmente** por la empresa, **sin posibilidad de negociación** y durante años disponible solo en inglés, aunque últimamente han ido incluyendo traducciones. El acceso al servicio depende de aceptar íntegramente esas condiciones.

Además, OnlyFans se reserva el derecho de modificar las normas, suspender cuentas o retirar servicios en cualquier momento, lo que genera una relación claramente desigual entre la empresa y las creadoras. Lejos de ofrecer seguridad, este modelo puede provocar inestabilidad e incertidumbre para quienes dependen económicamente de la plataforma.

Del mismo modo, **OnlyFans se libera de responsabilidad** frente a filtraciones, usos indebidos o daños, individualizando los riesgos y consecuencias en las creadoras. Esta situación se ve reforzada por el hecho de que la plataforma facilita la distribución y descarga de contenido, al **no emplear bloqueadores de capturas de pantalla o grabaciones**. Al aceptar los términos de uso, las creadoras otorgan su consentimiento para que su información personal y otros datos sean recopilados y utilizados por la plataforma.

Aunque OnlyFans está sujeta a la normativa española y europea en materia fiscal, protección de datos y verificación de edad, la experiencia de los últimos años muestra que este marco no ha garantizado una protección plenamente segura y eficaz, pues persisten controversias relacionadas con **filtraciones de contenido, acceso de menores a material sexual y reutilización no consentida de imágenes**.



Gubernamentalidad algorítmica: Es una forma de control basada en el uso de algoritmos para influir en nuestras decisiones, pensamientos y comportamientos. Se basa en controlar lo que vemos y escuchamos en nuestras pantallas. De esta manera, mediante el uso de algoritmos, nuestra subjetividad (argumentos políticos, información a la que accedemos o no accedemos, etc.) y conductas (lo que compramos, sitios recomendados, etc.) quedan gobernadas, dirigiendo nuestras acciones de forma casi imperceptible.

2.5.

CICLO DE VIDA DE UNA CUENTA EN ONLYFANS



LA CREACIÓN DE LA CUENTA

Durante el trabajo etnográfico se creó una cuenta de OnlyFans para conocer de primera mano cómo funciona la plataforma desde la perspectiva de una persona usuaria. El registro inicial es sencillo y similar al de otras redes sociales. Solo se solicita nombre, correo electrónico y contraseña, además de permitir el acceso mediante cuentas de Google o X, lo que **reduce barreras de entrada y facilita una incorporación rápida**.

Sin embargo, una vez dentro, no es posible acceder al contenido de forma inmediata. Para visualizar publicaciones, incluso aquellas presentadas como gratuitas, la plataforma exige introducir una tarjeta bancaria. Esta solicitud aparece después de que la persona usuaria ya haya generado expectativa de acceso, lo que puede reducir el abandono del proceso. Hasta ese momento no se **exige una verificación clara de edad**, por lo cual plantea riesgos de acceso de menores con disponibilidad de una tarjeta bancaria.

Si la persona decide crear contenido, el proceso también se presenta como rápido y guiado. Basta con seleccionar la opción “Conviértete en creador” y completar datos básicos como foto de perfil, imagen de portada y una breve descripción personal. Después, se solicita información adicional, como el país de residencia legal y una declaración de mayoría de edad. En una fase posterior llega la llamada “verificación completa”, donde se exige acreditar edad e identidad mediante una empresa externa, *Ondato*, que utiliza reconocimiento facial comparando un selfie con el documento oficial aportado.

OnlyFans indica además que puede pedir verificaciones adicionales en el futuro para confirmar la titularidad de la cuenta, aunque no concreta con qué frecuencia.

Elementos necesarios para el uso de la plataforma

Para iniciar sesión	Para visualizar contenido	Para crear contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Mail • Nombre • Contraseña 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta bancaria, independientemente de si se va a realizar un pago o no. 	<ul style="list-style-type: none"> • Foto • Biografía (información del perfil) • Muro (imagen de fondo) • Verificación de edad mediante documentación oficial y selfie para cotejar que es la misma persona.



¿ES MÍO EL CONTENIDO QUE PRODUZCO? PROPIEDAD, CONTROL Y ARREPENTIMIENTO

Los entornos digitales, y en particular plataformas como OnlyFans, configuran espacios ambiguos que plantean dilemas aún no resueltos en torno a la propiedad, el control y la eliminación del contenido publicado, especialmente cuando este es íntimo. El hecho de pagar por este tipo de material no delimita claramente los límites del consentimiento ni otorga un control efectivo sobre su almacenamiento o difusión. Esto tensiona directamente el derecho a la intimidad y pone en cuestión la posibilidad de un “arrepentimiento seguro”, ya que las lógicas digitales dificultan la eliminación total de la huella digital.

La etnografía realizada muestra, además, una importante opacidad informativa en torno a estos procesos. El hecho de que las creadoras recurran a foros externos evidencia una falta de transparencia y claridad por parte de la plataforma, generando desprotección e inseguridad. En consecuencia, el conocimiento sobre los mecanismos de retirada no se adquiere de forma preventiva, sino a partir de experiencias de exposición o vulneración.

Según relatan algunas creadoras, la posibilidad de eliminar contenido en OnlyFans está fuertemente limitada por criterios económicos:

- * Si un mensaje de pago (*pay-per-view*) ya ha sido abierto por el usuario, la creadora no puede borrarlo.
- * En el caso de mensajes gratuitos, tampoco es posible retirarlos para la otra persona una vez enviados.

En la práctica, esto significa que la creadora pierde el control sobre gran parte del contenido que comparte. La eliminación queda supeditada a una lógica mercantil que prioriza la transacción económica frente al derecho de la persona sobre su propio material. Además, existen páginas web externas que difunden o publicitan perfiles y contenidos sin su consentimiento.

*Encontré mis fotos (con ropa, por suerte) en una página que recomienda creadores.
Usuaria de Reddit y creadora de contenido en OnlyFans*



EL ROBO Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO PUBLICADO EN ONLYFANS

El robo y difusión del contenido íntimo está muy normalizado en todo el ecosistema digital. Tanto, que los usuarios afirman conocer y comparten diferentes medios donde encontrar contenido robado.

*Tenés que entender, que el 100% de tu contenido va a ser robado y puesto gratis en algún lado. No hay forma de evitarlo ni de que lo saquen. Punto final.
Usuario de Reddit*

En este sentido, existen portales dedicados a ello. Estos aprovechan las laxas protecciones de las plataformas de contenido como OnlyFans, que permiten capturar y grabar el contenido producido en ellas, para almacenarlo y difundirlo a otras páginas.

Dentro de este fenómeno pueden distinguirse tres tipos principales de plataformas que difunden contenido robado de OnlyFans.

1. Páginas web especializadas en filtraciones. Funcionan como repositorios organizados en galerías, con buscadores por nombre de creadora o tipo de contenido. Suelen obtener ingresos mediante publicidad o descargas de pago y cambian con frecuencia de dominio para evitar cierres o restricciones. Algunas son: *OnlyFansLeaks.com, OFDatabase, OnlyFansLeak.net, LeakStorage, 4chan, Fapello* o *LeaksHub*.

2. Comunidades en redes como Reddit o Telegram. En estos espacios los propios usuarios comparten archivos, enlaces y filtraciones de forma organizada. En algunos casos incluso se cobra por acceder al contenido robado.

3. Portales pornográficos de gran tráfico. Plataformas como *Pornhub, SpankBang, EroMe, XHamster* o *XVideos* alojan en ocasiones videos y clips filtrados de OnlyFans, aprovechando su alta visibilidad para difundirlos masivamente.

Este ecosistema supone una grave vulneración de los derechos de las mujeres afectadas. La difusión no consentida de imágenes íntimas atenta contra su dignidad, su privacidad y su integridad personal, pudiendo generar humillación, ansiedad, miedo y graves consecuencias sociales o familiares.

En España, estas conductas pueden estar sancionadas por la legislación penal y civil, especial-

mente cuando implican difusión no autorizada de contenido íntimo, vulneración de la intimidad o daños al honor. Sin embargo, en la práctica la protección no siempre resulta eficaz: la rapidez de difusión en internet, el anonimato de muchos usuarios, la existencia de páginas alojadas en otros países y la dificultad para retirar completamente el material hacen que muchas víctimas continúen desprotegidas incluso después de denunciar.



¿ES POSIBLE ABANDONAR ONLYFANS?: LIMITACIONES Y CONDICIONANTES DEL CIERRE DE CUENTA

OnlyFans reconoce que las personas usuarias, tanto creadores como fans, tienen derecho a solicitar la eliminación o supresión de sus datos personales cuando no exista una razón legítima para su conservación, pero el ejercicio de este derecho presenta matices relevantes.

En el caso de los perfiles de contenido, la eliminación de la cuenta no es inmediata. La plataforma establece expresamente que, si el usuario es creador, la cuenta permanecerá abierta hasta que expiren todas las suscripciones activas de los fans. Una vez finalizado este periodo, OnlyFans procede a pagar todas las ganancias pendientes y, posteriormente, la cuenta de forma definitiva. Esto implica que todas las suscripciones serán eliminadas y no podrán renovarse y que, tras la eliminación, el creador/a no tendrá acceso a su cuenta anterior ni a su contenido.

Sin embargo, la eliminación de la cuenta no conlleva automáticamente la eliminación del contenido con coautoría publicado por otros creadores. Testimonios recogidos en plataformas como Reddit muestran que algunos creadores optan por eliminar progresivamente sus publicaciones antes de iniciar el cierre definitivo de la cuenta. Aun así, la existencia de límites diarios en la eliminación de contenido, especialmente cuando hay suscriptores activos, dificulta una retirada rápida y completa del material publicado.

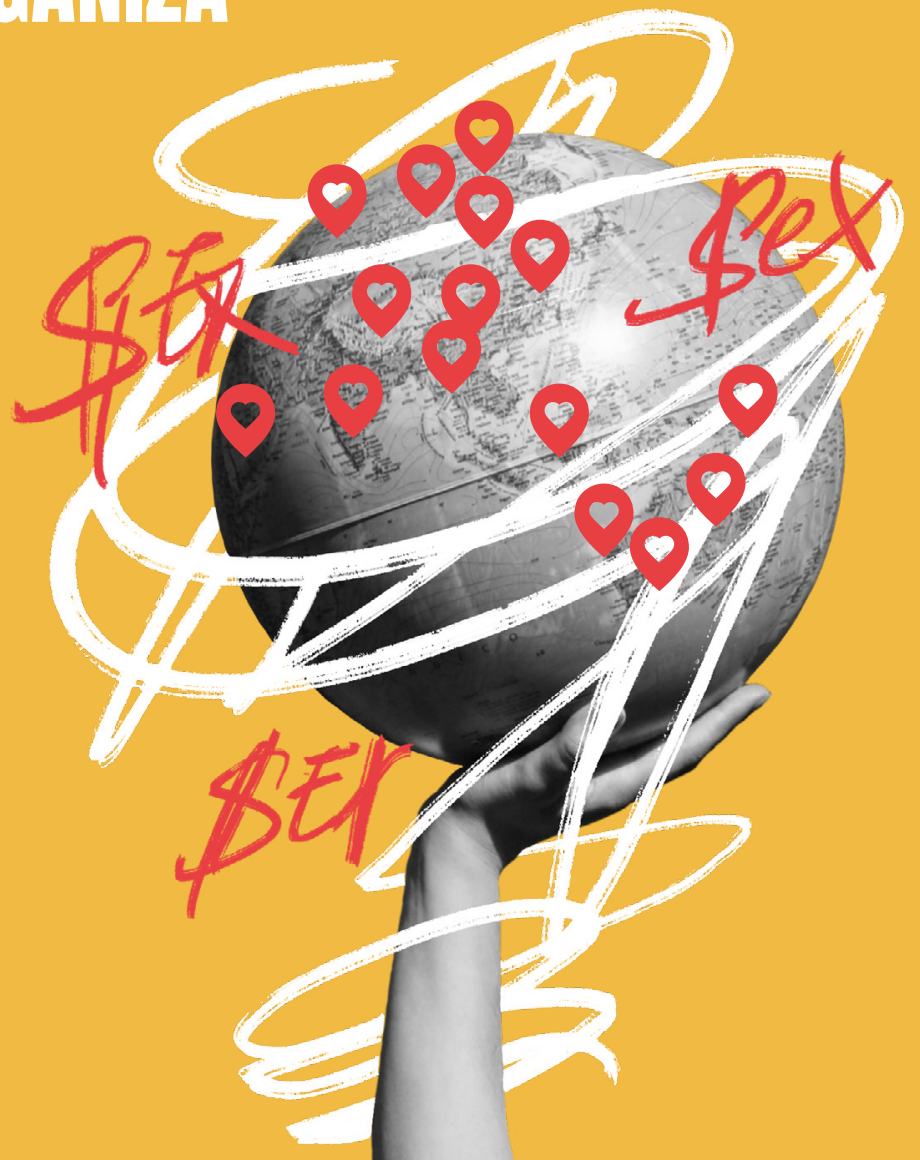
Para los usuarios fans, OnlyFans indica que la cuenta será eliminada dentro de un plazo razonable y que no se cobrarán nuevas suscripciones a partir de la solicitud de eliminación. No obstante, la plataforma **no define con precisión qué se entiende por “plazo razonable”**, lo que introduce un margen de ambigüedad operativa. Fuentes externas indican que, tras la eliminación, OnlyFans puede conservar los datos personales durante un periodo aproximado de seis meses, o incluso más tiempo cuando existan obligaciones legales, fiscales o regulatorias. En el caso de los usuarios residentes en la Unión Europea, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) reconoce el derecho a solicitar la supresión de los datos personales, estableciendo con carácter general un plazo máximo de treinta días para que la empresa atienda dicha solicitud.

Cabe mencionar la existencia de páginas web de pago dedicadas a la eliminación de contenidos, como *Rulta*, *Bruji* o *Brandistscan* (servicios de gestión y eliminación de contenido íntimo difundido sin consentimiento en internet). No obstante, estas soluciones presentan las mismas disyuntivas: quien ya tenga acceso al contenido puede seguir filtrándolo, y muchas creadoras podrían desconocer la existencia de estos servicios. Además, las tarifas suelen ser elevadas, lo que las hace poco accesibles económicamente.



3.

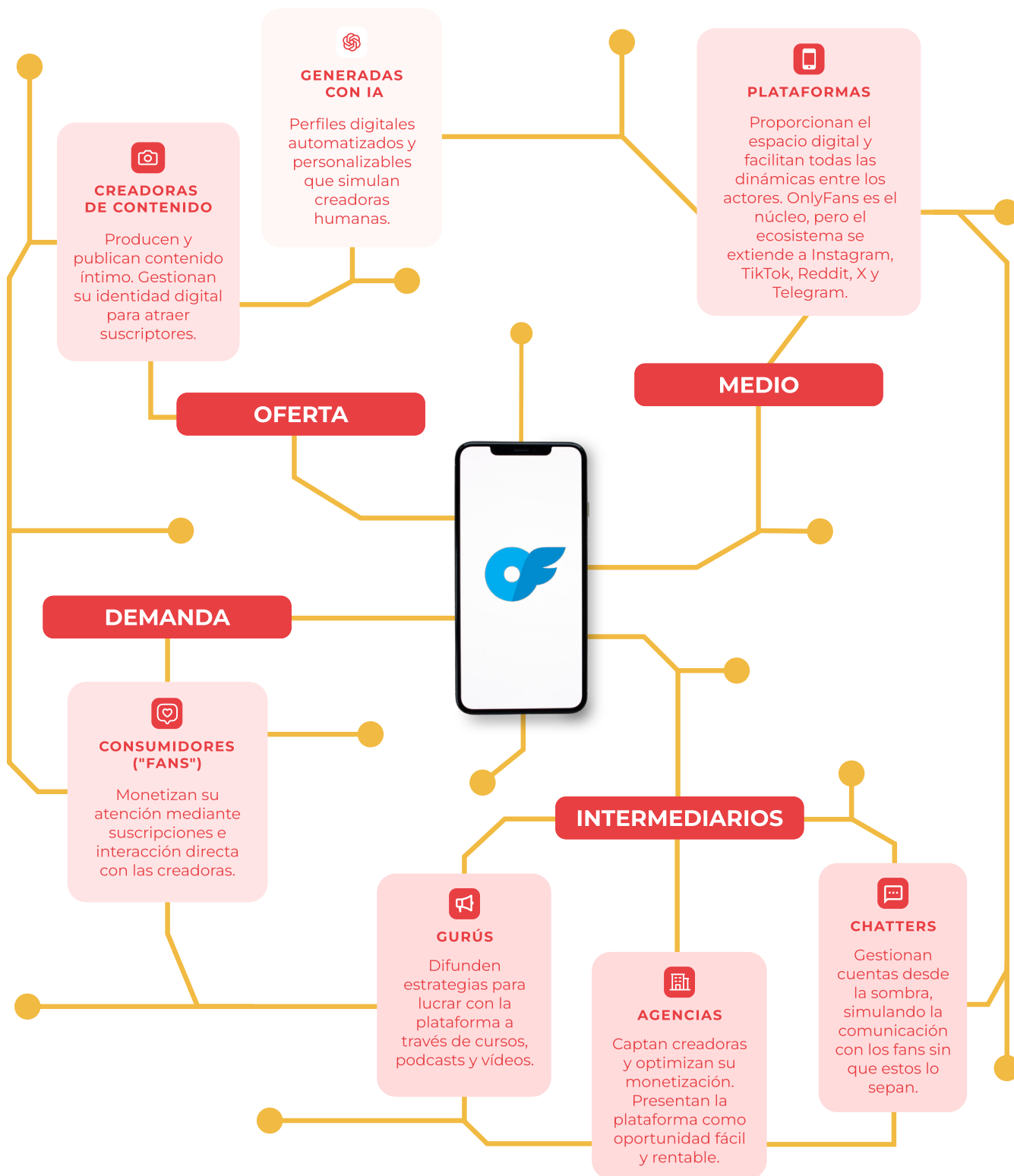
**EL CONTENIDO
SEXUAL ONLINE:
¿CÓMO SE ORGANIZA
ESTE MUNDO?**



3.1.

LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA

Más allá de entenderse como un ecosistema digital de carácter multiplataforma, OnlyFans debe analizarse como un espacio complejo en el que confluyen diversos actores con roles, posiciones y grados de visibilidad diferenciados.



ONLYFANS SE SUSTENTA SOBRE MUJERES JÓVENES

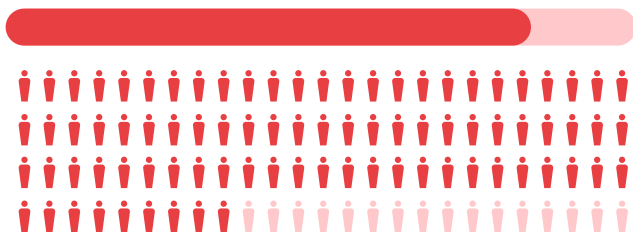
Los datos más actuales (SimpleBeen Market Research, 2025) indican que la plataforma cuenta con aproximadamente 4,5 millones de usuarios creadores/as activos, de los cuales cerca del 84% se tratan de mujeres, en contra del perfil de consumidor, el cual es mayoritariamente masculinizado.

Esto, en términos absolutos, se traduce en cerca de **3,78 millones de creadoras en todo el mundo**. Respecto a la edad, la mayoría comprenden **entre 20 y 35 años**. Por tanto, la plataforma se sostiene fundamentalmente sobre el trabajo corporal y sexualizado de mujeres jóvenes y el consumo de hombres. Por esta razón, a partir de ahora hablaremos de creadoras en femenino.

Porcentaje de creadores y consumidores de contenido en OnlyFans según género.

CREADORAS DE CONTENIDO

84% son mujeres



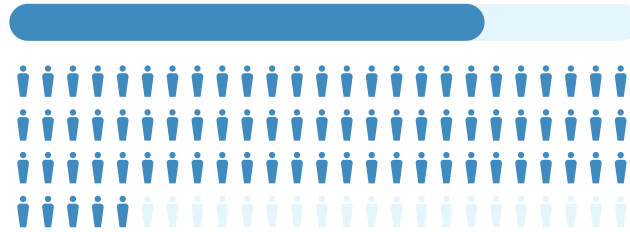
*16% son hombres u otras identidades

Fuente: SimpleBeen Market Research, 2025

Aunque esta investigación se ha centrado en mujeres jóvenes y niñas, principal colectivo vulnerable, no debe invisibilizar la presencia de otros

CONSUMIDORES ("FANS")

79% son hombres



*21% son mujeres u otras identidades

perfiles también expuestos en la industria del contenido íntimo online, especialmente hombres gay y personas trans.

CÓMO FUNCIONA EL ÉXITO EN ONLYFANS: IMAGEN SEXUALIZADA, FALSA CERCANÍA Y ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN.

La identidad digital de las creadoras en OnlyFans no es algo fijo, sino que se va moldeando constantemente. Su imagen, la forma de hablar y la relación con sus seguidores cambian según qué contenido funciona mejor, qué demandan los usuarios y cómo reaccionan los suscriptores. Así, muestran una versión de sí mismas que mezcla continuamente realidad y fantasía.

El análisis de las creadoras de contenido en OnlyFans puede realizarse considerando dos dimensiones principales:

A. Imagen personal proyectada: Incluye la imagen y estilo que la creadora decide mostrar, desde una apariencia natural y cercana hasta personajes inspirados en fantasía, videojuegos o dinámicas de dominación y sumisión.

Soy la cuidadora principal de mi papá y vivo con él para hacer esa parte de mi vida más fácil, así que realmente trato de resaltar el aspecto ingenuo y joven de "tenemos que estar en silencio y movernos a escondidas de mis papás" como una manera de compensar por hacer videos en silencio o principalmente sets de fotos.

Usuaría anónima de Reddit, creadora de contenido en OnlyFans

B. Actitud comunicacional mostrada hacia la audiencia: describe el tipo de interacción o vínculo simbólico que la creadora establece con sus suscriptores. Este eje oscila entre cercanía afectiva y narrativa de intimidad (simulación de un vínculo exclusivo), ingenuidad (pérdida de la virginidad) o juego de roles (simulación de noviazgo).

Hola!, para ser honesto soy un poco tímida porque es mi primera experiencia administrando una página de este tipo, además de que también soy virgen... ¿puedes ayudarme?

Descripción de creadora de contenido en OnlyFans (traducido del inglés)

También existe un registro más directo y explícito, centrado en promocionar el contenido de forma clara y abierta. En muchos casos, la comunicación mezcla seducción, cercanía y estrategia comercial para atraer y fidelizar a la audiencia.

Hola, soy [...] Puede que al principio parezca dulce e inocente... pero estoy abierta a cualquier cosa que tengas en mente. Cuanto más me provoques, más salvaje me pondré. Cuéntame tus fantasías; me encanta hacerlas realidad, solo entre nosotros. Envíame un mensaje directo y veamos hasta dónde llegamos <3

Descripción de creadora de contenido en OnlyFans (traducido del inglés)

En OnlyFans, gran parte del valor económico se basa en la **personalización**: cuanto más siente el usuario que recibe atención individual y reconocimiento, mayor es el interés por el contenido y mayor su valor comercial (Zeiler, 2005).

En esta línea, comunidades de creadoras en Reddit señalan que los ingresos no dependen de un único tipo de imagen o estilo de comunicación. Lo importante es la coherencia entre ambos elementos y su adaptación a públicos concretos, más que seguir un modelo universal de éxito.

Cuerpos hay por todos lados. Lo que hace que la gente se suscriba es cómo los hacés sentir - las descripciones, el tono, el humor, la energía. Eso es lo que convierte a los que solo miran en suscriptores a largo plazo.

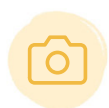
Usuaria anónima de Reddit, creadora de contenido en OnlyFans

Con el objetivo de analizar de manera sistemática las presentaciones de las creadoras en OnlyFans, se realizó un primer web scraping en la plataforma OnlySearch, que funciona como un repositorio y buscador de perfiles de creadoras.

Los términos más repetidos se relacionan con la propia plataforma, como “contenido”, “vídeos” u “OnlyFans”. Sin embargo, destaca que “amor” sea una de las palabras más frecuentes, junto a otras como “traviesa”, “diversión”, “vergüenza” o “bienvenido”. Esto refleja el uso de un lenguaje afectivo y cercano que mezcla sexualidad, coquetería y **sensación de intimidad** para reforzar el vínculo con el consumidor.

También aparecen palabras como “chat”, “mensajes”, “privado”, “personal” o “personalizado”, que muestran que el valor no está solo en el contenido, sino en la atención individualizada. A su vez, términos como “suscríbete”, “gratis” o “disponible” evidencian la importancia de las estrategias comerciales para captar suscriptores y generar ingresos.

Por último, se repiten referencias a la apariencia física y la juventud, con palabras como “estudiante” o “pequeña”, lo que apunta a una frecuente **estetización de la juventud** e infantilización.



LA NUEVA CREADORA DE CONTENIDO: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La inteligencia artificial está ganando presencia en el mercado del contenido íntimo digital. Frente a las creadoras tradicionales, surgen **perfiles virtuales: avatares hiperrealistas generados con IA** (imagen, vídeo y voz) y gestionados por personas o equipos que controlan toda su identidad digital.

Muchos de estos perfiles siguen un mismo modelo: captar seguidores en redes abiertas como TikTok o Instagram y redirigirlos después a plataformas de pago como OnlyFans o Fanvue, donde **se monetiza la interacción del mismo modo que con creadoras humanas** [captura 1, Anexo IV] .

Además, crece un ecosistema de herramientas que permiten diseñar personajes femeninos virtuales altamente personalizables, presentados como “novias virtuales” disponibles las 24 horas. El usuario puede elegir apariencia, comportamiento o tipo de interacción, reforzando una visión de la mujer como producto adaptable a la demanda. Algunos de los eslóganes dicen cosas como:

¿Necesitas una chica virtual que te eche una mano? Pues aquí tienes un montón disponibles las 24h para ti!!! Personalízala a tu gusto y hará todo lo que le pidas sin quejarse!!!

Eslogan promocional de servicios de creación de “novias virtuales”



LOS “FANS” DE ONLYFANS: CONSUMIDORES DE CONTENIDO E INTIMIDAD DE PAGO

La propia lógica de OnlyFans denomina fans a sus clientes, presentándolos como seguidores, admiradores o miembros de una comunidad, un término amable y comercial que suaviza la relación económica existente. En realidad, **el mercado del contenido sexual online se apoya en estos consumidores**, quienes conforman la mayoría de la base de usuarios y activan el flujo económico a través de sus visitas y transacciones.

Los datos más recientes muestran una marcada concentración del consumo de OnlyFans en **hombres jóvenes-adultos**. En febrero de 2025, los usuarios masculinos representaban el 79% del tráfico mensual de la plataforma, mientras que las mujeres concentraban únicamente el 21% de la audiencia total (Statista, 2025). Asimismo, más de un tercio del tráfico correspondía a usuarios de entre 25 y 34 años, seguido de usuarios de entre 45 y 54 años, que se sitúan en torno al 10%. En conjunto, los datos sugieren que el consumo de este tipo de plataformas se encuentra fuertemente asociado a hombres pertenecientes a generaciones más jóvenes (Statista, 2025).

Este actor ocupa, además, una posición mucho menos visible dentro de la plataforma. A menudo actúa como *lurker*, es decir, un usuario silencioso que pasa desapercibido. Esta invisibilidad responde tanto al deseo de mantener el consumo en privado como al propio diseño de la plataforma, que desplaza la interacción al chat privado con la creadora y reserva el espacio público visible para quienes producen el contenido.

Esto amplifica **dinámicas de cosificación**, al reducir la identidad femenina a rasgos consumibles y configurables.

La regulación varía según la plataforma. OnlyFans limita el uso de modelos creados con IA y exige que exista una persona real detrás que autorice el uso de su imagen. En cambio, plataformas como *Fanvue* permiten monetizar modelos totalmente virtuales, siempre que se informe de que el contenido ha sido generado artificialmente.

Cuando preguntamos a las entrevistadas por sus “fans”, las respuestas revelan que el **vínculo va más allá de lo sexual, abarcando también necesidades emocionales y dinámicas de poder**. Una de ellas resume esta realidad así:

Por lo general los hombres se dividen en dos, perversos sexuales y hombres solitarios

Entrevistada, 19 años

Un gran número de consumidores parecen buscar en las plataformas como OnlyFans una **experiencia pornográfica personalizada**. Tal y como señala una de las entrevistadas, el atractivo radica en el “morbo” de conocer —o percibir que se conoce— a la persona detrás del contenido. A diferencia del consumo pornográfico tradicional, aquí se introduce una dimensión de cercanía, autenticidad y reciprocidad simulada que intensifica la experiencia del usuario. Esta lógica se vincula con lo que podría conceptualizarse como una ilusión de vínculo interpersonal, donde la interacción directa refuerza la implicación emocional del consumidor.

Por otro lado, también aparece un perfil marcado por la **búsqueda de dominación y control**. Según varias entrevistadas, algunos usuarios intentan trasladar dinámicas de poder a la relación con las creadoras, exigiendo determinadas prácticas o presionando para traspasar límites:

Te tratan como un objeto desde el minuto uno

Entrevistada, 24 años

En contraste, destaca también la búsqueda de compañía y apoyo emocional. Muchas creadoras señalan que una parte relevante de sus clientes no solo compra contenido, sino conversación, escucha y atención personal. Algunas afirman incluso que “hay que hacer de psicóloga”. Como explica una entrevistada:

Con alguno que otro he tenido una conversación más allá de contenido, ya que me cuenta su vida personal con su pareja

Entrevistada, 22 años



LAS AGENCIAS

Las agencias de OnlyFans constituyen otro actor relevante dentro del ecosistema de la plataforma. Estos agentes **promueven activamente la incorporación de nuevas personas mediante la difusión de discursos e imaginarios específicos** (Diaconía, 2025), por lo que resulta importante analizar sus principales características y la influencia que ejercen en la dinámica general del sistema.

Las agencias no esperan a ser contactadas, sino que **buscan activamente** nuevas creadoras a través de redes sociales, publicidad digital, páginas de asesoramiento gratuito y contacto directo en plataformas como Instagram o TikTok, donde identifican **perfiles con potencial comercial**. Suelen dirigirse especialmente a mujeres jóvenes, apelando tanto al beneficio económico —promesas de altos ingresos— como al atractivo simbólico de la fama, el reconocimiento o el supuesto empoderamiento personal.

Para ello emplean **estrategias de marketing persuasivo**, como **entrevistas gratuitas, asesoramientos iniciales o testimonios de mujeres** que aparentemente han triunfado en la plataforma. El mensaje central suele presentar OnlyFans como **una oportunidad de libertad, autonomía y mejora de vida**. Sin embargo, muchas veces la propia agencia se muestra como la vía necesaria para alcanzar ese éxito, generando relaciones de dependencia e intermediación.

Aunque existen muchas agencias distintas, la mayoría comparten un mismo discurso: vender OnlyFans como una forma de emprendimiento

Todo ello sugiere que OnlyFans funciona también como un **espacio de intimidad mercantilizada, donde se compran no solo imágenes, sino vínculos, atención y respuesta emocional**.

flexible, rentable y liberador. Esta narrativa suele apoyarse en varias ideas principales:

- * **Enfoque de la profesionalización:** La actividad en OnlyFans suele presentarse dentro de una lógica de trabajo autónomo y generación de ingresos. Este enfoque desplaza el debate sobre su dimensión sexual y social, normalizándola como una actividad laboral corriente, ajena a conflictos, riesgos o dilemas complejos.
- * **Discurso del emprendimiento:** Se presenta como una actividad llena de ventajas: flexibilidad horaria, ausencia de jefes, compatibilidad con estudios u otros trabajos y, sobre todo, la promesa de ingresos muy altos, incluso de hasta 100.000 euros al mes. La sexualización queda relegada frente a una lógica de rentabilidad económica que se presenta como algo que “merece la pena” [captura 2, Anexo IV].
- * **Pedagogía de la sexualización progresiva:** Las agencias recomiendan estrategias para aumentar gradualmente el nivel de explicitud según la rentabilidad y la comodidad personal, señalando ciertos contenidos como más lucrativos.
- * **Tecnificación del cuerpo como recurso económico:** Las agencias presentan el cuerpo como el principal recurso para crecer en la plataforma. Recomendamos optimizar imagen, gestos y formas de interacción para aumentar ingresos, convirtiendo la capacidad de seducción en un capital que debe gestionarse y rentabilizarse.

- * **Captación encubierta:** La mayoría de agencias se presentan como espacios de ayuda e información, ofreciendo contacto y asesoramiento gratuito con apariencia altruista. Sin embargo, suele tratarse de una estrategia comercial para captar nuevas creadoras y dirigir las hacia servicios de gestión. En muchos casos, además, solicitan fotos personales o enlaces a Instagram o TikTok, lo que apunta a una preselección basada en atractivo físico y presencia digital previa.
- * **Relatos de éxito:** Muchas agencias utilizan historias de chicas que supuestamente “han triunfado” en OnlyFans como estrategia de marketing. Estos relatos actúan como fuertes incentivos, ya que ofrecen seguridad y un modelo aspiracional para animar a otras mujeres a empezar. Además, algunas agencias presentan OnlyFans como una vía de empoderamiento y transformación personal [captura 3, Anexo IV].

Discursos de la agencia ExclusiveOnly



Fuente: Captura de pantalla del sitio web



LOS GURÚS

Junto a las agencias han surgido también los llamados “gurús” de OnlyFans. Se presentan como expertos que conocen cómo funciona la plataforma y enseñan supuestamente a ganar dinero con ella. Comparten sus consejos a través de páginas web, redes sociales, podcasts, libros y vídeos en YouTube.

Muchos de estos contenidos no están dirigidos a creadoras, sino a otros hombres interesados en montar agencias o gestionar cuentas de mujeres para obtener beneficios. **A través de cursos y tutoriales explican cómo captar creadoras, aumentar ingresos y convertir ese contenido en negocio.**

Al igual que las agencias, suelen presentar OnlyFans como una oportunidad fácil, rentable y ac-

cesible, minimizando los riesgos, la presión y las desigualdades que pueden existir detrás.

En estos discursos también aparece una diferencia clara según el público al que se dirigen. A **los hombres se les promete dinero, prestigio y éxito empresarial.** A las **mujeres** se las interpela desde **mensajes centrados en su imagen física y atractivo sexual**, a menudo con un tono paternalista que las presenta como personas que necesitan ayuda o guía para triunfar.

YouTube se ha convertido en uno de los principales canales para difundir estas narrativas, ya que el formato en vídeo permite lanzar mensajes más cercanos, convincentes y persuasivos, aumentando su capacidad de influencia y captación [captura 4, Anexo IV].



LOS GESTORES VIRTUALES O CHATTERS

Una consecuencia directa del crecimiento de agencias y “gurús” es la aparición de los llamados **chatters**, personas contratadas para gestionar cuentas de OnlyFans desde la sombra.

En esta plataforma, gran parte de los ingresos no depende solo del contenido, sino de responder mensajes, conversar y mantener la atención constante de los seguidores. Cuando una cuenta tiene muchos suscriptores, esta tarea resulta difícil de asumir por una sola persona. Por ello, muchas creadoras **delegan la comunicación** en chatters, encargados de simular la voz y personalidad de la cuenta, responder mensajes y tratar de vender más contenido o captar nuevos clientes (Eldiario.es, 2021).

Esto significa que, en muchos casos, el usuario no está hablando realmente con la persona que cree. Además, la creadora puede perder control sobre su propia cuenta, ya que algunas decisiones o **conversaciones quedan en manos de agencias o gestores externos**, incluso sin conocimiento pleno de la titular.

Los chatters suelen ser reclutados mediante anuncios en foros (como Reddit o *ForoBeta*), plataformas de empleo (como *LinkedIn* o *Freelancer*) y redes

sociales (como Facebook). Estas ofertas prometen salarios altos —en torno a los 3.000 dólares mensuales iniciales o más en función del rendimiento— y trabajo sencillo desde casa, pero muchas veces no explican con claridad las condiciones, el tipo de contrato ni las garantías de cobro [captura 5, Anexo V]. Aunque se presentan como empleos fáciles, en realidad exigen habilidades complejas: hacer frente a violencias, hablar inglés, persuadir a clientes, mantener varias conversaciones a la vez y adaptarse emocionalmente a las demandas de los usuarios.

Algunas ofertas imponen **ritmos de trabajo muy exigentes**, con tiempos de respuesta de apenas unos minutos y presión constante para convertir conversaciones sexuales en mayores ingresos. Sin límites claros de jornada ni medidas de protección, se normalizan **condiciones laborales intensas, estresantes y en muchos casos denigrantes.**

En muchos casos, **los chatters viven en países con menos recursos económicos** (Diaconía, 2025) y trabajan en remoto en condiciones inestables, con ingresos variables y una fuerte dependencia de las agencias que los contratan. Esto crea una relación desigual y contribuye a extender dinámicas de precariedad dentro de esta industria digital.

3.2.

LAS PLATAFORMAS

La venta online de contenido íntimo no depende solo de OnlyFans, sino de un ecosistema digital mucho más amplio formado por redes sociales, foros, agencias y servicios especializados que cumplen funciones complementarias. Unas captan seguidores, otras promocionan perfiles, conectan usuarios, ofrecen asesoramiento, facilitan herramientas técnicas o difunden contenido robado.

Para comprender esta industria es necesario mirar la red completa que la sostiene, ya que muchas plataformas cumplen varias funciones al mismo tiempo. Por ejemplo, una misma red puede servir tanto para promocionar perfiles como para relacionarse con la audiencia.

El siguiente esquema resume los principales tipos de plataformas y su papel dentro de este mercado digital. No obstante, aunque esta tipología permite ordenar analíticamente el ecosistema, no debe entenderse de forma rígida. En la práctica, muchas plataformas cumplen simultáneamente varias funciones dentro del circuito. Por ejemplo, una creadora de contenido de OnlyFans puede utilizar Reddit tanto para consultar a su audiencia sobre preferencias de consumo como para promocionar su perfil en plataformas de contenido. Esta superposición funcional es una de las características centrales del funcionamiento de la industria del contenido íntimo online.



3.3.

¿DÓNDE SE RELACIONAN REALMENTE?: LAS PLATAFORMAS ESTRATÉGICAS



INSTAGRAM: SEDUCCIÓN, VISIBILIDAD Y CAPTACIÓN DE SEGUIDORES HACIA ONLYFANS

Instagram es una red social centrada en imágenes, vídeos cortos (*reels*) y *stories*. Permite construir una imagen personal atractiva y mantener contacto con la audiencia mediante likes, comentarios y mensajes privados. Diversas agencias y webs especializadas en la gestión y promoción de cuentas de OnlyFans sugieren el uso de Instagram como **herramienta clave de captación de audiencia**.

La relación entre ambas plataformas suele seguir un mismo proceso: **primero se gana visibilidad en Instagram y después se intenta trasladar a parte de esa audiencia a plataformas de pago**. Para ello, se utilizan publicaciones sugerentes, vídeos breves y *stories* diseñadas para despertar curiosidad, generar cercanía y construir una marca personal. El objetivo no suele ser mostrar contenido explícito —prohibido por Instagram—, sino insinuar y dirigir al usuario hacia otros espacios donde sí puede monetizarse el contenido.

Para evitar restricciones, muchas creadoras recurren a **mensajes indirectos, emojis, referencias veladas y enlaces externos** agrupados mediante herramientas como *Linktree* o *Beacons* (como también ocurre en X y Tiktok), donde agrupan accesos a OnlyFans u otras páginas. De este modo, Instagram funciona como escaparate y puerta de entrada al negocio.

Su análisis permite observar un fenómeno que podría denominarse **gula algorítmica**: a medida que una persona interactúa con ciertos perfiles o contenidos relacionados con OnlyFans, el sistema tiende a recomendar materiales cada vez más similares. Esto genera una exposición progresiva a ese tipo de cuentas y una especialización creciente de las sugerencias.

En este contexto, aunque Instagram limita búsquedas relacionadas con OnlyFans e incluye recursos frente a la explotación sexual, se ha observado que la interacción con ciertos perfiles puede derivar en la **aparición y sugerencia repetida de imágenes de mujeres cada vez más jóvenes en apariencia, e incluso aparentemente menores** de edad, aunque el contenido no sea explícitamente sexual [captura 6, Anexo IV].

Aquí conviene diferenciar dos situaciones:

- * **Contenido sexual explícito**, prohibido por la plataforma.
- * **Contenido aparentemente inocuo o no explícito**, que al ser recontextualizado puede adquirir connotaciones sexualizadas.

Este último caso resulta peligroso, ya que el patrón algorítmico fomenta que contenido publicado por “usuarios normales”, aparentemente inocuo, también de **menores**, pueda **ser usado como contenido sexualizado**; reduciendo gradualmente la distancia entre contenido adulto y contenido de apariencia infantil y adolescente que se utiliza como pornográfico.

En definitiva, aunque Instagram suele percibirse como una red más segura o “blanca”, la evidencia indica que no lo es. En los casos analizados aparece una presencia significativa de **comentarios sexualizados dirigidos a chicas de apariencia juvenil e incluso menores**, con insinuaciones, cosificación y referencias explícitas al cuerpo [captura 7, Anexo IV].



REDDIT: PARTICIPAR PARA GANAR VISIBILIDAD

Reddit funciona de forma distinta a redes como Instagram o TikTok. No gira en torno a perfiles personales, sino a miles de comunidades temáticas llamadas subreddits, donde los usuarios comparten contenido, comentan, votan publicaciones y debaten. Por eso se parece más a una mezcla entre foro y buscador que a una red social tradicional.

Publicaciones reales en Reddit:

"Quiero abrir un only fans pero no tengo idea de cómo empezar"

"Mi pareja y yo queremos crear contenido pero no sabemos cómo monetizarlo?"

"Quisiera empezar a subir contenido sexual y erótico a Only fans, ¿Podría alguien darme un consejo?¿?"

"No quiero abrir un only pero si quiero vende contenido me podrían dar ideas?"

Esta estructura convierte a Reddit en una plataforma especialmente útil dentro del ecosistema de OnlyFans, tanto para promocionar contenido como para intercambiar información entre usuarios.

Para muchas creadoras, Reddit es una herramienta eficaz para darse a conocer, ya que permite llegar a públicos muy concretos interesados en determinados nichos. Sin embargo, la promoción directa no suele funcionar de inmediato. Para

ganar visibilidad primero es necesario participar en las comunidades, comentar y publicar contenido no promocional, acumulando reputación dentro de la plataforma (*karma*). Solo después resulta más viable compartir enlaces o redirigir tráfico hacia OnlyFans.

Esto exige una estrategia constante: evitar parecer *spam*, adaptar publicaciones a cada comunidad, medir resultados y entender las normas de cada subreddit. En Reddit, la visibilidad depende tanto de la calidad del contenido como de saber cómo funciona la plataforma.

Además, Reddit también actúa como espacio de aprendizaje. Existen comunidades donde personas interesadas en abrir una cuenta preguntan cómo empezar, qué contenido publicar o cómo conseguir seguidores.

Por otro lado, Reddit es también una plataforma clave para los consumidores. Muchos usuarios comparten recomendaciones, opiniones e información sobre creadoras en comunidades específicas. A diferencia de otras redes donde el consumo es rápido y superficial, Reddit organiza la búsqueda en foros temáticos muy segmentados, lo que favorece un consumo más intencional y continuado.

Existen subreddits centrados en múltiples categorías sexuales o estéticas, algunos con cientos de miles de visitas semanales, lo que muestra la enorme capacidad de Reddit para canalizar tráfico hacia la industria del contenido íntimo online.

Ejemplos de algunos subreddits sobre creadoras de contenido:

18+

18+

Este subreddit es solo para modelos de OnlyFans verificadas que sean de compleción petite.
100 mil visitantes semanales · 2,8 mil colaboraciones semanales

18+

18+

Madres que hacen OnlyFans
12 mil visitantes semanales · 623 colaboraciones semanales

18+

18+

No hay nada más convincente que una chica buena que le guste enseñar el culo.
27 mil visitantes semanales · 1 mil colaboraciones semanales

18+

18+

El sitio para modelos de OnlyFans de 18 a 25 años
11 mil visitantes semanales · 397 colaboraciones semanales

Fuente: Captura de pantalla de Reddit



X: APROVECHAR LA FALTA DE LÍMITES Y LA VISIBILIDAD MASIVA

X, anteriormente Twitter, es una red social basada en mensajes breves, imágenes, vídeos y enlaces. Su funcionamiento favorece la difusión rápida de contenidos mediante retuits, tendencias y un flujo constante de publicaciones. Por ello, muchas creadoras la utilizan para darse a conocer antes de abrir OnlyFans o como canal principal para promocionar sus perfiles una vez dentro de la plataforma.

A diferencia de Instagram, X ha sido tradicionalmente un espacio más permisivo con el contenido sexual, lo que la convirtió en una herramienta especialmente útil para atraer audiencia y redirigir tráfico hacia plataformas de pago. Además, la circulación pública y abierta de publicaciones facilita una mayor exposición.

Sin embargo, esa misma flexibilidad también ha favorecido la difusión no consentida de material íntimo y la existencia de cuentas que redistribuyen contenido robado de creadoras, ampliando su alcance sin autorización.

En los últimos años, X ha introducido nuevas restricciones. Desde 2025, X comenzó a implantar restricciones de acceso a contenido sensible y sistemas de verificación de edad en territorios como la Unión Europea, Reino Unido y otros mercados donde la legislación exige mayores medidas de protección de menores, incluyendo España. Estas medidas requieren en algunos casos verificar la mayoría de edad mediante documentación oficial o sistemas tecnológicos de estimación de edad.

Si bien es cierto que al igual que puede ocurrir con OnlyFans dicha verificación podría falsearse, la plataforma X no solo ha tomado medidas para evitar la visualización de menores de contenido sexual, sino también ha introducido una regulación algorítmica mediante una doble barrera:

Por un lado, opera una forma de *shadowban** estructural: aunque el contenido no sea eliminado, queda despriorizado, fuera de la pestaña "Para ti" y de tendencias, y oculto en búsquedas si la cuenta del usuario no tiene la edad verificada.

Por otro lado, se ha consolidado un sistema de "Safe Search" (búsqueda segura) obligatorio para perfiles no verificados, que limita la visibilidad mediante la eliminación o difuminado de previzualizaciones y el bloqueo o restricción de determinados hashtags. En conjunto, estas medidas no suprimen completamente el contenido adulto, pero lo desplazan a circuitos de acceso más cerrados y condicionados.

De esta forma, X mantiene su posicionamiento como espacio donde el contenido sexual explícito no está prohibido de manera frontal, pero introduce mecanismos técnicos que restringen el acceso y la visibilidad de dicho contenido para usuarios menores de edad. En lugar de eliminar el contenido, la plataforma opta por modular su circulación, combinando una política formalmente permisiva en cuanto a contenido con dispositivos algorítmicos orientados al control del alcance y a la protección de menores, tales como introducir banners cuando se quiere acceder a contenido explícito sin haber verificado la edad.

Tal y como ocurre en otras plataformas, la inteligencia artificial se ha integrado de forma creciente en la plataforma. Por un lado, aparecen perfiles femeninos creados íntegramente con IA que buscan seguidores y visibilidad. Por otro, herramientas como *Grok* (la inteligencia artificial incorporada en X) se utilizan en publicaciones para generar imágenes alteradas o sexualizadas de mujeres, mostrando cómo la tecnología también se incorpora a nuevas formas de cosificación digital.



Shadowban: El *shadowban* ("bloqueo en la sombra") es una penalización oculta aplicada por redes sociales para reducir drásticamente la visibilidad de contenidos sin notificar al usuario.



TIKTOK: VIRALIDAD, INSINUACIÓN Y ALGORITMOS

TikTok es una plataforma de vídeos cortos diseñada para que el contenido se difunda rápidamente. Su sistema de recomendaciones personaliza el contenido que ve cada usuario y puede hacer que un vídeo alcance millones de visualizaciones en poco tiempo. Gracias a su formato ágil y viral, se ha convertido en un canal muy eficaz para captar audiencias jóvenes y ganar seguidores con rapidez.

Muchas creadoras utilizan TikTok para construir una imagen atractiva y generar interés antes de redirigir a parte de esa audiencia hacia plataformas como OnlyFans. Para ello suelen publicar vídeos breves que mezclan humor, baile, moda o escenas cotidianas con elementos sugerentes, como determinadas poses, ropa llamativa o mensajes insinuantes. Es frecuente que algunos usuarios pregunten en comentarios si existe contenido más explícito en otras plataformas.

TikTok prohíbe la desnudez, el contenido sexual explícito y la promoción directa de servicios para adultos. Por eso, muchas usuarias recurren a estrategias indirectas basadas en la insinuación. Utilizan emojis, dobles sentidos o expresiones alternativas para evitar mencionar de forma clara plataformas como OnlyFans [captura 8, Anexo IV].

En lugar de escribir su nombre completo, aparecen términos como “OF”, “app azul”, “página azul”, “YouTube azul” o “perfil secreto”. También es habitual el uso estratégico de hashtags (#) para que el contenido circule dentro de determinados nichos sin activar con facilidad los sistemas de moderación.

Una de las estrategias más frecuentes en TikTok es utilizar el humor como forma de promoción encubierta. Mediante escenas breves, audios virales o situaciones exageradas, se introduce la referencia a OnlyFans de manera aparentemente inocente y divertida. Por ejemplo, mensajes como

“el novio bueno es el que me apoya en OnlyFans” presentan la actividad como algo normalizado e incluso asociado a confianza, modernidad o empoderamiento. El humor ayuda así a restar importancia a sus implicaciones y funciona como herramienta publicitaria. Por ejemplo, una creadora sube un vídeo en el que escribe “Me parece tan egoísta de tu parte que tengas 10 dedos y no vengas por lo menos a meterme 2”.

Los comentarios también se convierten en una extensión de estas dinámicas. Es habitual encontrar mensajes centrados en la apariencia física, solicitudes explícitas del perfil externo o insinuaciones sobre contenido sexual más directo, y propuestas o solicitudes sexuales a cambio de dinero, así como el uso de stickers sexualizados o directamente pornográficos [captura 9, Anexo IV].

Además, se observan directos (*lives*) de tono altamente insinuante, e incluso en ocasiones sexualizado, donde algunas mujeres interactúan con usuarios que envían propinas mientras realizan preguntas o comentarios de carácter sexual.

Pese a que este tipo de actuaciones vulnera en muchos casos las normas comunitarias, la moderación resulta irregular: las denuncias de comentarios explícitos no siempre reciben respuesta por parte de la plataforma y, de hecho, este aumento de interacción puede beneficiar algorítmicamente al contenido original, reforzando su alcance.

Para reducir el riesgo de sanciones, muchas usuarias recurren a enlaces externos, páginas agregadoras o cuentas secundarias desde las que promocionan OnlyFans sin comprometer su perfil principal. De este modo, TikTok acaba funcionando como un espacio donde entretenimiento, interacción social y estrategia comercial se mezclan continuamente [captura 10, Anexo IV].



TELEGRAM: EL AVISPERO

Telegram es una aplicación de mensajería que permite crear grupos masivos de hasta 200.000 participantes, canales de difusión y chats privados. Además de enviar mensajes, documentos multimedia, notas de audio, zonas geolocalizadas, *GIFs*, contactos, enlaces web, encuestas y otros archivos; incluye una galería multimedia sin necesidad de realizar una lectura o descarga completa de archivos en el dispositivo, es decir, funciona también como repositorio de contenidos de acceso público o semipúblico. Permite procesar pagos con criptomonedas y distribuir tarjetas bancarias robadas, registros de programas maliciosos, kits de *phishing*.

Una de sus características más relevantes es el uso de **canales** —donde solo publica el administrador— y **bots**, herramientas automatizadas capaces de gestionar tareas, responder mensajes o distribuir contenidos de forma masiva, lo que lo convierte en una herramienta magnífica para escalar actividades delictivas de forma amplificada, como estafas, *deepfakes** sexuales, venta de datos personales o distribución de contenido pirata.

Por último, Telegram es conocida por sus laxas políticas de moderación de contenido. A diferencia de otras redes, Telegram ha mantenido tradicionalmente una postura pasiva, interviniendo solo ante denuncias específicas, lo que críticos consideran una negligencia que permite la proliferación de contenido delictivo en canales públicos y bots. Con esta política histórica de no intervención y anonimato, la plataforma ha sido acusada de albergar redes de narcotráfico, Material de Abuso Sexual Infantil (MASI), estafas y terrorismo. Por ejemplo, se sabe que ha sido empleada por el Estado islámico o para organizar "cacerías" de inmigrantes. De hecho, su cofundador y CEO, Pavel Durov, fue arrestado en 2024 acusado, entre otras cosas, de complicidad en ciberdelitos como la distribución de Material de Abuso Sexual Infantil en la red que dirige.

Dentro del ecosistema de OnlyFans, Telegram ocupa un papel importante por varias razones.

Por un lado, algunas creadoras la utilizan para promocionarse, compartir imágenes o materiales más explícitos y mantener contacto directo con seguidores sin las restricciones habituales de redes como

Instagram o TikTok. Por eso es frecuente que publiquen su usuario de Telegram en otras plataformas como vía alternativa de acceso.

Por otro lado, Telegram también es muy utilizada por usuarios que crean canales dedicados a redistribuir contenido robado o filtrado de creadoras. Esto convierte a la plataforma en un espacio donde puede circular de forma masiva material no autorizado, con graves consecuencias económicas y de privacidad para las afectadas.

El acceso a contenido erótico y sexual en este entorno digital resulta extremadamente sencillo. Desde plataformas como Reddit, es posible localizar con facilidad enlaces que redirigen a canales de Telegram donde se promociona y distribuye contenido íntimo. Asimismo, existen numerosas páginas web que funcionan como repositorios y búsqueda especializada en grupos y canales de Telegram, lo que facilita aún más su acceso.

Solicitudes de contenido de menores de edad por parte de usuarios en Reddit:



Fuente: Captura de pantalla de Reddit

Una vez dentro de Telegram, el potencial etnográfico es particularmente significativo. Se identifican numerosos grupos y canales masivos (de hasta 43.009 miembros), de los cuales se analizaron en profundidad dos. En ellos, los usuarios repiten una dinámica comunicativa específica, que se articula en tres "fases".

Primera fase: publicación en el grupo abierto

La actividad comienza en canales o grupos numerosos, donde los usuarios, la grandísima mayoría masculinos, lanzan solicitudes generales, ofrecen material o anuncian servicios ilícitos para llegar al mayor número posible de personas.



Deepfake: Los deepfakes son videos manipulados para hacer creer a los usuarios que ven a una determinada persona, tanto si es anónima como si es personaje público, realizando declaraciones o acciones que nunca ocurrieron. Para la creación de dichos videos, se utilizan herramientas o programas dotados de tecnología de inteligencia artificial que permiten el intercambio de rostros en imágenes y la modificación de la voz.

Segunda fase: filtrado y contacto inicial

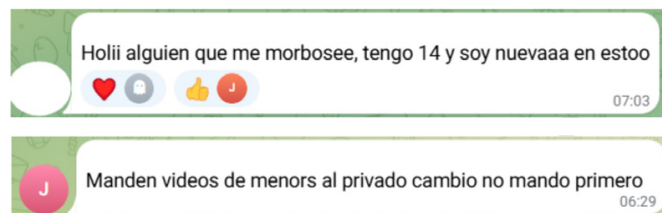
Las personas interesadas responden públicamente o son derivadas mediante enlaces, nombres de usuario o mensajes breves. En esta etapa se seleccionan contactos y se comprueba quién está dispuesto a continuar la interacción.

Tercera fase: traslado al chat privado

La conversación pasa después a mensajes privados, un entorno más reservado donde se negocian intercambios, pagos o envío de material explícito e ilícito con mayor discreción.

El abanico de solicitudes y prácticas ilícitas es muy amplia, tales como solicitudes de contenido sexual robado, así como material relacionado con incesto, violaciones o zoofilia, servicios de pirateo de galerías y redes sociales de otras personas, solicitud de fotografías y vídeos de mujeres desnudas y dormidas de familiares (hijas, parejas, madres, hermanas, primas etc.) u oferta y demanda de servicios de prostitución. Además, existe un importante **tráfico de contenido de abuso sexual de menores**, así como contacto directo entre adultos y menores.

Ejemplo de algunos de los mensajes del grupo de Telegram:



Fuente: Captura de pantalla de Telegram

Las interacciones se basan en un lenguaje codificado que utiliza argot específico, abreviaturas, combinaciones alfanuméricas y palabras clave con el fin de eludir los sistemas de moderación y detección de las plataformas, permitiendo así sortear filtros automáticos y facilitar determinadas solicitudes sin ser identificadas de forma directa.

Asimismo, en estos grupos y canales también aparecen bots de Telegram que ofrecen servicios de generación de desnudos mediante inteligencia artificial, lo que amplía el abanico de prácticas vinculadas a la violencia sexual digital contra las mujeres [captura 11, Anexo IV].

4.1.

VULNERABILIDAD SOCIAL Y PERSONAL PREVIA A LA ENTRADA

VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL PREVIA

Más allá de los contextos de precariedad económica, mediante el análisis en profundidad de las respuestas en los foros y las entrevistas, gran parte de las creadoras narran **experiencias previas vinculadas a problemas de salud mental y emocional o problemas en las relaciones**. Muchas usuarias testimonian haber sufrido problemas de **bullying en la infancia**, problemas con su cuerpo o **diagnósticos clínicos** como Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), Trastorno Bipolar, Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) o Trastorno Límite de la Personalidad (TLP). En el caso de las entrevistadas, una de ellas sufrió **“violencia doméstica”** (así lo expresó, seguramente se tratase de violencia machista) y otra tenía una **situación familiar compleja**.

Estos datos no permiten establecer relaciones causales ni generalizar resultados, pero sí señalan una cuestión relevante: en algunos casos, la entrada en plataformas de monetización corporal puede producirse en **contextos previos de vulnerabilidad emocional, necesidad de validación o fragilidad relacional**.

En dos blogs analizados también aparecen indicios en la misma línea. De los 19 testimonios recogidos en el primero, **9 de ellos mencionaban algún problema o situación de vulnerabilidad** como las descritas anteriormente. En el segundo blog se identificaron 2 casos adicionales.



Impactos sociales y relacionales

- Soledad y problemas interpersonales
- Repercusiones en la carrera personal
- Relaciones de género, inseguridad y desconfianza



Consecuencias psicológicas y desgaste emocional

- Autoestima y validación
- Instrumentalización del cuerpo
- Ambivalencia e inestabilidad



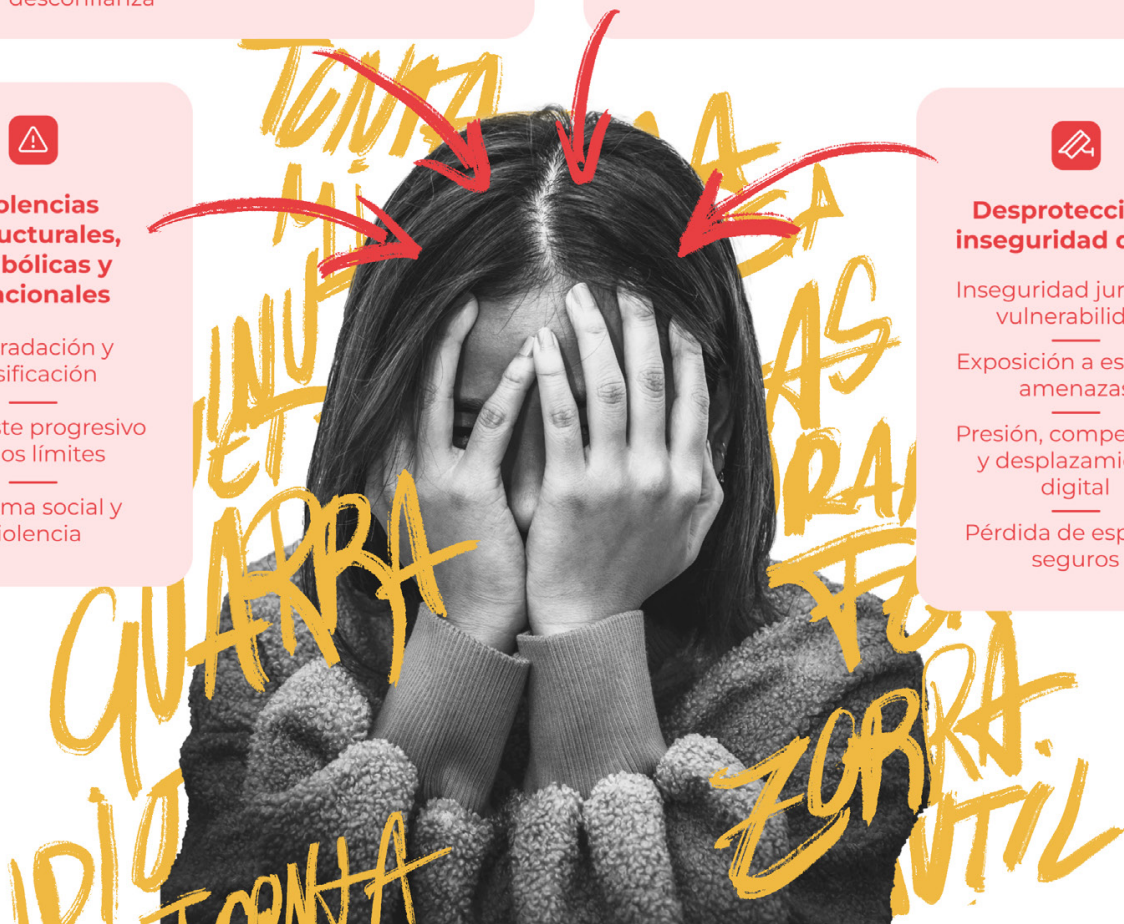
Violencias estructurales, simbólicas y relacionales

- Degradación y cosificación
- Desgaste progresivo de los límites
- Estigma social y violencia



Desprotección e inseguridad digital

- Inseguridad jurídica y vulnerabilidad
- Exposición a estafas y amenazas
- Presión, competencia y desplazamiento digital
- Pérdida de espacios seguros



PROCESOS DE ENTRADA: NORMALIZACIÓN PROGRESIVA

Las vías de entrada y las fuentes de información en torno a OnlyFans son difusas y heterogéneas, configurando un **sistema de captación progresivo**. Este entramado no opera como un mecanismo único y lineal, sino como un conjunto de influencias simultáneas que, progresivamente, contribuyen a normalizar la idea de incorporarse a la plataforma.

Entre los factores más destacados aparecen:

- * **Agencias y gurús**, que presentan la plataforma como una oportunidad atractiva y sencilla.
- * **Redes sociales**, donde la exposición constante a ciertos contenidos reduce y naturaliza la percepción de riesgo.
- * **Creadoras visibles y exitosas**, que proyectan estilos de vida deseables. Las experiencias que circulan con mayor fuerza en redes sociales y espacios digitales suelen ser aquellas de creadoras con altos niveles de ingresos, gran capacidad de autopromoción y condiciones materiales que facilitan una gestión más flexible de la actividad. Estas narrativas, frecuentemente construidas en torno a la idea de una vida económicamente desahogada, con libertad de horarios y buenas ganancias, generan una imagen altamente sesgada de la realidad del conjunto de la plataforma. En muchos casos, estas representaciones invisibilizan la enorme heterogeneidad de situaciones existentes, así como la presencia mayoritaria de trayectorias marcadas por ingresos bajos, inversión intensiva de tiempo y riesgos. De este modo, se pro-

duce una tensión entre la imagen aspiracional del éxito y las condiciones reales de “trabajo”, lo que contribuye a generar expectativas que posteriormente pueden derivar en frustración o desencanto.

- * **Algoritmos**, que recomiendan de forma progresiva contenido relacionado con sexualización, monetización de la imagen y plataformas similares. Seleccionados perfiles son **progresivamente conducidos** hacia nichos digitales asociados a la sexualización del contenido o a la creación de contenido íntimo, en función de sus patrones de consumo, interacción o visualización previa. Este proceso no se percibe habitualmente como una transición abrupta o consciente, sino como una acumulación gradual de estímulos, referencias y contenidos que van naturalizando determinadas prácticas.
- * **Discursos culturales actuales**, centrados en la autoexposición, la validación online y la idea de convertir cualquier aspecto personal en capital económico. En este contexto, OnlyFans se alza como una potente oportunidad de estas lógicas culturales, donde la producción de contenido íntimo puede ser interpretada como una forma más de trabajo digital dentro de una economía cada vez más basada en la visibilidad, la atención y la exposición.

Todo ello configura un entorno donde la entrada no siempre se vive como una ruptura, sino como un paso cada vez más naturalizado.



EXPECTATIVAS PREVIAS: VALIDACIÓN, LIBERTAD Y CONTROL

En este contexto, las expectativas previas a la creación de contenido están atravesadas por un imaginario de OnlyFans como un espacio de **ingresos fáciles y seguros**, un ideal reforzado por gurús, agencias y creadoras con mayor visibilidad y condiciones privilegiadas. Así, la mayoría de las entrevistadas comenzaron con una idea simplificada e idealizada de la actividad, que posteriormente se confronta con una realidad más compleja, especialmente en lo económico, donde **las expectativas no siempre se cumplen**.

Al principio tenía la expectativa de que sería una forma rápida y sencilla de generar ingresos extra con relativa libertad, pero no es ni tan rápido ni sencillo como parece

Entrevistada, 24 años

Sin embargo, junto a esas expectativas también surgen desde el inicio dudas relacionadas con la

privacidad, la exposición pública y la pérdida de control sobre la propia identidad digital.

Mi principal duda fue que tan discreto será y por ende que tan seguro, que tan privados serán mis datos cuanta información podrán ver de mi

Entrevistada, 22 años

Mis mayores dudas, te diría que eran (y son) más relacionadas con mi privacidad (...) Mi identidad, básicamente

Entrevistada, 24 años

En definitiva, para muchas creadoras la entrada en OnlyFans se sitúa en la intersección entre **vulnerabilidad emocional, necesidad de reconocimiento, presión cultural y expectativas de autonomía**, mucho más allá de una explicación exclusivamente económica.

4.2.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y POSICIONAMIENTO EN LA PLATAFORMA

Los perfiles de las creadoras en OnlyFans son diversos y responden a trayectorias, motivaciones y experiencias muy diferentes, por lo que conviene evitar visiones simplistas. No obstante, sí pueden identificarse algunas tendencias generales según el contexto de entrada y el grado de dependencia económica respecto a la plataforma.

La principal clasificación analítica puede establecerse en función de las motivaciones económicas de entrada, ya que estas condicionan de forma decisiva el posicionamiento posterior de las creadoras y en su relación con la plataforma. Dichas motivaciones condicionan aspectos clave como la forma de interactuar con los usuarios, las expectativas depositadas, los objetivos económicos y personales perseguidos, los límites que cada una establece, la disposición a la exposición del propio cuerpo y las herramientas materiales, sociales y simbólicas de las que se dispone para gestionar la actividad.

Aunque muchas creadoras mencionan razones económicas para comenzar, no todas parten de la misma situación. En términos generales pueden distinguirse dos grandes perfiles:

1. Ingreso complementario y mayor margen de elección

Para algunas mujeres, OnlyFans funciona como una **fuentes adicionales de ingresos** compatible con otros trabajos, estudios o proyectos personales. En estos casos existe mayor capacidad de decisión sobre la actividad: pueden reducir su presencia, pausarla temporalmente o establecer límites más claros sobre qué contenido hacer y hasta dónde exponerse.

También cuentan con más posibilidades para externalizar tareas mediante agencias o chatters, reduciendo la carga emocional y el tiempo dedicado a la interacción constante con usuarios. Para algunas, incluso, la actividad se vive como algo secundario o entretenido:

Me gusta grabar contenido y si ya da dinero pues mucho mejor. No por necesidad no, simplemente que si hago algo que me gusta y me lo pagan pues mucho mejor (...) Yo ya tengo mi trabajo, es un simple pasatiempos
Entrevistada, 20 años

2. Necesidad económica y precariedad

Para muchas la plataforma se configura como una respuesta a situaciones de necesidad económica urgente o de precariedad estructural, en las que la decisión aparece fuertemente condicionada por la **ausencia de alternativas laborales viables o suficientemente estables**. En estos casos, la mayoría no puede permitirse los mismos márgenes de elección que otros perfiles, lo que repercute directamente en su forma de participación y en el grado de control que pueden ejercer sobre la actividad.

Esto se traduce, en muchos casos, en una **mayor dificultad para establecer límites**, así como en **mayor exposición a dinámicas de presión** vinculadas a la obtención de ingresos. Asimismo, la posibilidad de delegar tareas o de recurrir a servicios externos como agencias o chatters suele ser más reducida, ya sea por restricciones económicas o por la necesidad de maximizar los beneficios netos.

En consecuencia, la relación con la plataforma tiende a ser más intensiva y menos flexible, con una mayor centralidad del trabajo cotidiano de producción e interacción, lo que incrementa la **carga emocional y organizativa** asociada a la actividad. En estos casos emerge con especial claridad la ambivalencia estructural que atraviesa a muchas creadoras de contenido íntimo.

La permanencia en la plataforma queda así marcada por una **tensión constante entre malestar y necesidad**: “odio esto, pero necesito el dinero”. En foros aparecen mensajes como “lo odio”, “estoy quemada” o “no puedo ni entrar por días”, combinados con otros como “gano más que en mi trabajo” o “necesito sobrevivir”. Por tanto, en muchas ocasiones la vulnerabilidad económica es la única razón que hay detrás de la presencia en OnlyFans, generando precariedad:

Empecé porque necesito la pasta. Soy madre soltera tratando de sobrevivir con la incapacidad y con un exmarido que debe más de 10k en manutención infantil. La lucha es real. El tiempo siempre es un desafío ya que mis hijos viven conmigo la mayor parte del tiempo, siendo yo la única madre con custodia física.
Usaria de Reddit y creadora de contenido en OnlyFans

4.3.

HABITAR ONLYFANS: IMPACTOS Y VIOLENCIAS DURANTE LA ACTIVIDAD

Tras las entrevistas a creadoras de contenido y el análisis de foros, aparece con claridad una realidad mucho menos visible de esta actividad: su lado más duro y emocionalmente exigente. Frente a la imagen pública de éxito, libertad y empoderamiento, muchas experiencias muestran un escenario marcado por malestar psicológico, cansancio y desgaste emocional continuado.

La siguiente publicación en un foro resulta muy ilustrativa:

¿Hay algún lugar para la gente que odia este trabajo?

En mi experiencia, este subreddit es 99.9% solo "consejos sobre cómo crecer en OF" y la gente tiene una vibra muy positiva, optimista, decidida en sus posts, como si estuvieran trabajando duro para perseguir sus sueños en un montaje de película con música alegre. O al menos tienen una mentalidad como de ambición fría (sin ser despectivo) al respecto.

No hay nada de malo con eso, pero esa no soy yo y sé que tampoco es la mayoría de la gente en esta industria o en cualquier industria. ¿Así que hay una comunidad para desahogarse sobre odiar tu trabajo de mierda en OF que tienes que hacer por dinero (y porque odiaría otros trabajos aún más ya que te consumen todo el tiempo)? Sé que no soy la única, pero me siento muy aislada.

Usuarios de Reddit y creadoras de contenido en OnlyFans.

Este sentimiento no parece algo aislado. La publicación analizada acumulaba 46 respuestas en 3 días, muchas de ellas compartiendo experiencias muy similares de agotamiento, ambivalencia y malestar:

Definitivamente necesitamos un lugar porque estoy igual que tú.

Llevo 6 años con esto y lo he odiado por los últimos 4. A veces no me puedo ni meter por días.

¡Ay, Dios mío! Describiste exactamente cómo me siento. He trabajado en mi trabajo normal de 9 a 5 como por 10 años y ni siquiera gano cerca de lo que gano en mi OF cuando realmente publico, pero estoy tan quemada que terminé dejando mi OF. Así que ahora me cuesta construir mi base de fans, pero necesito el dinero extra solo para sobrevivir.

Te entiendo. Empecé a trabajar en el sexo mientras estaba teniendo un episodio hipersexual (posiblemente tengo trastorno bipolar). Dejé el trabajo sexual hace unas semanas. Se convirtió en una forma de autolesión para mí. Nunca me gustó, pero me costaba mucho dejarlo por la plata.

Creo que un sub estaría bueno, pero como dijo un comentarista, los subs acechan por aquí y podrían usar los desahogos en contra de los creadores :/. ¿Quizás deberíamos exigir a los que publican que usen cuentas desechables y no permitirles tener enlaces en sus bios o poner sus usuarios?

¡Chica, justo iba a publicar quejarme... créeme, no estás sola! Este trabajo está tan glamorizado y sobrevalorado. Pasé de ser part time en OF a estar muy cerca de renunciar.

Siento esto un montón. De verdad odio hacer este trabajo, pero la paga es tan buena y puedo financiar mis sueños, hobbies, viajes, etc. ¡Ni modo!

Usuarios de Reddit y creadoras de contenido en OnlyFans.



VIOLENCIAS ESTRUCTURALES, SIMBÓLICAS Y RELACIONALES

DEGRADACIÓN Y COSIFICACIÓN

La gran mayoría de las entrevistadas denuncian que deben soportar **peticiones desagradables, duras, obscenas y humillantes** (comportarse como un perro, introducirse dos dildos en el ano, hablar como una delincuente etc.), así como emplean un lenguaje violento, basado en la dominación y el desprecio (puta, perra etc.).

En este sentido, muchas creadoras describen una fuerte cosificación por parte de algunos usuarios:

Hay muchos hombres que te tratan como si fueses literalmente un objeto que pueden tratar a su antojo, como si tuviesen algún tipo de derecho sobre ti. No es agradable tratar con gente así; La relación suele ser bastante desigual: para muchos eres una fantasía o un desahogo, y cuesta

Entrevistada, 24 años

Además, **muchos consumidores reaccionan de forma punitiva** cuando las creadoras no acceden a sus demandas, que con frecuencia implican la transgresión de límites personales o la obtención de contenido sin remuneración, comportamiento que puede interpretarse como una manifestación de relaciones de poder asimétricas, en las que se espera la subordinación a los deseos del consumidor. Para ello, recurren a lo que podríamos llamar “castigo digital”, una manera más de ejercer dicho poder y dominación sobre ellas.

Algunos recurren al insulto o a la descalificación inmediata:

Pues mira me pasa mucho que me dicen “estás buenísima” hasta que yo pongo un punto, diciendo que está chat es para COMPRAR contenido (es decir que no voy a enviar nada gratis) y a partir de ahí soy una “gorda”

Entrevistada, 22 años

Otros utilizan herramientas de la propia plataforma, como reportes o bloqueos, para perjudicar la cuenta de la creadora y afectar a su visibilidad:

[respondiendo a si había sido reportada] si... por no contestar rápido... en esos días yo tenía dengue, me dolían los ojos. Otro reportó que yo era grosera ... solo porque le dije no a su petición me pidió que hiciera un video de 2 penes en mi ano que es físicamente imposible... otro me reporto porque él quería que todos los videos fueran de 30 minutos...

Entrevistada, prefiere no especificar su edad

También se observaron casos en los que algunos usuarios, al no obtener lo que querían, respondían con **desprecios, comentarios machistas, críticas al cuerpo** (fea, gorda etc.).

En conjunto, estos testimonios muestran que la relación entre creadora y consumidor no siempre se limita a una transacción económica, sino que en muchos casos **reproduce dinámicas de poder desiguales y misóginas**, donde algunos usuarios **entienden el pago como derecho a exigir, presionar o humillar**.

DESGASTE PROGRESIVO DE LOS LÍMITES

Algunas creadoras relatan que, con el tiempo, van **flexibilizando los límites** que inicialmente se habían marcado respecto a su exposición, al tipo de contenido ofrecido o a la relación con los consumidores. Este proceso suele ser **gradual** y puede estar influido por la **necesidad económica**, la presión por mantener ingresos o la **normalización progresiva de ciertas demandas**.

Esa ampliación de límites **incrementa también la exposición a mayores riesgos, violencias y situaciones de vulnerabilidad**. En algunos casos, la dinámica **traspasa el entorno digital y pasa al contacto presencial**. Por ejemplo, una de las entrevistadas explicó que aceptó encontrarse cara a cara con un cliente. Tras el encuentro sexual, el hombre **se negó a pagar y la agredió físicamente**.

Una vez quedé en un encuentro con cierta persona, nos vimos, hicimos el amor y al final no pagó y se puso agresivo y me pegó

Entrevistada, 20 años

ESTIGMA SOCIAL Y VIOLENCIA

Otra de las principales consecuencias se relaciona con **la identidad, la dignidad y el reconocimiento social**. Se trata de una forma de **violencia menos visible** que otras, pero profundamente dañina.

A lo largo de la etnografía se ha identificado una **fuerte estigmatización** hacia las mujeres que crean contenido sexual online, lo que favorece procesos de **deshumanización, señalamiento y descrédito**. Este fenómeno se sostiene en discursos sociales donde la **violencia simbólica aparece ampliamente normalizada**.

Así, las creadoras no sólo afrontan insultos o ataques directos, sino también **prejuicios y narrativas** —muchas veces implícitas— que refuerzan su **vulnerabilidad, deterioran su autoestima y erosionan su reconocimiento social**, tal y como relatan algunas entrevistadas:

Sé de chicas a las que se les ha criticado y se ha dicho de ellas que son menos mujeres, que se venden por nada y que, de algún modo, tienen menos dignidad. La gente no empatiza con el hecho de que gran parte de nosotras lo hacemos por necesidad, no por placer

Entrevistada, 24 años

Por vender contenido ya dan por hecho que eres prostituta o que no vales absolutamente nada, que eres una cualquiera, una promiscua

Entrevistada, 19 años

Mediante lenguaje y argumentos basados en la **vergüenza, la deshumanización, el insulto, la deslegitimación o un moralismo paternalista**, se alza una potente **narrativa que ejerce violencia y degradación** contra las mujeres que crean contenido íntimo online, como por ejemplo este foro:

No lo veo mal. Pero una persona que hace eso muy en serio no me lo tomaría.

Hostia puta ahora resulta que el ser una guarra que vende sus desnudos a cambio de dinero para ir por la vida fácil, es ser emprendedora jaja

Yo lo veo más denigrante que la prostitución y todo...

Al final las estará viendo hasta sus padres, tíos, vecinos por curiosidad de que hace ahí..me parece bastante bajo...

Las chicas de Onlyfans un poco guarrillas si que son, ahora bien, "putas" (prostitutas), pues no (no todas, que alguna habrá).

Son putas, reputas (...) Modelo de Onlyfans = puta que folla (entran todas las variantes sexuales) delante de una cámara en directo y diferido. Cobra por suscripciones

Si tú objetivo es ganar dinero a cambio de que un tío se corra, eres puta, de un tipo u otro, pero puta.

Usuarios en el foro "OnlyFans=Prostitución?" en Elotrolado.net

De este modo, lejos de fomentar un debate serio o cuestionar críticamente el problema, se reproducen **discursos machistas y violentos** que, además, aumentan la vulnerabilidad de muchas creadoras.

En la misma línea, llama la atención que la mayoría de comentarios se centren en **juzgar a la creadora y no al consumidor ni a la propia plataforma**. Mientras la mujer queda expuesta al señalamiento público, el papel del usuario — mayoritariamente masculino— y del sistema que sostiene esta industria suele permanecer invisibilizado y apenas cuestionado.

De este modo, muchos discursos sociales reproducen violencia por dos vías: por un lado, juzgan a las creadoras ignorando factores como la **vulnerabilidad, la presión económica o el contexto digital**; por otro, **concentran toda la responsabilidad en quien ofrece el contenido**, exonerando a quienes lo consumen y financian.

Estas narrativas pueden acabar siendo **interiorizadas por las propias creadoras**, generando **inseguridad sobre su identidad, tristeza, culpa y malestar personal**, como relatan algunas entrevistadas:

Para mí, una de las cosas más complicadas es el choque que te da tener una buena carrera y ver que esta acaba siendo la forma más "rápida" de sacar un extra para llegar bien a fin de mes. Te genera cierto conflicto existencial porque, de alguna manera, a veces sientes que te estás denigrando un poco o dejando tu formación en un segundo plano. Al fin y al cabo, hay mucho hate a las chicas que hacemos este tipo de contenido y los comentarios terminan calando

Entrevistada, 24 años

Si me da tristeza cuando me dicen tu opinion no vale porque ya vimos tu perfil y eres una prostituta, aah, (...) me hacen sentir mal, perdon, muy mal de hecho

Entrevistada, 19 años

Sentía que era una deshonra

Entrevistada, 20 años



IMPACTOS SOCIALES Y RELACIONALES

SOLEDAD Y PROBLEMAS INTERPERSONALES

A su vez, el estigma social y el miedo al juicio ajeno llevan con frecuencia a **ocultar esta actividad en los entornos más cercanos**. Ninguna de las entrevistadas había comunicado su trabajo a sus progenitores. En algunos casos no lo sabía absolutamente nadie y, en otros, solo se compartía con personas de máxima confianza, como amigas íntimas o la pareja.

Esta ocultación tiene varias consecuencias. Por un lado, obliga a muchas creadoras a **afrontar en soledad** los riesgos, conflictos e incertidumbres asociados a la actividad. Por otro, puede generar **tensiones** relacionales, principalmente familiares y de pareja, mostrando cómo el secreto impacta también en la vida afectiva:

Él no se lo tomaba del todo bien, incluso hemos discutido. Creo que tenía miedo al qué dirán, a que familiares se enteraran.

Entrevistada, 22 años

Otra entrevistada explicó que dentro de su entorno familiar era etiquetada como “zorra”, “puta” o “prostituta” por dedicarse a ello.

Ante esta falta de espacios seguros, muchas recurren a foros anónimos de internet como único lugar donde compartir lo que sienten:

Intenté hablar con algunos amigos, pero nadie entiende realmente. Y definitivamente no la familia. A veces me siento bastante sola.

¿Alguien sabe de algún grupo de apoyo de Telegram donde los creadores puedan encontrar una comunidad que los entienda?. Me siento muy sola y no sé cómo promocionar algo bueno en ningún sitio. Me encantaría charlar y desahogarme con gente similar de la industria.

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

El sentimiento de soledad incrementa la desprotección de muchas creadoras, dificulta el acceso a redes de apoyo y las obliga a gestionar de forma individual las emociones y problemas derivados de la exposición digital.

REPERCUSIONES EN LA CARRERA PERSONAL

Aunque para algunas personas se trata de una actividad secundaria, para otras acaba convirtiéndose en su **principal fuente de ingresos**. Esta dependencia no solo supone un riesgo económico, sino también profesional.

En muchos casos, los mayores ingresos a corto plazo llevan a **abandonar empleos más estables**, dignos o con mejores perspectivas de futuro. También puede provocar la **interrupción de estudios**, formación o trayectorias laborales que permitirían un desarrollo profesional más sólido y sostenible.

Además, la dedicación intensiva a esta actividad, junto al desgaste emocional, la cosificación y el estigma social, puede dificultar la planificación de un proyecto laboral a largo plazo y **limitar oportunidades futuras de empleo**.

Así responde una de las entrevistadas sobre si se arrepintió de crear contenido en OnlyFans:

Al principio sí, sentía una gran culpa, ya que dejé mis estudios para meterme de lleno en ese mundo, pero poco a poco me fue gustando.

Entrevistada, 20 años

RELACIONES DE GÉNERO, INSEGURIDAD Y DESCONFIANZA

La exposición constante a dinámicas de cosificación puede llevar a **asociar progresivamente el comportamiento masculino con la sexualización** y el uso instrumental de la mujer, generando desencanto y desconfianza:

Me ha hecho pensar menos de los hombres en general. No odien porque esta es genuinamente mi experiencia, pero me ha hecho pensar "oh, literalmente todos los hombres son unos calientes que solo les importa el sexo" Imaaaa

También cambió la forma en que veo a los hombres. Antes de empezar no tenía ni idea de todos los fetiches, etc., que existen.

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

La sensación de ser juzgada y mirada únicamente como un cuerpo destinado al entretenimiento genera profundas **heridas e inseguridades**, afectando a la propia autopercepción. Algunas creadoras comienzan a dudar de si son dignas de respeto y sienten que los demás las ven como personas menos valiosas. Esto **repercute en sus relaciones personales** y, especialmente, en la confianza de cara a encontrar pareja.

Mi cerebro me dice que he cometido un gran error. Empiezo a preguntarme si todos los que me han dicho que están bien con eso, en realidad me

están juzgando en secreto. Una vez que pienso eso, comienza una espiral y eventualmente evoluciona a "supongo que debería aceptar estar soltera para siempre" porque, obviamente, ningún chico me respetará realmente una vez que le cuente sobre eso. Tal vez diga que no es gran cosa o cuánto disfruta hacer contenido conmigo. Pero siempre está esa sensación persistente de que, desde el momento en que se enteró, su cerebro me archivó silenciosamente bajo "diversión" en lugar de "futuro", pero no sé si desde que se niega a romper conmigo hasta que encuentre a alguien más "adecuado"

Usaria de Reddit y creadora en OnlyFans



DESPROTECCIÓN E INSEGURIDAD DIGITAL

INSEGURIDAD JURÍDICA Y VULNERABILIDAD

Uno de los principales problemas es la **clara desprotección jurídica** en la que operan muchas creadoras. La relación con la plataforma es **profundamente desigual**: apenas existe **capacidad de negociación**, con frecuencia no se comprenden plenamente las condiciones aceptadas y las usuarias quedan sometidas a **decisiones unilaterales sobre cuentas, pagos o contenidos**.

Al mismo tiempo, **OnlyFans limita su responsabilidad y traslada gran parte de los riesgos** a las propias creadoras. Filtraciones de imágenes, usos indebidos del contenido, conflictos económicos o cierres repentinos de cuenta pueden recaer directamente sobre ellas, reforzando una situación de **vulnerabilidad estructural**.

EXPOSICIÓN A ESTAFAS Y AMENAZAS

Entre las principales vulnerabilidades a las que se enfrentan las creadoras de contenido íntimo destaca la exposición constante a prácticas como **estafas, intentos de extorsión y riesgos asociados a la difusión no consentida de sus datos e imágenes**. Todo ello configura un entorno de alta inseguridad digital, marcado por relaciones muy desiguales y escasas garantías frente a los usuarios.

Estafadores te depositan por paypal, te sacan fotos y luego se quejan con paypal para que les regresen el dinero (...) o simplemente te mandan capturas falsas de que enviaron dinero

Entrevistada, 19 años

Me contactaron por teléfono unas personas que se escuchaba que su acento era centroamericano y querían 30,000 pesos mexicanos si no difunden mis imágenes, algo así como 1500 euros

Entrevistada, 19 años

Las estafas suelen materializarse mediante mecanismos como la **simulación de pagos** —a través de capturas falsas o **transferencias que posteriormente son revertidas**—, lo que evidencia la facilidad con la que algunos usuarios instrumentalizan las plataformas de pago para **obtener contenido sin contraprestación efectiva**. Asimismo, se documentan casos de **extorsión directa**, en los que terceros **amenazan con difundir material íntimo** a cambio de dinero, recurriendo incluso a contactos fuera de la plataforma, como llamadas telefónicas, para aumentar la presión y credibilidad de la amenaza.

Estas experiencias ponen de manifiesto no sólo la **precariedad en términos de protección digital**, sino también la existencia de **dinámicas de coerción y abuso** que amplifican la **vulnerabilidad de las creadoras**.

Anoche recibí un mensaje pidiéndome una sesión de sexting. Fue una sesión de sexo de dos horas y muchísimo dinero. Se suscribió, pagó, todo bien, yo hice todo. Pero hoy me ha cobrado todo de vuelta. Estoy furiosa, obviamente OnlyFans tiene que solucionar esto. Pero me preocupa más que me haya robado todo mi contenido. ¿Estoy exagerando? ¿Me está estafando? Me lo tomaré con humor, pero si se filtra todo mi contenido, me muero.

Usaria de Reddit y creadora en OnlyFans

PRESIÓN, COMPETENCIA CON OTRAS CREADORAS Y DESPLAZAMIENTO DIGITAL

Algunas creadoras describen una fuerte **presión por ajustarse a determinados estándares de belleza**, muy influenciados por el modelo de las llamadas “chicas de Instagram”: perfiles con alta visibilidad previa, imagen muy cuidada y, en muchos casos, fama en otras redes. Esto genera especial impacto en quienes no encajan en esos parámetros.

Siento que competir con las chicas de Onlyfans es difícil, es más para chicas de Instagram o famosas que jalan sus clientes a su Onlyfans

Entrevistada, 20 años

Estas exigencias no solo generan inseguridad, sino que fomentan la **comparación constante** con otras creadoras: aspecto físico, número de seguidores, ingresos o tipo de contenido.

Todavía hay días buenos y malos, algunos días me siento genial, otros no tanto. Compararme con otras es algo que me puede deprimir mucho, trato de hacerlo menos seguido

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

Muchas perciben una clara desventaja frente a perfiles con fama previa, lo que refuerza la sensación de desigualdad dentro de la plataforma. Como respuesta, algunas intensifican su presencia en otras redes sociales para captar clientes, **augmentando así su exposición pública**, el riesgo de acoso, la pérdida de anonimato y la presión por mantener una imagen constante.

Quienes no logran competir en esas condiciones, en OnlyFans, pueden desplazarse hacia otras plataformas con menos controles y menor protección, incrementando todavía más su vulnerabilidad.



CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS Y DESGASTE EMOCIONAL

Como resultado de todo ello, el impacto psicológico y emocional puede ser muy elevado. La exposición continuada a **violencias, riesgos, estigmatización y dinámicas de dominación** por parte de consumidores y otras personas termina afectando al bienestar de muchas creadoras, generando desgaste mental, tristeza, ansiedad y estrés.

Este impacto suele intensificarse cuando existe **dependencia económica**, ya que la necesidad de

PÉRDIDA DE ESPACIOS SEGUROS

Muchos espacios digitales vinculados a esta actividad funcionan más como lugares para promocionarse, ganar dinero, recibir consejos o captar clientes que como entornos de apoyo emocional. Encontrar **espacios seguros para hablar del malestar**, el cansancio o los problemas personales resulta difícil.

La respuesta de una usuaria a otra que buscaba desahogarse en un foro lo resume con claridad:

Los suscriptores andan por aquí UN MONTÓN, así que nombrar espacios seguros donde los creadores hablan de lo negativo probablemente no es la mejor idea. Yo sugeriría grupos de apoyo de SW o si de verdad odiara esto iría a terapia (con un terapeuta que sea SW friendly).

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

Esto refleja que la actividad no se limita a la plataforma principal, sino que se extiende por todo el ecosistema digital. Para muchas creadoras **no existe un “fuera de servicio”** claro entre lo profesional y lo personal: incluso en espacios aparentemente anónimos sienten que pueden ser observadas por clientes o futuros suscriptores.

Como consecuencia, muchas desarrollan **hipervigilancia** sobre sí mismas. Deben medir lo que dicen, anticipar reacciones, proteger su imagen comercial y evitar que cualquier muestra de malestar perjudique sus ingresos.

Se produce así una **pérdida de espacios seguros y un fuerte autocontrol**: no hablar de ciertos temas, no pedir ayuda o no mostrarse vulnerables por miedo a las consecuencias.

ingresos reduce la capacidad para poner límites o abandonar situaciones dañinas.

En prácticamente todas las entrevistas, incluso sin preguntar directamente por ello, las participantes señalaron haber vivido **malestar emocional**, tanto en el pasado como en el presente. De forma recurrente, describen el proceso de entrada en la plataforma —especialmente las primeras etapas— como un periodo psicológicamente exigente y difícil de gestionar.

AUTOESTIMA Y VALIDACIÓN

Muchas creadoras relatan que la atención constante en forma de likes, mensajes, pagos o halagos les hizo sentirse más **seguras y valiosas**. Para quienes previamente arrastraban inseguridades o no se percibían con suficiente valor propio, esta validación externa puede resultar especialmente intensa y adictiva.

Sin embargo, cuando la **autoestima** depende sobre todo de la mirada ajena —y además dentro de una plataforma centrada en la sexualización del cuerpo— **se construye una base frágil**. El bienestar puede pasar a depender de seguir gustando o mantener el interés de otros.

Esto explica que algunas mujeres sientan una subida inicial de autoestima al entrar en estas plataformas: no siempre nace de una mayor autoestima real, sino de recibir un reconocimiento constante que antes no tenían. El problema es que, cuando eso disminuye, pueden aparecer de nuevo inseguridad, ansiedad o tristeza.

Algunas creadoras lo expresan de forma clara:

Definitivamente son un empujón de confianza diario, que gente random te diga que te ves increíble siempre es una sensación buena. Aunque sí edito mis fotos (y de todas formas nunca te ves 100% como eres en fotos) un poquito, así que también soy consciente de que no es exactamente como me veo, peeeeero cuando me olvido de eso, todo bien jaja <3

¡Me subió el autoestima un 100%! Fuera de la pantalla, los hombres no me prestan mucha atención en la vida real.

¡que los chicos me digan que mi cuerpo es perfecto definitivamente me sube la moral!

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

INSTRUMENTALIZACIÓN DEL CUERPO

Al convertirse el cuerpo en instrumento y herramienta productiva, el control y exigencia sobre la apariencia física se intensifica. Muchas usuarias caen en la búsqueda de la optimización corporal y el autoanálisis de su propia imagen, generando nuevos **complejos, inseguridades y percepción de insuficiencia**:

¡Hola, sí! Me destrozó la autoestima y ahora odio mi apariencia más que nunca. He ganado más de un millón de dólares en los años que llevo haciendo contenido online y todo lo que me costó fue cambiar todo mi sentido de valía. ¡Al menos ahora puedo pagar todas mis cirugías plásticas!

El contenido online me hizo 100 veces más consciente de cada defecto(...). Me he gastado miles en cirugías y a veces me pongo a llorar a moco tendido en medio de una filmación por alguna inseguridad que me está molestando ese día.

O sea, seguro que sube la confianza, pero también cambia cómo me veo a mí misma. No me había dado cuenta de que, por ejemplo, mi trasero sería lo primero que algunas personas notarían de mí.

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

Un proceso que va mucho más allá del cuerpo físico y **afecta también a la propia identidad y comportamiento**. El esfuerzo mental realizado por las creadoras es también muy potente, ya que deben tener control permanente sobre sus conductas, expresiones y actitudes. En definitiva, una labor relacionada con el **manejo de la impresión** que, en muchas ocasiones, genera agotamiento y conflictos internos:

La mayoría de las veces odio tener que leer a hombres hablando de fantasías gráficas conmigo. Ngl, cuando empecé, lo veía como "vender fotos en bolas" y no me importaba que gente random viera mi cuerpo, así que esa parte está bien, pero cada día siento más que el trabajo es en realidad "fingir que disfrutas los piropos más asquerosos, pero a diferencia de los piropos en la calle, tú los estás pidiendo".

Usuaris de Reddit y creadora en OnlyFans

AMBIVALENCIA E INESTABILIDAD

Por tanto, los testimonios recogidos muestran una fuerte ambivalencia emocional. La experiencia en la plataforma no se vive de forma lineal, sino como una **mezcla constante de sensaciones positivas y negativas**: momentos de seguridad, validación o control conviven con culpa, ansiedad, vergüenza y malestar.

Todavía hay días buenos y malos, algunos días me siento genial, otros no tanto.

Oscilo entre sentirme sexy y pensar que todo el mundo me juzga.

Usuaris de Reddit y creadoras en OnlyFans

Esta **tensión sostenida** genera un desgaste progresivo. Muchas creadoras se ven atrapadas entre la necesidad económica, el deseo de poner límites y el intento de restar importancia al daño emocional que les produce la actividad.

Una usuaria lo resumía así:

Eso se siente como abusarme psicológicamente, diciéndome que soy demasiado sensible.

Usuaria de Reddit y creadora de contenido en OnlyFans

La consecuencia es una disonancia constante: continuar por los beneficios obtenidos mientras aumenta el coste emocional.

4.4.

ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN Y SUPERVIVENCIA EMOCIONAL

Ante los **riesgos, violencias y situaciones de vulnerabilidad** que muchas creadoras afrontan, y en ausencia de **apoyos externos claros o recursos específicos**, numerosas mujeres desarrollan estrategias propias para **protegerse y sostenerse emocionalmente**. Las entrevistas y el análisis de foros muestran distintos mecanismos de adaptación.

En primer lugar, algunas optan por **abandonar la plataforma** de forma temporal o definitiva cuando sus circunstancias se lo permiten. Otras continúan, pero introducen **medidas prácticas de protección**: bloquear usuarios conflictivos, dejar límites claros en sus perfiles, seleccionar más a los clientes o aumentar precios para compensar determinadas demandas que les generan rechazo. También buscan apoyo en otras creadoras o en comunidades online.

Junto a estas medidas, aparecen **estrategias psicológicas para soportar el malestar**. Una de las más frecuentes consiste en **restar importancia a lo vivido** con ideas como “es solo una pantalla”, “no debería afectarme” o “lo hago por dinero”. Estas frases ayudan momentáneamente, pero también pueden llevar a **normalizar situaciones dañinas** y acumular desgaste emocional.

Otra estrategia habitual es **separar la identidad personal del personaje digital**. Muchas creadoras diferencian entre quiénes son en su vida real y la imagen que muestran en internet. Esta distancia psicológica actúa como **defensa frente a insultos, cosificación o experiencias incómodas**.

La chica que ves en redes es una actriz, es un personaje, no soy una puta que desea beber tu semen, soy una mujer que quiere ser amada por un buen hombre y amarlo, tener familia y ser feliz

Entrevistada, 19 años

En paralelo, algunas creadoras desarrollan una **identidad positiva que legitima** su papel dentro de la actividad. A través de un discurso interno, se perciben como personas útiles o como proveedoras de un servicio valioso, especialmente en términos de compañía, escucha o alivio emocional para sus seguidores. Esta narrativa puede funcionar como una forma de dotar de sentido a la actividad y reducir el malestar asociado.

He ayudado a hombres que estaban deprimidos a olvidarse un ratito de sus problemas

Entrevistada, 19 años

También aparece la idea de **“hacerse fuerte” o “crear costra”**. Con el tiempo, algunas explican que aprenden a no tomarse tan a pecho comentarios ofensivos o conductas degradantes. Aunque esta habituación reduce el impacto inmediato, también puede reflejar una **normalización progresiva del maltrato**.

“Quizás al principio me las tomaba más a pecho, me hacían sentir literalmente como un objeto. Pero con el tiempo vas aprendiendo a no darles importancia”

Entrevistada, 24 años

Asimismo, varias creadoras evitan **implicarse emocionalmente con los seguidores**. Mantienen relaciones estrictamente transaccionales, no quieren saber quién está detrás de la pantalla y limitan el vínculo al intercambio económico.

“No entro ni investigo quién me ve, no me interesa. No quiero saber ni edad ni género ni nada”

Entrevistada, prefiere no indicar su edad exacta, pero en torno a 18-22 años

Por último, algunas justifican su actividad desde una lógica de **reapropiación y control**: consideran que, si la sexualización de las mujeres ya existe socialmente, al menos pueden obtener beneficio económico de ella. Este discurso puede ofrecer sensación de autonomía, aunque convive con emociones más ambivalentes.

“Creo que de toda la vida siempre se ha cosificado a la mujer, y ahora tenemos la oportunidad de poner un precio a eso. Hay muchas mujeres que envían cosas o hacen totalmente sin nada a cambio. Yo en mi casa no lo haría ni loca”

Entrevistada, 22 años

En conjunto, estas estrategias muestran un hecho relevante: muchas creadoras necesitan desarrollar **mecanismos constantes de defensa** para poder sostener su actividad, lo que evidencia el elevado coste emocional que puede implicar.

5.

MENORES DE EDAD: CAPTACIÓN, EXPOSICIÓN Y DESPROTECCIÓN DIGITAL



5.1.

PARTICULARIDADES DE LA INCORPORACIÓN EN LA MINORÍA DE EDAD

Los datos más recientes (StatsOnlyFans, 2025) muestran que OnlyFans enfrenta **problemas persistentes de seguridad y cumplimiento** en lo relativo al **acceso de menores de edad y la creación de contenido de menores**. Entre 2019 y 2024, se documentaron 30 casos en EE. UU. relacionados con **material de abuso sexual infantil** (CSAM) en OnlyFans. Estos casos incluían más de 200 imágenes y vídeos explícitos de menores, lo que indica que la **presencia de contenido ilegal** no es anecdótica. Además, se sabe que los incidentes detectados representan solo una parte del problema, ya que muchos casos no son registrados.

En febrero de 2025, OnlyFans comunicó 64 incidentes de este tipo al *National Center for Missing & Exploited Children*. Ese mismo mes **eliminó 35.865 cuentas de creadores por incumplimientos**, incluidas **irregularidades en la verificación de edad**. Estos datos reflejan que existe una presión constante sobre los sistemas de control.

Una de las vías más recurrentes permite que menores operen bajo una **identidad formalmente válida**. También durante la investigación se detectó una segunda vía: **servicios de hackeo o piratería informática**, que se publicitan de forma abierta en blogs y foros. Su mera existencia evidencia la presencia de un **mercado paralelo de facilitadores** que capitaliza las debilidades técnicas y regulatorias de la plataforma. Estos servicios prometen ayudar a **"saltarse" los controles** de la plataforma y facilitan un mail de contacto para acordar qué se quiere conseguir.

Como parte del proceso de investigación, escribimos el siguiente e-mail a cinco direcciones que se publicitaron en un foro de *Quora* titulado "¿Alguien me puede ayudar a verificar mi cuenta de only fans?":

Hola, escribía preguntando si entre sus servicios tenéis la de hackear una cuenta de OnlyFans para que alguien menor de edad pueda verificar su edad y poder empezar a subir contenido.

Muchas gracias de antemano,

Un saludo

Salvo una dirección que ya no estaba disponible, el resto nos contestaron positivamente, ofreciendo un servicio para conseguir una cuenta en OnlyFans siendo menor de edad a cambio de dinero [captura 12, Anexo IV].

También enviamos varios correos electrónicos a personas que se autodenominan "hackers", consultándoles si entre los servicios que ofrecían se encontraba el acceso o la intervención de una cuenta de OnlyFans, con el objetivo de verificar si la titular era o no menor de edad [captura 13, Anexo IV].

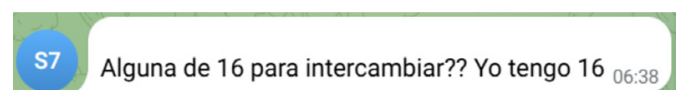
Todo ello indica que la incorporación de menores no depende sólo de decisiones individuales, sino también de mercados paralelos que explotan las debilidades técnicas y regulatorias de la plataforma.

5.2.

MÁS ALLÁ DE ONLYFANS: MENORES INICIANDO LA VENTA DE CONTENIDO EN OTRAS PLATAFORMAS

Muchas adolescentes recurren a otras plataformas con controles más laxos o inexistentes para crear perfiles y comercializar contenido íntimo. Entre ellas destacan Telegram, Reddit, Discord o Snapchat, espacios donde resulta más fácil abrir cuentas, difundir imágenes o contactar con potenciales compradores.

Ejemplos de menores de edad en Telegram buscando intercambiar y vender contenido íntimo



Fuente: Captura de pantalla de Telegram

En muchos casos, la entrada en plataformas como Only Fans no responde exclusivamente a una decisión meramente autónoma, sino que se encuentra mediada por presiones externas de carácter relacional. En este sentido, muchas chicas jóvenes inician su presencia digital compartiendo contenido considerado “normal” en redes sociales generalistas; sin embargo, estas publicaciones suelen ir acompañadas de una recepción reiterada de mensajes por parte de hombres —mayoritariamente adultos— que, a través de comentarios o interacciones privadas, introducen de manera progresiva la idea de que “podrían dedicarse a ello”, ofreciendo incluso incentivos económicos a cambio de contenido íntimo.

Una entrevistada relató cómo comenzó compartiendo fotos en Facebook y terminó vendiendo contenido tras recibir insistentes propuestas económicas:

Las primeras veces ellos me ofrecían y yo no creía que mandarían, luego cuando el primero me mandó de verdad me sentí comprometida a pagarle y esa vez fue cuando me tomé mis primeras fotos y videos.

Él me siguió comprando porque nos hicimos amigos, luego llegó otro y otros así casuales dos o tres por semana. Luego pare un tiempo y cuando me reconecté tenía muchos mensajes de gente pidiéndome contenido.

Entrevistada, 19 años

Otra entrevistada explicó que empezó tras ganar visibilidad en TikTok:

Se me viralizó un TikTok, con 300.000 visitas (...) Ahí conseguí vender mi primer video por mucho dinero.

Entrevistada, 20 años

Estos testimonios muestran que, en muchos casos, la entrada en la venta de contenido íntimo es progresiva y se inicia fuera de OnlyFans.

5.3.

MENORES DE EDAD CONSUMIDORES: EXPOSICIÓN AL CONTENIDO SEXUALIZADO

Niños, niñas y jóvenes están cada vez más expuestos a mensajes digitales que pueden influir de forma importante en su desarrollo emocional, social y en la manera de entender la sexualidad. Estas dinámicas no deben analizarse de forma aislada, ya que se producen en un contexto marcado por presión social, **algoritmos que premian la sexualización** y situaciones de precariedad (Bay-Cheng, 2019; Easterbrook-Smith, 2023).

En España, el primer contacto con la pornografía se produce cada vez a edades más tempranas. Aproximadamente **uno de cada cinco adolescentes ha accedido a estos contenidos antes de los diez años** y más del 90% antes de los catorce. Distintos estudios sitúan el inicio del consumo entre los ocho y los trece años (Sedano et al., 2024). Además, este acceso suele darse sin **acompañamiento familiar** o educativo que ayude a interpretar esos contenidos de forma crítica (Pathmendra et al., 2023).

Según datos del Ministerio de Sanidad (2024), el consumo de pornografía entre jóvenes de 14 a 18 años es frecuente: el 66,8% afirma haberla visto

alguna vez, el 58,6% en el último año y el 44,5% en el último mes. La exposición temprana preocupa especialmente porque muchos de estos contenidos **incluyen prácticas violentas o degradantes** (Abalo et al., 2023).

Diversas investigaciones señalan que una exposición continuada puede influir en las creencias sobre las relaciones afectivas, contribuyendo a **normalizar estereotipos de género, desigualdades de poder y la cosificación del cuerpo** (Hamilton, 2023; Barton, 2021; Aznar-Martínez et al., 2023). Plataformas como OnlyFans reproducen esta misma lógica al **comercializar el cuerpo femenino bajo una apariencia de autonomía**, reforzando procesos de socialización basados en la **autosexualización y el capital erótico** (Rueda Estrada y Ramírez Díaz, 2025).

El informe Redes que atrapan (2025) muestra la **normalización de dinámicas vinculadas a la explotación sexual en entornos digitales**:

- * El 62,4% de los chicos y el 47,7% de las chicas habían visto en redes sociales **enlaces hacia OnlyFans o páginas de “sugar daddies”**, reflejando su papel como vía de **captación indirecta**.
- * El 49,3% de las chicas había visto publicaciones que presentaban el **“sugar dating”** como **algo positivo**, sugiriendo una orientación específica hacia las jóvenes.
- * Más del **70% de las chicas no identificaba OnlyFans como una forma de explotación**, evidenciando un proceso de normalización.
- * Cerca del 40% afirmó haber recibido **mensajes de desconocidos proponiendo vender contenido íntimo**, lo que revela **prácticas directas de captación online**.

Según el estudio Infancia, adolescencia y bienestar digital, realizado por Unicef (2025), el **75,1% del alumnado de secundaria en España conoce la existencia de OnlyFans** y un 8,6% conoce a alguien que haya ganado dinero en la plataforma.

Además, un **2,1% dispone de cuenta en OnlyFans**, dato que **en menores de 16 años, es de 1,8%**.

En conjunto, estos resultados permiten interpretar que la exposición temprana y la legitimación discursiva configuran un ecosistema que **facilita la incorporación progresiva de las jóvenes a dinámicas de explotación sexual en línea**. Estos datos contrastan de lleno con otra realidad muy significativa: **la educación afectivo-sexual se trata de una materia pendiente** en nuestro país. Un 70% del alumnado no habla nunca o casi nunca en su casa sobre sexualidad, y prácticamente la mitad (48,4%) demanda más dinámicas y actividades escolares de este tipo (Unicef, 2025).

Esta investigación ha comprobado la presencia de **menores de edad consumidores de contenido sexual** en plataformas como Telegram o Reddit, demostrando la **facilidad de acceso y la ausencia de medidas de las plataformas**. En el caso de OnlyFans, para crearse una cuenta de fan **no se requiere una verificación estricta de la edad**, por lo que resulta sencillo acceder aun siendo menor de edad.

5.4.

LA CIFRA QUE ABSUELVE: ESTÉTICA DE LA MINORÍA DE EDAD Y EROTIZACIÓN DE LO JUVENIL

Si bien en la etnografía no se han encontrado personas menores de edad que afirman serlo en OnlyFans, sí se han observado cuentas de mujeres que declaran tener **18 años recién cumplidos** o que juegan deliberadamente con una **apariencia física infantilizada**.

Esta cuestión resulta sociológicamente relevante, en tanto que introduce una zona de “ambigüedad” entre la legalidad formal y la significación cultural de los cuerpos. Independientemente de la edad exacta que tengan las creadoras de contenido —dato que no puede verificarse con certeza—, la cultura de la **sexualización de la infancia** adquiere sentido en la medida en que se erotizan determinados rasgos físicos y psicológicos que socialmente se asocian a la infancia o la adolescencia (cuerpos pequeños, gestualidad inocente,

rasgos dulces, estéticas asociadas a la juventud temprana, etc.).

La búsqueda activa de este tipo de material, ya sea mediante peticiones en foros, la creación de categorías específicas en páginas o el uso de etiquetas concretas, evidencia la existencia de una intención explícita de sexualizar estos rasgos y de acceder a **contenidos que evocan la minoría de edad**. Las barreras legales para acceder a contenido sexual protagonizado por menores dificultan, en gran medida, su obtención directa, lo que favorece la emergencia de una suerte de “solución sustitutiva”: contenidos protagonizados por personas legalmente adultas que, sin embargo, reproducen estéticas, corporalidades y narrativas asociadas a la minoría de edad y la adolescencia.



Sugar dating: El sugar dating es una relación transaccional donde una persona joven («sugar baby») generalmente mujeres, recibe dinero, regalos o apoyo económico de una persona mayor y con alto poder adquisitivo («sugar daddy» o «sugar mommy»), generalmente hombres, a cambio de compañía e intimidad.

En línea con esta idea, una de las entrevistadas identifica de forma explícita esta demanda en los consumidores:

La mayoría de hombres en un 70-80% sienten atracción sexual por menores de edad, 12-15 años son sus edades predilectas (...) Antes trataba de decir que tenía 15 años en vez de 18 porque eso les excitaba mucho más. Algunos llegaban al punto de pedirme amigas, más chicas o me mandaban fotos de sus supuestas sobrinitas.

Entrevistada, 19 años

En este contexto, la propia entrevistada reconoce haber adaptado su auto-presentación para responder a dichas expectativas, llegando a **declararse menor de edad** con el objetivo de incrementar el interés de los clientes. Esta estrategia pone de manifiesto la existencia de **incentivos económicos que favorecen la simulación de juventud extrema**, así como la **internalización de las demandas del mercado**.

En esta misma línea, resulta frecuente encontrar perfiles de OnlyFans que se promocionan utilizando explícitamente esta narrativa. Asimismo, muchas páginas dedicadas a la **difusión no consentida de contenido íntimo** reservan secciones específicas para este tipo de material, que en diversas plataformas figura entre los **contenidos más demandados**.

Tal es así que se ha consolidado un **lenguaje específico** en torno a este tipo de contenido, articulado a través de palabras clave como **barely 18, just turned 18, barely legal, teen, virgin** o **petite**, que funcionan como **marcadores para identificar, clasificar y promocionar estos contenidos**.

Para profundizar en esta cuestión, se realizó un nuevo análisis mediante escraqueo de 226 biografías de creadoras a través de la plataforma *OnlySearch*. Los resultados muestran que 41 perfiles (18,1%) **contenían referencias a estas narrativas**, siendo las más comunes **"18 años", "adolescente" y "petite"**. Aunque no se trata de una muestra representativa, sí constituye un **indicador significativo de la normalización de estas prácticas**.

La popularidad de estas fantasías sexuales remite a **estructuras culturales más amplias basadas en la subordinación de la mujer y la asimetría de poder**, donde la figura femenina se presenta como **joven, vulnerable o inexperta**, frente a un consumidor masculino en posición de **control y dominio**. Estas dinámicas aparecen también en otros espacios analizados en el estudio, como **Telegram (difusión de Material de Abuso Sexual Infantil)** o **Instagram y Tiktok (sexualización de menores)**, lo que refuerza su carácter sistémico.

6.

PRINCIPALES CONCLUSIONES



1ª CONCLUSIÓN:

La compraventa digital de contenido íntimo no es un fenómeno aislado, sino el reflejo de un cambio social más profundo

El auge de plataformas como OnlyFans no puede entenderse como un fenómeno aislado, sino como la expresión de transformaciones estructurales más amplias. Su expansión se inserta en un contexto marcado por la **digitalización de la vida cotidiana**, la precarización juvenil, la mercantilización creciente de la intimidad y la consolidación de una cul-

tura sexual atravesada por imaginarios machistas y pornográficos.

Más que crear estas dinámicas, OnlyFans las concentra y visibiliza, convirtiendo el cuerpo, la sexualidad y la atención en activos económicos.

2ª CONCLUSIÓN:

Se ha consolidado una nueva economía basada en monetizar la intimidad, el cuerpo, el sometimiento y la atención emocional

La investigación muestra que este mercado no se limita a fotografías o vídeos sexuales. Lo que se comercializa con frecuencia es también **disponibilidad, conversación, cercanía, validación, fantasía de exclusividad o sometimiento**. Muchos consumidores no pagan solo por ver contenido, sino por sentirse atendidos o deseados. Este mercado reproduce y actualiza **desigualdades de género y clase previas** y convierte la intimidad en producto dentro de un entorno tecnológico y guiadas por algoritmos y métricas de permanencia.

Lógicas tradicionales como la **cosificación** y la **sexualización de las mujeres** no desaparecen, sino que se adaptan al entorno digital, donde el cuerpo, el deseo y la interacción se convierten

en productos monetizables. Del mismo modo, las violencias observadas en estos espacios no son simples incidentes aislados ni problemas exclusivamente técnicos. Constituyen **formas contemporáneas de violencia sexual, simbólica y relacional**, atravesadas por desigualdades de género ya existentes.

Por último, aunque estas plataformas pueden ofrecer ciertos márgenes de autonomía —como mayor control del tiempo, anonimato relativo o gestión directa de ingresos—, **no eliminan la precariedad**, sino que la transforman. A los problemas tradicionales se suman otros nuevos: **dependencia del algoritmo y la autopromoción, competencia, exposición constante, acoso**.

3ª CONCLUSIÓN:

La industria del contenido pornográfico online va más allá de OnlyFans y se sostiene sobre una desigualdad de género estructural

Como tercera conclusión, el estudio evidencia que el mercado del contenido íntimo online **no se limita** a OnlyFans, sino que forma parte de una **industria mucho más amplia**, compuesta por múltiples plataformas, canales de promoción, y comunidades de consumidores.

Se trata de un ecosistema digital que refleja y reproduce un **sistema basado en la cosificación y sexualización de las mujeres**, especialmente de las más jóvenes, cuya imagen y cuerpo adquieren valor económico dentro de estas dinámicas.

Además, es una industria claramente atravesada por una fuerte desigualdad de género. La gran

mayoría de quienes **consumen** este tipo de contenido son **hombres**, mientras que una parte muy significativa de quienes lo **producen** son **mujeres**. En términos de edad, aunque la distribución puede ser más diversa, se observa una presencia relevante de **consumidores de mediana edad**, frente a creadoras frecuentemente más jóvenes. Esta asimetría refuerza relaciones de poder y deseo donde género y edad siguen desempeñando un papel central. En definitiva, más que un simple intercambio digital, esta industria expresa estructuras sociales profundas que trasladan al entorno online viejas jerarquías de género, edad y poder económico.

4ª CONCLUSIÓN:

El fenómeno solo se entiende desde el ecosistema digital que lo rodea, no desde una sola plataforma

OnlyFans no funciona sola, sino dentro de un **ecosistema digital** formado por múltiples plataformas. Redes sociales, foros, aplicaciones de mensajería, plataformas de pago y páginas web externas cumplen funciones clave para atraer usuarios, promocionar perfiles, contactar con clientes, cobrar dinero y difundir contenidos.

Muchas plataformas que no nacieron para vender contenido sexualizado acaban utilizándose también para ello. Esto demuestra la **capacidad de esta industria para aprovechar cualquier espacio digital disponible**.

Además, los algoritmos de recomendación ayudan a expandir este mercado, facilitando que

más personas encuentren, consuman o empiecen a producir este tipo de contenido. La **facilidad de acceso y la rapidez de difusión** hacen que los controles existentes resulten con frecuencia insuficientes, especialmente para **proteger a menores y personas vulnerables**.

Incluso plataformas presentadas como espacios familiares o neutrales pueden contribuir a **normalizar la sexualización de la mujer, la exposición de la intimidad y la cosificación**.

En definitiva, el fenómeno no depende solo de OnlyFans, sino de un **entorno digital amplio que impulsa, conecta y rentabiliza la cosificación femenina y la exposición íntima y sexual**.

5ª CONCLUSIÓN:

El relato del empoderamiento oculta una cadena de vulnerabilidades antes, durante y después de la actividad

La idea de que vender contenido íntimo online "empodera" automáticamente a las mujeres resulta **insuficiente y engañosa**. Aunque algunas creadoras pueden obtener ingresos o cierto control puntual, la investigación muestra con frecuencia una **cadena de vulnerabilidades**.

Antes de entrar, muchas llegan desde contextos de **precariedad económica, baja autoestima, violencia previa, trauma o necesidad de validación externa**, lo que condiciona su libertad real de elección.

Durante la actividad, la supuesta autonomía convive con **presión constante por agradar, sexualizarse y competir**, además de cosificación,

dependencia del algoritmo, insultos, chantajes, estafas, filtraciones y desgaste emocional. También suelen premiarse estereotipos como **juventud, sumisión o vulnerabilidad**.

Después, las consecuencias y la huella digital puede afectar relaciones personales, salud mental, oportunidades laborales e intimidad, mientras el estigma recae sobre la mujer y no sobre consumidores o plataformas.

En definitiva, más que una vía general de emancipación, este modelo suele **convertir la desigualdad de género en negocio** y presentar viejas formas de subordinación bajo el lenguaje moderno de la libertad y el emprendimiento.



6ª CONCLUSIÓN:

El lenguaje de los eufemismos blanquea una realidad de pornografía online y distorsiona el sentido del trabajo

La investigación evidencia la importancia del **lenguaje** con el que se nombra este fenómeno. Expresiones como “trabajo sexual digital”, “emprendimiento”, o “negocio propio” pueden suavizar y normalizar una realidad que, en gran parte de los casos analizados, consiste en la **producción y comercialización de contenido pornográfico online destinado al consumo mayoritariamente masculino**.

El uso de estos eufemismos no es neutral. Presentar esta actividad únicamente como innovación, libertad económica o autoempleo desplaza del centro cuestiones esenciales: la cosificación del cuerpo femenino, la desigualdad de género, la presión económica, la **exposición a violencias digitales** y la mercantilización de la sexualidad. El lenguaje amable puede ocultar relaciones de poder duras.

Desde una perspectiva antropológica, el trabajo no es solo una actividad que genera ingresos. Históricamente, el trabajo cumple también una función de integración social, desarrollo de capacidades, reconocimiento mutuo o contribución a la vida colectiva. No toda actividad remunerada reúne automáticamente estas características, ya que las condiciones materiales, las relaciones de poder o las lógicas de explotación que atraviesan el trabajo condicionan profundamente la expe-

riencia de quienes lo realizan. Obtener dinero no basta para convertir cualquier práctica en trabajo justo, libre o emancipador.

Cuando la rentabilidad depende de la exposición sexualizada del cuerpo, de la satisfacción del deseo ajeno, de la disponibilidad emocional constante y de la subordinación a lógicas algorítmicas y de mercado, resulta legítimo cuestionar si estamos ante una forma de trabajo en sentido pleno o ante una **mercantilización de la vulnerabilidad** presentada con vocabulario empresarial.

Además, llamar “emprendimiento” a actividades desarrolladas muchas veces desde la necesidad económica puede invisibilizar la falta real de alternativas. No es lo mismo elegir libremente entre opciones amplias que recurrir a una vía condicionada por precariedad, trauma, desigualdad o urgencia material.

En definitiva, nombrar importa. Utilizar un lenguaje crítico y preciso permite comprender que no todo lo rentable es emancipador, no toda monetización es autonomía y no toda actividad pagada merece ser considerada trabajo. En numerosos casos, más que elevar a la persona, este modelo la expone, la instrumentaliza y convierte su intimidad en mercancía.

7ª CONCLUSIÓN:

La demanda masculina sostiene el mercado mientras permanece más invisible y protegida que las creadoras

Sin consumidores no existiría esta industria. Sin embargo, el debate público tiende a centrar el foco moral y mediático sobre las creadoras, mientras la demanda masculina aparece mucho menos problematizada.

La investigación identifica perfiles diversos. Una parte busca **dominio, control, disponibilidad inmediata y capacidad de imponer condiciones mediante el pago**. Otra busca compañía, escucha,

validación o alivio emocional. En ambos casos, la mujer corre el riesgo de quedar situada como recurso para satisfacer necesidades sexuales o afectivas ajenas.

Esto revela una asimetría importante: quienes sostienen económicamente el sistema permanecen más protegidos y menos expuestos al estigma que quienes ponen el cuerpo y la intimidad.

8ª CONCLUSIÓN:

El ecosistema del contenido íntimo online mantiene conexiones con circuitos delictivos digitales

La etnografía realizada muestra que este mercado no está completamente separado de otras conductas ilícitas digitales. En determinados entornos aparecen conexiones con **difusión de contenido robado, material íntimo sin consentimiento, abuso digital, explotación de menores y comunidades que normalizan estas prácticas.**

Se identificaron itinerarios de navegación que

permiten pasar con relativa facilidad de espacios de pornografía comercial a otros donde circula material claramente ilícito, especialmente en plataformas con alto anonimato, rápida difusión y controles limitados.

Esto evidencia que la frontera entre lo legal y lo ilegal puede volverse porosa dentro de ciertos ecosistemas digitales.

9ª CONCLUSIÓN:

La mayoría de edad legal no basta: los menores siguen expuestos al acceso temprano y a una cultura pornográfica que sexualiza la infancia y la juventud

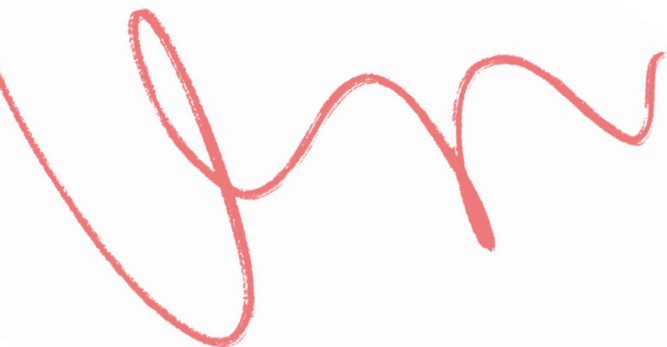
Cómo novena conclusión, la investigación muestra que la protección de menores en este ámbito continúa presentando **graves insuficiencias.** Diversos estudios ya habían señalado fallos en los sistemas de verificación de edad mediante documentación falsificada o uso de cuentas de terceros. A ello se suma un hallazgo propio: la existencia de **servicios que ofrecen hackeo o intervención de cuentas** para facilitar el acceso a plataformas como OnlyFans a cambio de dinero.

Sin embargo, el problema va más allá de OnlyFans. La investigación concluye que **iniciarse en dinámicas de venta, intercambio o difusión de contenido pornográfico resulta mucho más sencillo a través de otras plataformas** no diseñadas específicamente para ello, como redes sociales o aplicaciones de mensajería donde los menores sí pueden abrir cuentas legalmente. Esto convierte muchos espacios digitales en entornos previos de captación, ensayo o transición hacia mercados posteriores.

Además, la mayoría de edad legal no elimina un problema cultural de fondo: gran parte de la industria pornográfica sigue valorando y comercializando **rasgos asociados a la adolescencia**, como apariencia muy joven, inexperiencia, vulnerabilidad o sumisión. Aunque las creadoras sean legalmente adultas, persiste una cultura que sexualiza códigos vinculados a la minoría de edad y refuerza relaciones de poder desiguales.

La investigación también detecta una clara **desprotección institucional.** No existen marcos suficientemente eficaces para prevenir *grooming**, abordar la difusión no consentida de contenido íntimo o acompañar a menores y jóvenes expuestas a estas dinámicas. En muchos casos, las afectadas buscan ayuda en foros abiertos, donde pueden sufrir nuevas formas de revictimización.

En definitiva, la defensa de los menores no puede limitarse a comprobar documentos al entrar en una plataforma. Exige actuar sobre los **entornos de captación**, la expansión de la cultura pornográfica en redes y la falta de sistemas eficaces de prevención, apoyo y protección.



Grooming: Consiste en un conjunto de comportamientos realizados por personas adultas, a menudo mediante Internet, con la intención de acercarse a menores, generar un vínculo emocional y ganarse su confianza. Ese acercamiento busca manipularlos para ejercer control, presionarlos emocionalmente y cometer abusos de carácter sexual. En algunos casos, el objetivo puede ser involucrar al menor en explotación sexual comercial o en la creación de material de abuso sexual infantil.

10ª CONCLUSIÓN:

La expansión de la cultura pornográfica está alcanzando a la infancia y redefiniendo valores sociales desde edades tempranas

El auge de plataformas de contenido sexualizado no puede analizarse de forma aislada, sino como parte de una **expansión más amplia de la cultura pornográfica** en la sociedad contemporánea. No parece casual que este crecimiento coincida con el hecho de que la **edad de acceso a la pornografía sea cada vez más temprana** y con la presencia creciente de códigos sexuales explícitos o implícitos en redes sociales, música, series, publicidad y entretenimiento digital.

Nos encontramos ante un contexto donde la sexualización se ha normalizado de forma intensa, especialmente sobre **mujeres, adolescentes e incluso menores**, mientras los mecanismos de protección avanzan con mucha más lentitud que la capacidad de difusión de la industria digital. La pornografía ya no se limita a páginas especializadas: entra en los hogares a través de múltiples pantallas, formatos y plataformas, muchas veces sin filtros eficaces ni mediación educativa suficiente.

Esta exposición temprana no solo favorece su consumo, sino que también puede influir en la construcción de imaginarios afectivos y sexuales. Como señalan distintas investigaciones, puede contribuir a normalizar relaciones basadas en la **asimetría, la cosificación, la dominación o el sometimiento de la mujer**, alejadas de modelos de

reciprocidad, respeto y encuentro mutuo. En ese sentido, no solo condiciona expectativas sexuales, sino también la forma de comprender las relaciones.

Al mismo tiempo, esta cultura transmite a muchas niñas y jóvenes un mensaje especialmente dañino: que su valor social depende en gran medida de su **capacidad para atraer, excitar o satisfacer el deseo masculino**. La autoestima femenina corre así el riesgo de vincularse a la apariencia, la disponibilidad sexual y la aprobación externa, en lugar de asentarse en la dignidad personal, las capacidades propias o la libertad interior.

Todo ello se difunde de forma sistémica a través de la música, el cine, las redes sociales y el ecosistema digital, presentando como normales o aspiracionales actitudes y valores profundamente problemáticos.

En definitiva, la investigación concluye que no estamos sólo ante un fenómeno de consumo individual, sino ante una **transformación cultural de gran alcance**, donde la industria pornográfica influye cada vez más en la educación en valores afectivo-sexual en menores y adultos. Frente a ello, la protección de la infancia, la igualdad de género y una concepción sana de las relaciones se convierten en desafíos centrales de nuestro tiempo.



7.

RECOMENDACIONES



ESQUEMA DE RECOMENDACIONES



INSTITUCIONAL Y DE GOBERNANZA PÚBLICA

- * VSD como línea prioritaria en políticas públicas.
- * Observatorio público de violencias digitales.
- * Crear una notaría digital pública.
- * Servicio público especializado de orientación y atención sobre violencias digitales.
- * Formación especializada para jueces y fiscales.
- * Formación a policía y operadores jurídicos.



EDUCATIVO

- * Formación a profesorado sobre violencia sexual digital
- * Educación afectivo-sexual



FAMILIAR

- * Recursos gratuitos sobre prevención de VSD y educación afectivo-sexual



NORMATIVO

- * Obligaciones reforzadas de transparencia algorítmica.
- * Mecanismos de verificación de edad y regímenes sancionadores efectivos.
- * Introducir sellos de calidad digital en plataformas digitales.
- * Mejorar los procesos de denuncia en las plataformas.
- * Mecanismos de reparación integral y efectiva de daños.
- * Exigir a las grandes plataformas digitales representación legal efectiva.
- * Ley de servicios digitales.
- * Reconocer a la industria de la pornografía como forma de explotación sexual.



SOCIAL Y COMUNITARIO

- * Campañas de sensibilización y concienciación
- * Información accesible, clara y comprensible sobre riesgos digitales
- * VSD como línea prioritaria de políticas públicas
- * Becas, ayudas, premios y programas de financiación por la promoción del bienestar digital



SENSIBILIZACIÓN



Los jóvenes necesitan más que información sobre sexualidad: necesitan espacios donde aprender qué significa construir vínculos sanos. Por ello, se recomienda impulsar **programas de educación afectivo-sexual** que ayuden a adolescentes y jóvenes a entender cómo se construyen hoy las expectativas sobre el amor, el deseo, la intimidad y las relaciones; a comunicarse mejor, expresar necesidades, poner límites y gestionar conflictos; y a distinguir entre los modelos relacionales que circulan en las plataformas digitales y las relaciones reales. Reforzar estas capacidades es clave para prevenir situaciones de violencia, frenar la influencia de modelos basados en la cosificación o la mercantilización del cuerpo y favorecer relaciones más libres, sanas y respetuosas.



Incorporar formación específica sobre violencia sexual digital, dinámicas de captación online, *grooming* y detección de situaciones de vulnerabilidad en la formación inicial y continua del profesorado, para que los profesionales de la educación cuenten con herramientas útiles para prevenir, detectar señales de riesgo, intervenir de forma adecuada y derivar los casos cuando sea necesario.



Reconocer las violencias digitales como un problema de salud pública e incorporarlas como línea prioritaria en las **políticas de prevención, salud mental, bienestar psicosocial y protección de menores.** El impacto de estas dinámicas digitales sobre la autoestima, las relaciones, la sexualidad y el bienestar emocional de adolescentes y jóvenes exige una respuesta pública coordinada, preventiva y especializada.



Promover campañas públicas de sensibilización sobre violencias sexuales digitales orientadas a la prevención, detección temprana y protección de adolescentes y jóvenes. Estas campañas deberían incluir **información específica** sobre grooming, sextorsión y otras estrategias de manipulación empleadas para obtener imágenes íntimas o establecer relaciones abusivas con menores a través de internet. En concreto, se propone desarrollar campañas dirigidas a **hombres jóvenes** sobre el impacto del consumo, difusión y reproducción de la hipersexualización en entornos digitales, favoreciendo el pensamiento crítico y la corresponsabilidad.



Reforzar la formación de los Agentes Tutores de las Policías Locales en violencia sexual digital, dinámicas de captación online, grooming, explotación sexual en entornos digitales y riesgos asociados a plataformas de monetización de contenido íntimo. Su presencia habitual en centros educativos y su cercanía a adolescentes y jóvenes los convierten en una figura clave para promover una visión crítica de plataformas como OnlyFans, **sensibilizar** sobre los riesgos de la exposición y comercialización de contenido íntimo, y **detectar de forma temprana** situaciones de vulnerabilidad. Esta formación debería incorporar también contenidos sobre trata de seres humanos y explotación sexual facilitada por medios digitales.



Impulsar becas, ayudas, premios y programas de financiación dirigidos a jóvenes activistas y creadores/as de contenido comprometidos con la promoción del bienestar digital, la prevención de las violencias digitales y la protección de la infancia en entornos digitales. Estas iniciativas deben ayudar a fortalecer el liderazgo juvenil, la participación social y la capacidad de incidencia pública de nuevas voces que puedan convertirse en **referentes positivos y contribuir a una cultura digital más segura, crítica y respetuosa**.



Impulsar recursos gratuitos, accesibles y de calidad dirigidos a familias para acompañarlas en la prevención de las violencias digitales y en la educación afectivo-sexual de niños, niñas y adolescentes. Estos recursos deberían **ofrecer herramientas prácticas** para abordar cuestiones como el uso de redes sociales, la exposición a contenidos sexualizados, la gestión de límites, la comunicación familiar, la prevención de riesgos digitales y el acompañamiento emocional, favoreciendo que madres, padres y cuidadores puedan ejercer un papel activo de protección, orientación y apoyo en el entorno digital.

PREVENCIÓN



Garantizar una mayor supervisión pública de las plataformas digitales con contenido sexualizado mediante **obligaciones reforzadas de transparencia algorítmica** y auditorías periódicas. El objetivo debe ser prevenir la exposición de menores a contenidos inapropiados, limitar los procesos de captación y reducir los riesgos asociados a la normalización de la sexualización y la mercantilización del cuerpo en entornos digitales.



Reforzar los mecanismos de verificación de edad en las plataformas que alojan o comercializan contenido sexual explícito, garantizando que los menores de edad no puedan acceder a ellas ni como consumidores ni como creadores de contenido. La responsabilidad de implementar sistemas de comprobación de edad eficaces, proporcionados y auditables debe recaer en las propias plataformas, que deberán demostrar el cumplimiento de sus obligaciones de protección de la infancia y la adolescencia. Asimismo, se recomienda establecer **regímenes sancionadores efectivos y suficientemente disuasorios** para aquellos casos en los que se acredite la presencia o participación de menores debido a fallos en los mecanismos de control.



Avanzar hacia un marco normativo que sancione el lucro obtenido mediante la explotación sexual de terceras personas en entornos digitales, incluyendo aquellas actividades desarrolladas a través de plataformas de monetización de contenido íntimo y todo el ecosistema económico que las rodea. La obtención de beneficios económicos a partir de la exposición sexual del cuerpo de otras personas plantea cuestiones éticas y de derechos humanos de gran calado, especialmente en contextos marcados por la desigualdad, la vulnerabilidad económica o la presión social. El consentimiento, por sí solo, no puede convertirse en el único criterio legitimador cuando existen dinámicas estructurales de desigualdad, cosificación y posible explotación. Del mismo modo que el ordenamiento jurídico limita prácticas que atentan contra la dignidad o la integridad de las personas aun cuando exista consentimiento, es necesario **abrir un debate jurídico y social** sobre los límites de la comercialización de la sexualidad y sobre la responsabilidad de quienes se benefician económicamente mediante estas actividades.



Introducir sellos de calidad tipo “safety by design” para plataformas que incorporen medidas efectivas de protección frente a captación, sexualización y violencias digitales. La creación de este tipo de certificaciones ayudaría a impulsar modelos de plataforma más seguros y responsables y ofrecería, además, a usuarios, familias e instituciones criterios claros para identificar entornos digitales comprometidos con la protección de la infancia, la adolescencia y los derechos digitales. Entre los criterios de certificación deberían incluirse medidas de privacidad y protección del contenido íntimo, como la limitación de capturas y grabaciones de pantalla, sistemas de trazabilidad de archivos y mecanismos para prevenir la redistribución no consentida de imágenes o vídeos.

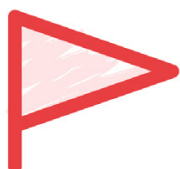
Por ejemplo, el marco **STAR** (Center for Countering Digital Hate, 2022) es un estándar global de regulación centrado en la protección del usuario, estructurado en cuatro pilares:

- * Seguridad por diseño: las plataformas digitales deben incorporar mecanismos preventivos de protección desde su diseño para anticipar riesgos antes del despliegue de productos.
- * Transparencia: las plataformas deben hacer visibles los criterios mediante los cuales funcionan sus algoritmos, sistemas de recomendación, políticas de moderación y modelos de monetización.
- * Rendición de cuentas ante organismos democráticos e independientes: las plataformas deben estar sujetas a supervisión externa por parte de organismos democráticos e independientes, capaces de fiscalizar sus prácticas y garantizar mecanismos efectivos de reparación para los usuarios/as.
- * Responsabilidad: este principio plantea que las empresas tecnológicas y sus directivos deben enfrentar consecuencias legales y económicas cuando sus plataformas contribuyan a daños prevenibles.



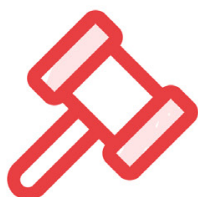
Crear un Observatorio público especializado en violencias digitales orientado a la investigación, la generación de datos y evaluación continua de riesgos e impactos sociales. Este organismo debería recopilar información sistemática y actualizada sobre fenómenos como la violencia sexual digital, la captación online, la explotación sexual facilitada por medios digitales, la exposición temprana a contenidos sexualizados o el impacto de determinadas plataformas y algoritmos sobre adolescentes y jóvenes. También debería **impulsar la coordinación** entre administraciones públicas, comunidad científica, sistema educativo, fuerzas y cuerpos de seguridad, plataformas tecnológicas y entidades sociales especializadas, para favorecer una respuesta integral y adaptada a los rápidos cambios del entorno digital.

PROTECCIÓN Y REPARACIÓN

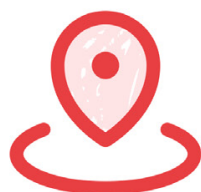


Garantizar que las plataformas digitales cuenten con mecanismos de denuncia claros, rápidos, accesibles y eficaces frente a situaciones de violencia sexual digital, difusión de contenido íntimo, acoso o explotación. En la actualidad, muchas víctimas —especialmente adolescentes y jóvenes— siguen encontrando barreras importantes para denunciar: procesos difíciles de entender, falta de respuesta, sistemas automatizados y ausencia de acompañamiento. Esta dificultad para denunciar favorece la impunidad y prolonga el daño sufrido por las víctimas.

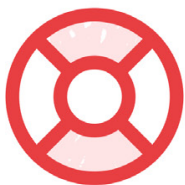
Por ello, resulta necesario exigir a las plataformas procedimientos sencillos y rápidos, con revisión humana especializada y canales prioritarios cuando existan menores de edad o posibles situaciones de explotación. Asimismo, las plataformas deberían asumir mayores **obligaciones de transparencia y rendición de cuentas**, informando públicamente de cómo gestionan las denuncias, los tiempos de respuesta y las medidas adoptadas frente a contenidos o conductas dañinas.



Implementar formación especializada para jueces y fiscales sobre delitos digitales, incorporando capacitación específica en captación online, violencias digitales, explotación sexual digital y deepfakes. Dada la responsabilidad que tienen en la protección de derechos, la valoración de pruebas y la atención a las víctimas, resulta fundamental que dispongan de **conocimientos actualizados** sobre las dinámicas y riesgos asociados a los entornos digitales, garantizando una respuesta judicial más eficaz, adecuada y adaptada a las nuevas formas de violencia y explotación.



Exigir a las grandes plataformas digitales que operen en España contar no solo con representación legal, sino también con una sede social o estructura operativa efectiva en territorio nacional. La opacidad actual y la dificultad para identificar interlocutores responsables complican la denuncia, la retirada de contenidos, la protección de las víctimas y la exigencia de responsabilidades legales ante situaciones de violencia digital o explotación. Si estas plataformas desean operar y obtener beneficios económicos en España, deben **garantizar canales rápidos, accesibles y eficaces de contacto y cooperación** con autoridades judiciales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos reguladores y ciudadanía. Esto permitiría reforzar la supervisión pública, agilizar actuaciones legales y reducir las situaciones de impunidad y desprotección existentes en el entorno digital.



Implementar un servicio público especializado de orientación y atención sobre violencias digitales para asesorar a personas que no sepan identificar si han sufrido una situación de violencia online, ofreciendo información, acompañamiento y recursos de actuación, así como incorporar atención específica sobre violencias digitales y nuevas formas de violencia de género en servicios públicos como el 016.

El modelo catalán de **FemBloc** ofrece un ejemplo especialmente valioso de servicio integral de atención a violencias digitales a nivel autonómico. Mientras INCIBE prioriza la ciberseguridad y asistencia técnica, y la Agencia Española de Protección de Datos la protección jurídica de datos, FemBloc integra apoyo psicológico, asesoramiento legal y acompañamiento tecnológico en un mismo dispositivo. Su principal valor está en abordar la violencia digital como un fenómeno psicosocial y estructural, y no solo técnico o legal.



Garantizar mecanismos de reparación integral y efectiva para las víctimas de violencia digital, explotación o difusión no consentida de contenido íntimo, incorporando acompañamiento psicológico, jurídico y social especializado y continuado. Las violencias digitales pueden tener consecuencias profundas y duraderas sobre la salud mental, la autoestima, las relaciones personales, la vida académica y laboral y el proyecto vital de las víctimas, especialmente en adolescentes y mujeres jóvenes. Además, el carácter permanente y replicable de los contenidos en internet hace que el daño no finalice con la retirada del material, sino que pueda prolongarse en el tiempo generando miedo, aislamiento, estigmatización y revictimización.

Por ello, las respuestas institucionales no deberían limitarse a la eliminación de contenidos o a la sanción de los responsables, sino incorporar medidas reales de reparación, apoyo y recuperación que permitan a las víctimas reconstruir su bienestar emocional, su seguridad y sus oportunidades de vida.



Crear una notaría digital pública para la certificación, preservación y validación jurídica de pruebas digitales, garantizando procedimientos accesibles, rápidos y seguros para las víctimas de violencias digitales. Este servicio permitiría conservar evidencias como mensajes, imágenes, vídeos o publicaciones online con garantías de integridad y validez jurídica, facilitando su utilización en procesos judiciales y reduciendo situaciones de desprotección o pérdida de pruebas.

Las medidas propuestas podrían integrarse en el marco de una nueva Ley de Servicios Digitales orientada en la prevención de las violencias digitales y a la garantía de entornos digitales seguros, inclusivos y respetuosos. Esta permitiría articular una respuesta integral para toda la sociedad, prestando especial atención a la protección de niñas, niños y adolescentes, en línea con la medida 413 propuesta por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

8.

BIBLIOGRAFÍA

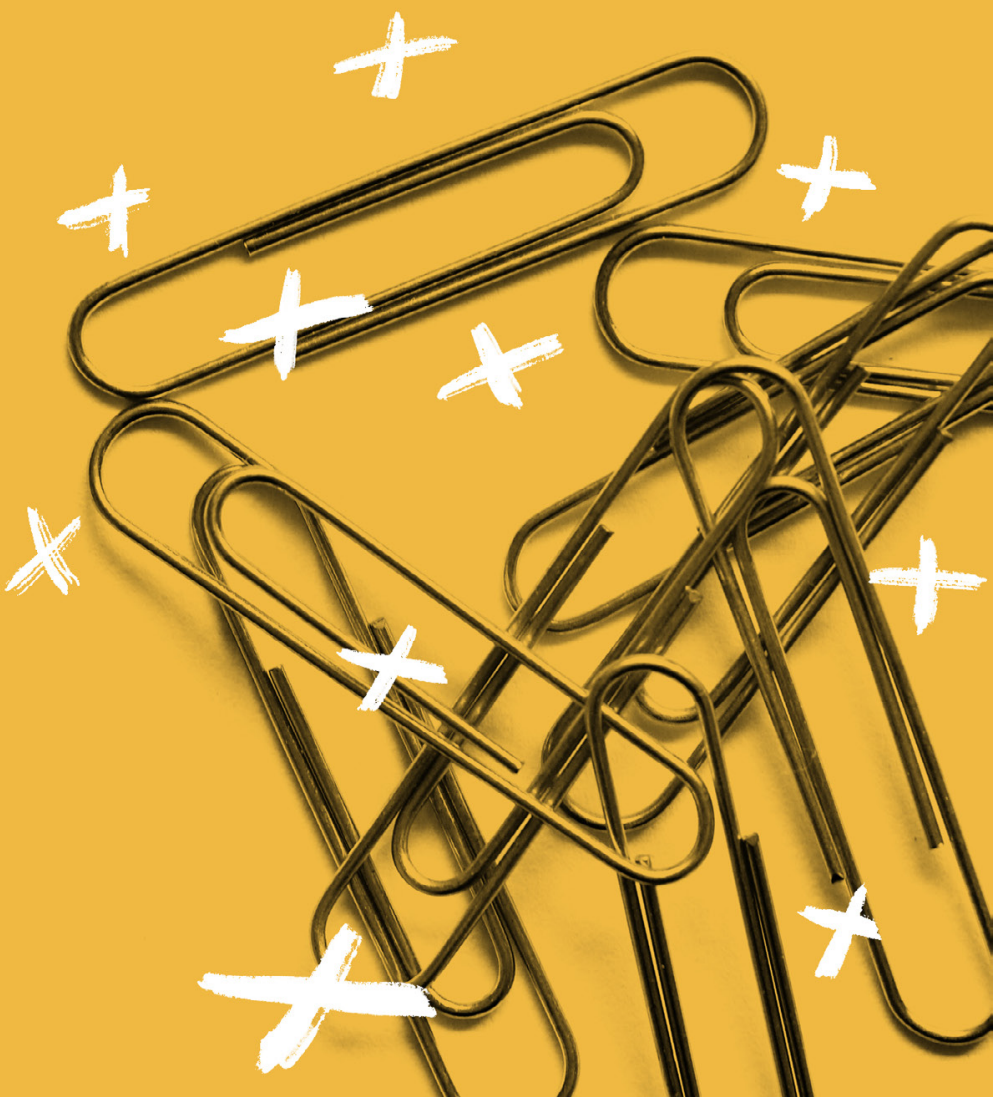


- Abalo Rodríguez, I., Alario Gavilán, M., Andrés López, N., Gálvez Delgado, E., Pardo Cebrián, R., y Arévalo Saiz, L. (2023).** El consumo de pornografía en varones heterosexuales como contexto de aprendizaje. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 15, 5–35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9255723>
- Anciones, K. y Checa, M. (2025).** Making Money on OnlyFans? A Study on the Promotion of Erotic Content Platforms on Social Media and their Influence on Adolescents. *Sexuality & Culture* 29, 2727–2751. <https://doi.org/10.1007/s12119-025-10389-2>
- Association of Internet Researchers (AOIR). (2025).** Risky research: An AoIR guide to researcher protection and safety. aoir.org/reports.
- Aznar-Martínez, B., Lorente-de-Sanz, J., Ballester Brage L. y Sedano Colom, S. (2023).** Evaluación del consumo de pornografía en las adolescentes: análisis del consumo de NPO en la población femenina. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 15, 56-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9255725>
- Barton, B. (2021).** The pornification of America: How raunch culture is ruining our society. University Press.
- Bay-Cheng, L. Y. (2019).** Agency Is everywhere, but agency is not enough: A conceptual analysis of young women's sexual agency. *The Journal of Sex Research*, 56(4–5), 462–474. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1578330>
- Bunny Agency. (2024).** Understanding the 4 types of Onlyfans followers. Bunny Agency. https://bunny-agency.com/onlyfans-blog/understanding-the-4-types-of-onlyfans-followers/?trk=article-ssr-frontend-pulse_little-text-block
- Carrotte, E. R., Prichard, I., y Lim, M. S. C. (2017).** "Fitspiration" on social media: A content analysis of gendered images. *Journal of Medical Internet Research*. <https://doi.org/10.2196/jmir.6368>
- Cooban, A. (2021, April 27).** OnlyFans has boomed during lockdown. Users spent \$2.4 billion on the adult-entertainment site in 2020, and 120 million people now use it. *Business Insider*. <https://www.businessinsider.com/onlyfans-lockdown-boom-transactions-hit-24b-revenue-up-553-2021-4>
- Center for Countering Digital Hate. (2022).** STAR FRAMEWORK. A Global Standard for Regulating Social Media. <https://counterhate.com/wp-content/uploads/2022/09/Copy-of-STAR-Framework-for-website.pdf>
- Cid, A. (2021).** Onlyfans, Capital Erótico y Ciberencarnación. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Croxford, R., & Titheradge, N. (2021, August 20).** The dark side of OnlyFans (and why it changed after a BBC investigation). *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/uk-58255865>
- Drenten, J., Currier, L., y Tyler, M. (2020).** Sexualized labour in digital culture: Instagram influencers, porn chic and the monetization of attention. *Gender, Work & Organization*, 27(1), 41–66. <https://doi.org/10.1111/gwao.12354>
- Easterbrook-Smith, G. (2023).** OnlyFans as gig-economy work: A nexus of precarity and stigma. *Porn Studies*, 10(3), 252–267. <https://doi.org/10.1080/23268743.2022.2096682>
- Ferrándiz, F. (2008).** La etnografía como campo de minas: de las violencias cotidianas a los paisajes posbélicos. En M. Bullen y C. Díez Mintegui (coords.), *Retos teóricos y nuevas prácticas* (89-115). *Ankulegi Antropologia Elkartea*.
- Franzke, A. S., Bechmann, A., Ess, C. M., y Zimmer, M. (Eds.) (2020).** Internet Research: Ethical Guidelines 3.0. AoIR (The International Association of Internet Researchers). <https://aoir.org/reports/ethics3.pdf>

- Fundación Mujeres Jóvenes. (2023).** OnlyFans. Un espacio blanqueado del negocio del sexo.
- García-Mingo, E., Gutiérrez Lorca, J., Díaz Fernández, S., Gallego Márquez, A. y Puente Bienvenido, H. (2025).** Etnografía(s) digital(es): investigar violencias, afectos y corporalidades en la sociedad digital. *Disparidades. Revista de Antropología*, 80 (2). <https://doi.org/10.3989/dra.2025.02>
- García-Mingo, E., Puente, H. y Gallego-Márquez, A. (2026).** Capítulo 15. Pensando soluciones para los problemas que plantea la Etnografía Digital. En *Metodología de la investigación social digital: miradas, técnicas, desafíos* (221-237). Tiran lo Blanch.
- Gill, R. (2008).** Empowerment/sexism: Figuring female sexual agency in contemporary advertising. *Feminism & Psychology*, 18(1), 35–60. <https://doi.org/10.1177/0959353507084950>
- González Ortega, E. y Orgaz Baz, B. (2013).** Minors' exposure to online pornography: Prevalence, motivations, contents and effects. *Anales de psicología*, 29 (2), 319-327. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4228000>
- Hamilton, V., Soneji, A., McDonald, A., y Redmiles, E. M. (2023).** "Nudes? Shouldn't I charge for these?": Motivations of New Sexual Content Creators on OnlyFans. In *Proceedings of the 2023 CHI conference on human factors in computing systems* (pp. 1–14). <https://doi.org/10.1145/35444548.3580730>
- Instituto de las Mujeres. (2025).** Estudio "Autopercepción de la imagen de las mujeres en los nuevos entornos digitales". <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/EstudioAutopercepcion.pdf>
- Instituto Nacional de Ciberseguridad. (s.f.).** Deepfakes. <https://www.incibe.es/aprendeciberseguridad/deepfakes>
- Instituto Nacional de Ciberseguridad. (s.f.).** Phishing. <https://www.incibe.es/ciudadania/tematicas/ingenieria-social-fraudes-online/phishing>
- Jyrkinen, M. (2016).** McSexualization of bodies, sex and sexualities: Mainstreaming the commodification of gendered inequalities. *Prostitution, harm and gender inequality* (pp. 13–32). Routledge.
- Kelion, L. (2021).** OnlyFans: Under-18s selling explicit videos on platform. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/uk-57255983>
- Lacan, J. (1988 [1959-60]).** El seminario de Jacques Lacan. Libro 7: La ética del psicoanálisis. Paidós.
- Lakshmi, D. (2025).** Digital violence, real world harm: Evaluating survivor-centric tools for intimate image abuse in the age of Gen AI. *Humane Intelligence*. <https://www.gov.uk/government/publications/digital-violence-real-world-harm-evaluating-survivor-centric-tools-for-intimate-image-abuse-in-the-age-of-generative-ai>
- Lazar, M. (2006).** "Discover the power of femininity!" Analyzing global "power femininity" in local advertising. *Feminist Media Studies*, 6(4), 505–517. <https://doi.org/10.1080/14680770600990002>
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre,** del Código Penal (BOE núm. 281, de 24 de noviembre de 1995).
- Ley Orgánica 4/2023, de 27 de abril,** para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. (BOE núm.101, de 28 de abril de 2023).
- Light, B., Burgess, J. y Duguay, S. (2018).** The walkthrough method: An approach to the study of apps. *New Media & Society*, 20(3), 881-900. <https://doi.org/10.1177/1461444816675438>
- Litam, S. D. A., Speciale, M., y Balkin, R. S. (2022).** Sexual attitudes and characteristics of OnlyFans users. *Archives of Sexual Behavior*, 51(6), 3093–3103. <https://doi.org/10.1007/s10508-022-02329-0>
- Markham, A. (2012).** Fabrication as an ethical practice. *Information, Communication & Society*, 15(3), 334-353. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2011.641993>
- Markham, A., Tiidenberg, K. y Herman, A. (2018).** Ethics as Methods: Doing Ethics in the Era of Big Data Research—Introduction. *Social Media + Society*, 4(3). <https://doi.org/10.1177/2056305118784502>
- Márquez, J.M., Andrade, B., Guadix, I., Suárez, F., Rodríguez, F.J., González, J. y Rial, A. (2025).** Infancia, adolescencia y bienestar digital. Madrid: UNICEF España, Universidad de Santiago de Compostela, Consejo General de Ingeniería en Informática y la Entidad Pública Empresarial Red.es. <http://doi.org/10.30923/IABD202510>

- Meta Platforms, Inc. (2023).** Instagram Community Guidelines. Retrieved from <https://help.instagram.com/477434105621119>
- Ministerio de Sanidad. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2024).** Informe sobre Adicciones Comportamentales y Otros Trastornos Adictivos 2024: Indicador admitidos a tratamiento por adicciones comportamentales. Juego de azar, uso de videojuegos, uso problemático de internet y otros trastornos adictivos en las encuestas de drogas en España. https://pnsd.sanidad.gob.es/eu/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2024_OEDA_Informe_AdiccionesComportamentales.pdf
- OnlyFans. (s.f.).** Privacy policy. <https://onlyfans.com/privacy>
- OnlyFans. (s.f.).** Terms of service. <https://onlyfans.com/terms>
- Ordaz, A (2021).** La otra cara de OnlyFans: millones para el fundador y fallos constantes para las creadoras de porno. *El diario.es*. eldiario.es/economia/cara-onlyfans-millones-fundador-fallos-constant-creadoras-porno_1_8142407.html
- Pathmendra P., Raggatt M., Lim M.S., Marino J.L. y Skinner S.R. (2023).** Exposure to Pornography and Adolescent Sexual Behavior: Systematic Review. *J Med Internet Res*. <https://doi.org/10.2196/43116>
- Real Academia Española. (s.f.).** Copia de seguridad. En *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea]. Recuperado en 2 de marzo de 2026. <https://www.rae.es/dpd/copia%20de%20seguridad>
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016** relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). *Diario Oficial de la Unión Europea*, DO L 119 de 4 de mayo de 2016. <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/679/oj/spa>
- Rueda Estrada, J. D. y Ramírez Díaz, M. (6 de noviembre, 2025).** Cómo el consumo precoz de porno afecta a la sexualización de chicos y chicas. *The Conversation*. <https://theconversation.com/como-el-consumo-precoz-de-porno-afecta-a-la-sexualizacion-de-chicos-y-chicas-266619>
- Sanchez, S. (2022).** The world's oldest profession gets a makeover: Sex work, OnlyFans, and celebrity participation. *Women Leading Change: Case Studies on Women, Gender, and Feminism*, 6(1), 4–17.
- Santiago Prieto, M. (2024).** Tejiendo miedo, tejiendo resistencia: Las violencias digitales contra activistas feministas [Trabajo fin de máster, Universidad Complutense de Madrid]. https://www.researchgate.net/publication/378726174_Trabajo_de_Fin_de_Master_TEJIENDO_MIEDO_TEJIENDO_RESISTENCIA_LAS_VIOLENCIAS_DIGITALES_CONTRA_ACTIVISTAS_FEMINISTAS
- Schwartz, B. y Neff, G. (2019).** The gendered affordances of digital platforms. *New Media & Society*, 21(11–12), 2404–2421. <https://doi.org/10.1177/1461444819849897>
- Sedano Colom, S., Lorente-de-Sanz, J., Ballester Brage L., y Aznar Martínez, B. (2024).** Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. *Pedagogía social: revista universitaria*, (44), 161-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9249876>
- Shane, C. (2021).** OnlyFans Isn't Just Porn. *The New York Times Magazine*. <https://www.nytimes.com/2021/05/18/magazine/onlyfans-porn.html>
- Sherman, M., y Hackathorn, J. (2020).** Keeping it casual: Stripping behaviors in non-sex worker populations. *Sexuality and Culture*, 24(5), 1218–1231. <https://doi.org/10.1007/s12119-020-09704-w>
- Sibilia, P. (2008).** La intimidad como espectáculo. *Fondo de Cultura Económica*.
- SimpleBeen Market Research. (2025).** OnlyFans Platform Statistics Report. <https://simplebeen.com/onlyfans-statistics/>
- StatCounter. (2026).** Search engine market share Spain–January 2009 to February 2026 *GlobalStats*. <https://gs.statcounter.com/search-engine-market-share/all/spain>
- Statista. (2025).** Statistics report about OnlyFans 2025. *Statista*. <https://www.statista.com/study/192661/onlyfans/>
- Stats OnlyFans. (2026).** OnlyFans Statistics 2026 – Number of Creators & Top Earners *ofstats.net*
- Van Dijck, J. (2013).** *The Culture of Connectivity: A Critical History of Social Media*. Oxford University Press.
- Ward, L. M., Seabrook, R. C., Grower, P., Giaccardi, S., y Lippman, J. R. (2018).** Sexual object or sexual subject? Media use, self-sexualization, and sexual agency among undergraduate women. *Psychology of Women Quarterly*, 42(1), 29–43. <https://doi.org/10.1177/0361684317737940>
- Zeiler, V. A. (2005).** *The purchase of intimacy*. Princeton University Press.

ANEXOS



ANEXO I

METODOLOGÍA

OBJETIVOS

El **objetivo general** de la investigación es analizar en profundidad el ecosistema digital construido en torno a OnlyFans, poniendo el foco en los procesos de captación, exposición y vulnerabilidad que afectan a mujeres, especialmente jóvenes entre 16 y 25 años que hayan iniciado su participación en la plataforma siendo o no menores de edad.

Además, la investigación plantea **objetivos específicos** desde tres enfoques complementarios.

Desde una perspectiva teórica, busca aportar un marco de análisis que ayude a comprender este fenómeno en toda su complejidad. En este sentido, se propone:

- * OE1: Examinar los discursos y narrativas de captación presentes en redes sociales que contribuyen a la normalización de la prostitución y la mercantilización del cuerpo en entornos digitales, en particular en relación con plataformas de pago por contenido digital explícito.
- * OE2: Indagar en la relación entre precariedad socioeconómica y la incorporación de mujeres jóvenes entre 16 y 25 años a plataformas como OnlyFans.

Desde una perspectiva analítica centrada en los riesgos, dinámicas y vulnerabilidades presentes en estos entornos digitales, el estudio busca:

- * OE3: Identificar los procesos de captación de creadoras de contenido de OnlyFans.
- * OE4: Esbozar perfiles de mujeres jóvenes entre 16 y 25 años proclives a la creación de contenido en OnlyFans.
- * OE5: Estudiar formas de violencias en los entornos digitales asociados a OnlyFans a partir de testimonios, experiencias o materiales de creadoras de contenido.
- * OE6: Registrar los medios de acceso de menores de edad a OnlyFans, en lo referido tanto al consumo como a la creación de contenido.

Por último, la investigación concluirá con un enfoque propositivo y orientado a la acción, con el objetivo de:

- * OE7: Formular recomendaciones y estrategias de prevención, sensibilización e intervención frente a las violencias digitales asociadas a plataformas de pago por contenido.

TÉCNICAS UTILIZADAS

El presente estudio se ha desarrollado desde una **estrategia de investigación crítica**, con un enfoque principalmente **cualitativo**, complementado con herramientas cuantitativas de carácter exploratorio. El objetivo ha sido comprender cómo funciona el ecosistema digital de OnlyFans, qué actores intervienen y qué dinámicas de desigualdad, captación o violencia pueden generarse en torno a estas plataformas.

1. ETNOGRAFÍA DIGITAL MULTIPLATAFORMA

La técnica principal ha sido la **etnografía digital**, un método que permite observar cómo actúan las personas en internet, cómo se relacionan y qué dinámicas se producen en los entornos virtuales.

Se ha adoptado una perspectiva **multiplataforma**, ya que la actividad vinculada a OnlyFans no ocurre en una sola red social, sino en un ecosistema conectado entre distintas plataformas (García-Mingo et al., 2025).

Para ello, se han combinado varias herramientas de análisis:

- * **El método de recorrido**, que consiste en explorar las plataformas como lo haría una persona usuaria para analizar su diseño, normas de uso, sistemas de monetización, mecanismos de denuncia y límites frente a la violencia digital . Esto permite estudiar no solo lo que las personas hacen, sino también lo que la propia plataforma facilita o dificulta. (walkthrough method; Light, Burgess y Duguay, 2018)
- * **La etnografía de algoritmos**, dirigida a examinar cómo los sistemas algorítmicos influyen en la visibilidad del contenido, la personalización de experiencias y la reproducción de sesgo (García-Mingo et al, 2026).

Este enfoque se alinea con los imperativos metodológicos de la etnografía feminista orientada a visibilizar las nuevas formas de desigualdad que afectan a las mujeres en los entornos digitales (Schrock, 2013).

La investigación ha incluido la observación de perfiles de creadoras en OnlyFans, así como el análisis de buscadores asociados (como Hubite y OnlyFinders) y de las redes Instagram, TikTok, X, Reddit, Telegram y Youtube. Todo ello se realizó mediante el buscador de Google, por ser el más utilizado en España (92,5% de cuota media; StatCounter, 2026). Durante el trabajo de campo (enero-marzo de 2026), cada investigador elaboró un diario de campo digital con observaciones y hallazgos, garantizando la sistematización y la reflexividad del proceso.

2. ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Se han realizado **7 entrevistas semiestructuradas** a mujeres de entre 18 y 25 años con experiencia en OnlyFans, incluyendo casos de inicio siendo menores de edad. Las entrevistas han permitido conocer motivaciones de entrada, procesos de captación, experiencias de violencia digital y trayectorias personales.

Las participantes fueron contactadas mediante mensajes directos y convocatorias abiertas en Instagram, TikTok, Reddit y X. La participación fue voluntaria, anónima y confidencial, ofreciendo una tarjeta regalo como agradecimiento.

Siguiendo criterios éticos, se informó a todas las participantes de sus derechos, incluida la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento y elegir el formato de entrevista más cómodo.

3. WEB SCRAPING O SCRAPEO DE DATOS

De forma complementaria, el estudio ha incorporado técnicas cuantitativas exploratorias mediante el análisis de datos públicos procedentes de buscadores de contenido vinculados a OnlyFans, como OnlySearch.

Estas herramientas permiten identificar tendencias generales, tipos de contenido más frecuentes y dinámicas de interacción, sin necesidad de acceder individualmente a cada cuenta, lo que ofrece una visión global del ecosistema digital.

La recopilación de datos se ha realizado mediante APIs públicas y técnicas de *web scraping*, siempre respetando los principios éticos de la investigación y la normativa vigente en protección de datos.

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

Las entrevistas en profundidad se han dirigido principalmente a creadoras de contenido de entre 18 y 25 años con experiencia en OnlyFans y actividad regular, buscando recoger trayectorias y experiencias diversas.

Además, por el carácter etnográfico del estudio, también se han considerado otros actores clave para comprender mejor el fenómeno. Entre ellos, los **usuarios consumidores y distribuidores de contenidos íntimos**, cuya demanda sostiene este mercado digital y cuya experiencia aporta información relevante.

Asimismo, se han incluido las **agencias de gestión de cuentas de OnlyFans**, que forman parte de la estructura económica y organizativa que rodea a estas plataformas.

PERIODO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de campo se llevó a cabo desde principios de enero hasta mediados de abril de 2026.

Entre finales de febrero y el mes de marzo se realizaron las entrevistas en profundidad y las técnicas de scrapeo.

Finalmente, el taller de recomendaciones se celebró el 20 de mayo de 2026.

LIMITACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO Y CONSIDERACIONES ÉTICAS

Esta investigación presenta limitaciones propias de los estudios de temas sensibles, como la sexualidad, la intimidad o la violencia.

La participación ha sido voluntaria, lo que puede limitar la diversidad de experiencias recogidas. Además, el estigma social o el miedo a la exposición pueden hacer que algunas personas prefieran no participar o no compartir cierta información. Por ello, los resultados deben entenderse como una aproximación analítica al fenómeno, y no como una representación estadística de toda la población estudiada.

Uno de los desafíos éticos y metodológicos más relevantes del estudio ha sido la posible infrarrepresentación de experiencias vinculadas a la participación de menores de edad en entornos digitales de contenido sexualizado. Existe la posibilidad de que algunas personas no reporten experiencias de participación durante la minoría de edad, ya sea por motivos de protección personal, estigma social, miedo a consecuencias legales o deseo de reconstruir narrativas biográficas desvinculadas de etapas tempranas de exposición digital.

En este sentido, el estudio adopta una postura ética preventiva, priorizando la protección de las participantes y evitando cualquier forma de indagación que pueda generar revictimización o exposición legal.

ANEXO II

GUIÓN DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

1. Si tuvieses que definirte brevemente, ¿Cómo te describirías?
2. Mirando hacia atrás, ¿cómo describirías tu historia personal hasta este momento de tu vida?
3. ¿Cómo fue la primera vez que recibiste información o escuchaste hablar de OnlyFans?
4. Antes de crear tu cuenta, ¿qué ideas o imágenes tenías acerca de OF?
5. ¿Qué emociones, expectativas o dudas recuerdas haber tenido en tus inicios?
6. ¿Qué fue lo que finalmente te motivó a probar o a tomar la decisión de crear contenido en OnlyFans?
 - 6.1. ¿Hubo circunstancias, factores o momentos que influyeron en tu decisión?
7. ¿Cómo organizas u organizabas tu tiempo y tu trabajo en la plataforma?
8. Aproximadamente, ¿cuántas horas a la semana le dedicas o le dedicabas a la creación de contenido en OnlyFans?
9. ¿Cómo describirías el perfil de tus usuarios o suscriptores?
10. ¿Cómo definirías la relación que sueles establecer con ellos?
11. ¿Qué cuestiones encuentras más complicadas de crear contenido en OF?
12. En general, ¿cómo describirías tu experiencia en OnlyFans desde que comenzaste hasta ahora?
13. ¿Quiénes conocen tu participación en la plataforma?
 - 13.1. EN CASO DE QUE HAYA ALGUIEN, PREGUNTAR: ¿Cómo describirías la reacción de tu entorno de estas personas al saber que tenías OnlyFans?
14. ¿Hay personas, grupos o comunidades que te hayan apoyado durante tu experiencia en OnlyFans?
 - 14.1. EN CASO DE QUE SÍ, PREGUNTAR: ¿Quiénes son?, ¿Cómo te brindan apoyo?
 - 14.2. EN CASO DE QUE NO, PREGUNTAR: ¿Te gustaría contar con algún tipo de apoyo?, ¿Qué tipo de apoyo crees que habría sido importante para ti?
15. ¿Cómo crees que es la visión general de la sociedad sobre OF y de las personas que crean contenido en esta plataforma?
 - 15.1. O sea, ¿cuál dirías que son las ideas asociadas a OF?
16. ¿Estás de acuerdo con esa visión?
17. ¿Por qué crees que se ve así?
18. Mirando tu experiencia en conjunto, ¿qué significado tiene hoy para ti participar o haber participado en OnlyFans?

19. ¿Cambiarías algo de esa experiencia?
20. A partir de lo que has vivido, ¿qué recomendaciones darías a otras mujeres jóvenes que estén considerando crear contenido?
21. Pensando en el futuro, ¿cómo te imaginas de aquí a 10 años?
22. ¿Te ves continuando en la creación de contenido o explorando otros caminos?

ANEXO III

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Chatter: trabajador remoto que gestiona chats en plataformas de contenido como OnlyFans.

Deepfake: Los deepfakes son vídeos manipulados para hacer creer a los usuarios que ven a una determinada persona, tanto si es anónima como si es personaje público, realizando declaraciones o acciones que nunca ocurrieron. Para la creación de dichos vídeos, se utilizan herramientas o programas dotados de tecnología de inteligencia artificial que permiten el intercambio de rostros en imágenes y la modificación de la voz.

Grooming: Consiste en un conjunto de comportamientos realizados por personas adultas, a menudo mediante Internet, con la intención de acercarse a menores, generar un vínculo emocional y ganarse su confianza. Ese acercamiento busca manipularlos para ejercer control, presionarlos emocionalmente y cometer abusos de carácter sexual. En algunos casos, el objetivo puede ser involucrar al menor en explotación sexual comercial o en la creación de material de abuso sexual infantil.

Influencer: Anglicanismo que define a una persona que, a través de su presencia y actividad en plataformas digitales, ejerce capacidad de influencia sobre las opiniones, actitudes o comportamientos de su audiencia, generalmente mediante la creación y difusión de contenidos en redes sociales.

Like: También llamados “me gusta”, son indicadores de aprobación o interés que los usuarios dan a un contenido en plataformas digitales. Funcionan como una forma rápida de interacción y como señal social que influye en la visibilidad del contenido y en el comportamiento de quienes lo publican y consumen.

Shadowban: El shadowban (“bloqueo en la sombra”) es una penalización oculta aplicada por redes sociales para reducir drásticamente la visibilidad de contenidos sin notificar al usuario.

Patrón algorítmico: Un patrón algorítmico es la lógica recurrente mediante la cual un sistema automatizado prioriza, ordena y distribuye contenido siguiendo un criterio optimizador. Cuando el objetivo del algoritmo es maximizar la probabilidad de interacción, este patrón se orienta a favorecer aquello que aumenta clics, visualizaciones o tiempo de permanencia, ajustando continuamente qué muestra, a quién y en qué momento, según los comportamientos previos de los usuarios.

Capitalismo de plataformas: Es un modelo económico y empresarial contemporáneo donde empresas tecnológicas líderes operan como intermediarios digitales que conectan a usuarios, proveedores y clientes a través de internet. Su núcleo es la extracción, control y monetización de datos para generar valor, configurando una nueva infraestructura digital que organiza el trabajo y el consumo.

Gubernamentalidad algorítmica: Es una forma de control basada en el uso de algoritmos y grandes cantidades de datos para influir en nuestras decisiones, pensamientos y comportamientos. En lugar de imponer reglas o castigos, esta forma de poder se basa en controlar lo que vemos y escuchamos en nuestras pantallas (recomendaciones en redes sociales, plataformas de streaming u otras aplicaciones). De esta manera, mediante el uso de algoritmos, nuestra subjetividad (argumentos políticos, información a la que accedemos o no accedemos etc.) y conductas (lo que compramos, sitios recomendados etc.) quedan gobernadas, dirigiendo nuestras acciones de forma casi imperceptible.

Phishing: El phishing es una técnica de fraude digital que intenta robar datos personales mediante mensajes o enlaces falsos que suplantan a entidades legítimas para engañar al usuario (INCIBE, s.f.).

Pay-per-view (PPV): Del inglés "pago por visión", es un modelo de suscripción donde el usuario paga una tarifa única para ver un contenido específico, sin necesidad de suscripción mensual.

Reel: Formato de vídeo corto y vertical utilizado en plataformas como Instagram o Facebook. Los reels suelen incluir música, efectos y edición rápida, y están diseñados para captar atención y favorecer la viralidad.

Scroll, scrolling, scrollear: El scrolling es la acción de desplazar la pantalla hacia arriba o hacia abajo para ver más contenido en una plataforma digital. Por tanto, hacer scroll permite navegar de forma continua por plataformas sin cambiar de pantalla, y es una dinámica central en redes sociales que favorece el consumo prolongado de información. En muchas plataformas como Tiktok, Twitter o Instagram existe el Scroll infinito, que implica que los contenidos nuevos aparecen sin necesidad de recargar la página manualmente, de manera que no existe un final de la pantalla y fomenta la atención constante y el uso adictivo.

Sexting: El sexting es el intercambio de mensajes, fotos o vídeos de contenido erótico o pornográfico creado por uno mismo, enviado a través de teléfonos móviles o internet. Aunque puede ser una práctica consensuada entre adultos, conlleva riesgos graves como la pérdida de control del contenido, extorsión, ciberacoso y problemas legales.

Story: También llamado "historia" por su traducción al español, hace referencia al contenido breve y efímero que un usuario publica en una plataforma digital y que suele desaparecer después de un tiempo limitado (generalmente 24 horas). Las stories combinan imágenes, vídeos y/o texto, y se usan para compartir momentos cotidianos de forma rápida y menos permanente que una publicación tradicional.

Sugar dating: El sugar dating es una relación transaccional donde una persona joven («sugar baby») generalmente mujeres, recibe dinero, regalos o apoyo económico de una persona mayor y con alto poder adquisitivo («sugar daddy» o «sugar mommy»), generalmente hombres, a cambio de compañía e intimidad.

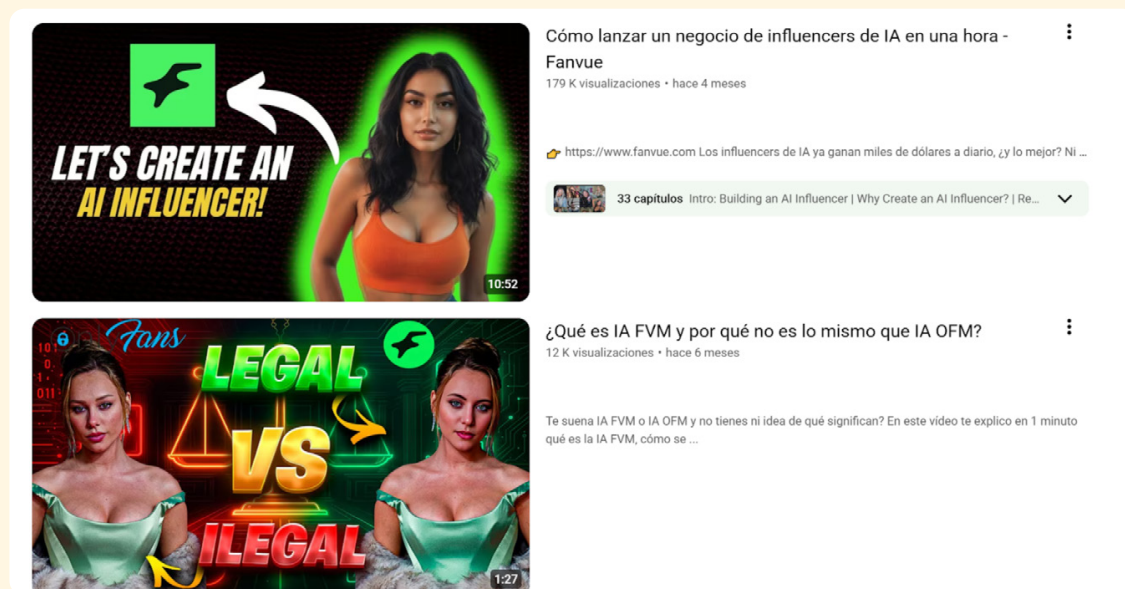
CSAM: Significa Child Sexual Abuse Material (Material de Abuso Sexual Infantil). Se refiere a cualquier representación visual, ya sea en foto, video, o contenido generado por IA, que muestre a un menor de 18 años participando en actividades sexuales explícitas o situaciones de abuso.

Bot: Abreviatura de robot. Un bot es un programa informático que opera de forma automatizada para interactuar con otros sistemas o con usuarios siguiendo reglas previamente definidas. Generalmente se utiliza para ejecutar tareas repetitivas o programadas. Un bot en Telegram es una cuenta automatizada basada en software, desarrollada por terceros mediante la API de Telegram, que funciona dentro de la propia plataforma sin necesidad de instalar programas adicionales. Opera como un asistente virtual o pequeño programa integrado que realiza tareas sin intervención humana.

ANEXO IV

EVIDENCIAS DOCUMENTALES SELECCIONADAS (ANONIMIZADAS)

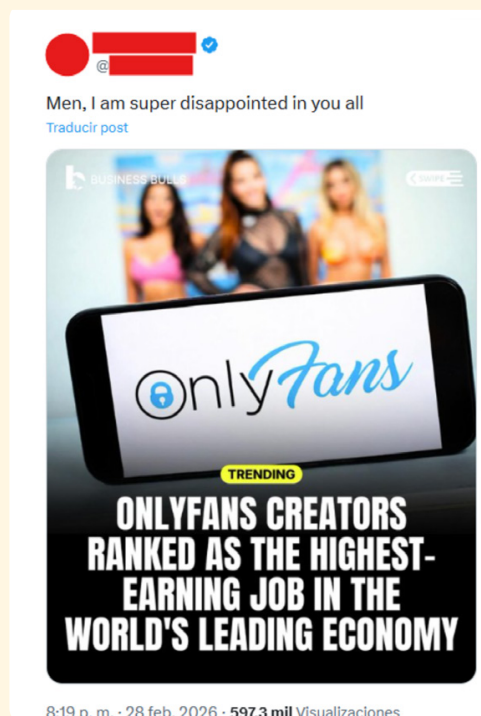
Captura 1: Videos explicativos sobre el uso de Fanvue como modelo de negocio.



The screenshot shows two YouTube video thumbnails and their titles. The first video, titled "Cómo lanzar un negocio de influencers de IA en una hora - Fanvue", has 179 K views and is from 4 months ago. Its thumbnail features a woman in an orange top and the text "LET'S CREATE AN AI INFLUENCER!". The second video, titled "¿Qué es IA FVM y por qué no es lo mismo que IA OFM?", has 12 K views and is from 6 months ago. Its thumbnail shows two women in green outfits with the text "LEGAL VS ILEGAL".

Fuente: Captura de pantalla de Youtube

Captura 2: Ejemplo de la narrativa de OnlyFans como oportunidad económica única en un tuit.



The screenshot shows a tweet from a user with a red profile picture. The text of the tweet reads: "Men, I am super disappointed in you all". Below the text is a video thumbnail featuring the OnlyFans logo on a smartphone screen. The video title is "ONLYFANS CREATORS RANKED AS THE HIGHEST-EARNING JOB IN THE WORLD'S LEADING ECONOMY". The tweet was posted at 8:19 p. m. on Feb. 28, 2026, and has 597,3 mil visualizations.

Fuente: Captura de pantalla de X

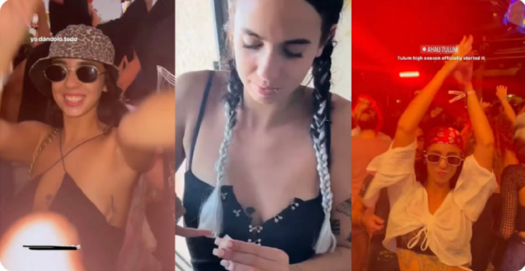
Captura 3: Discursos de la agencia ExclusiveOnly

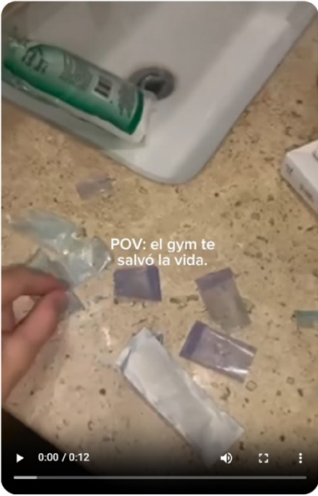
Mi historia

Yo también estuve **perdida**.

Me refugiaba en la fiesta, y en las drogas, la vivía sin ingresos reales, y buscaba validación en hombres solo por dinero, sin rumbo, sin dirección. Hasta que un día dije basta.

Sabia que no quería seguir viviendo así.





dicembre, 2024	\$3,872.75
noviembre, 2024	\$3,514.27
octubre, 2024	\$3,121.22
septiembre, 2024	\$2,737.65
agosto, 2024	\$2,014.35
julio, 2024	\$1,292.62
junio, 2024	\$432.15
mayo, 2024	\$0.00

Mi historia

Hasta que encontré este **vehículo**


OnlyFans sin publicidad en redes sociales. Lo apliqué con disciplina y pasé de estar en cero a escalarlo a más de **\$4.000 dólares mensuales**.

Mi historia

Gracias a este camino

Me volví una mujer independiente, construí un negocio real desde mi habitación, y me convertí en una mujer libre, enfocada y dueña de su vida.

Hoy enseño todo lo que aprendí en **Exclusive Only**, paso a paso, para que más mujeres puedan cambiar su historia como lo hice yo.



Estás a solo un paso de cambiar tu vida para siempre

¿Estas lista para dar el paso?

Hay dos caminos:

Seguir como estás

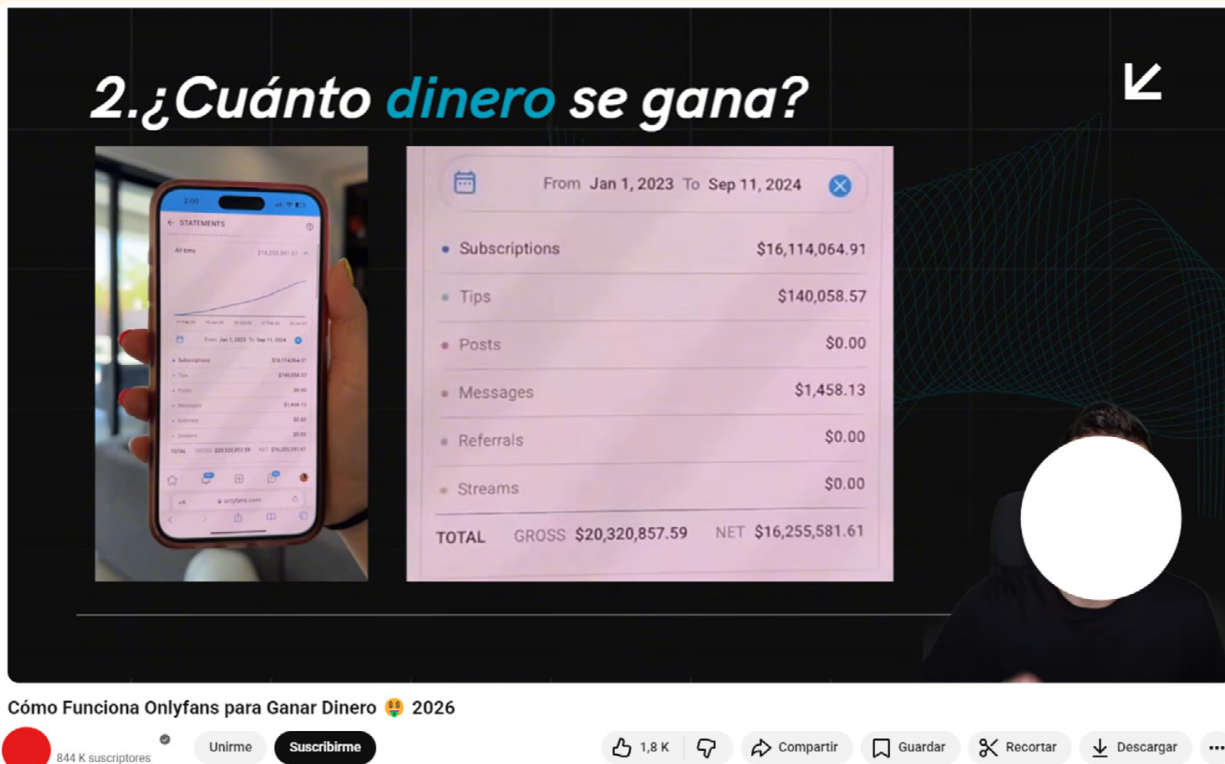
Animarte a construir algo tuyo, real, rentable.

No estás sola. Acá tenés una guía, una comunidad y una estrategia que funciona.

Este puede ser el comienzo de tu nueva vida.

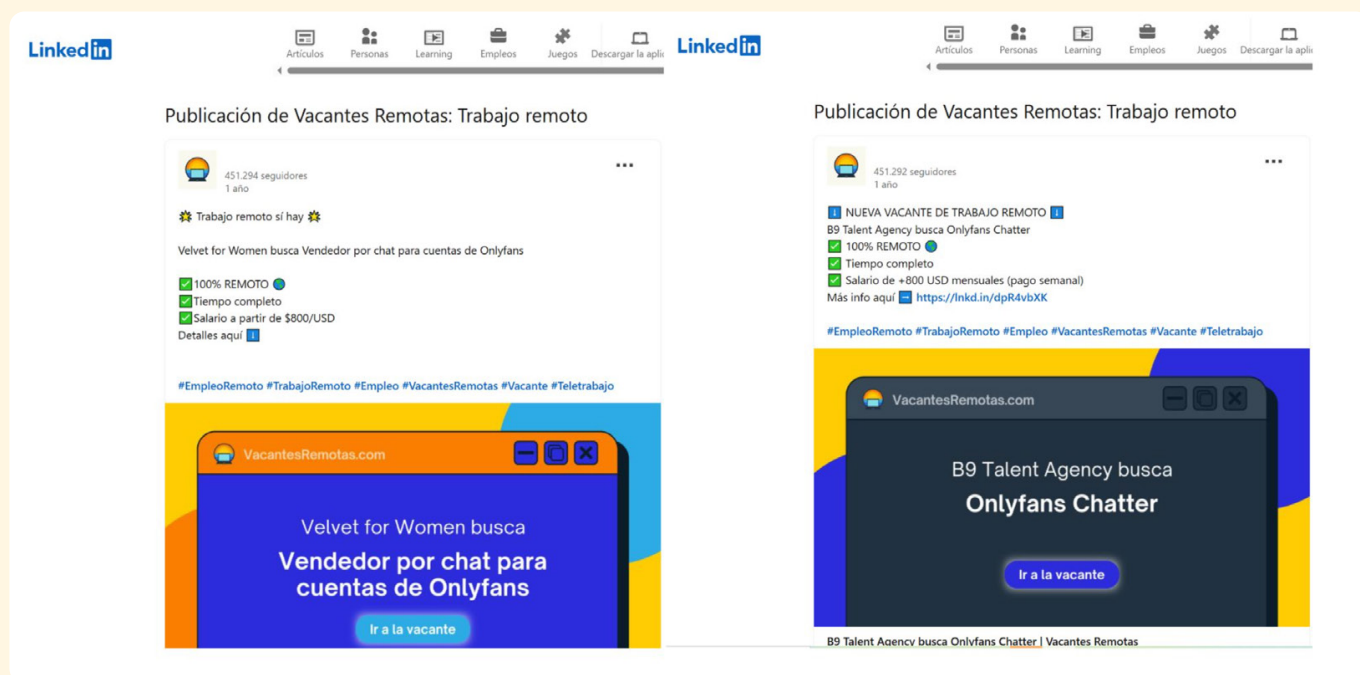
Fuente: Captura de pantalla del sitio web <https://exclusiveonly.site>

Captura 4: Vídeo de un gurú en Youtube: “Cómo Funciona Onlyfans para Ganar Dinero 2026”



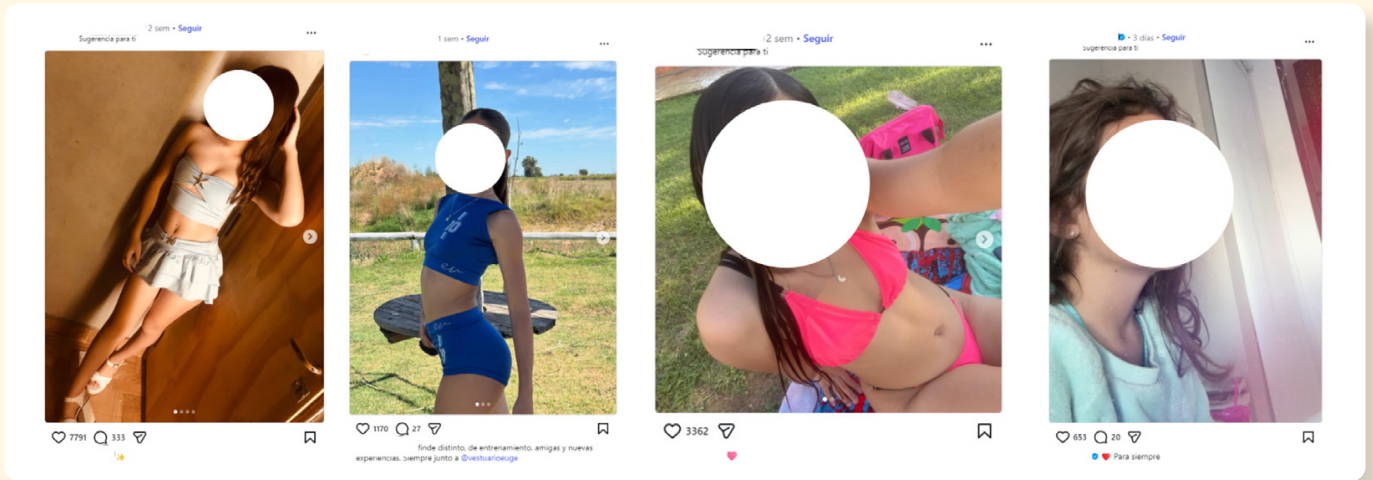
Fuente: Captura de pantalla de Youtube

Captura 5: Ofertas de trabajo remoto para chatters



Fuente: Captura de pantalla de LinkedIn

Captura 6: Imágenes de perfiles que podrían corresponder a menores de edad en Instagram



Fuente: Captura de pantalla de Instagram

Captura 7: Publicación acompañada de comentarios sexualizantes y expresiones de cosificación



Fuente: Captura de pantalla de Instagram

COMENTARIOS:

“Sé agradable y apretado en este bwac”

“<3<3<3 : Que rico se ve eso amor mio [emoticono de fuego]”

“Nice bottom”

“K linda la Tranquila □□□□□□□□”

“Amor tienes de dejar entrar [emoticono de sol y nube] así te tranquilizas recuerda te dolerá pero es lo mejor”

“Hus linda”

“Q Habo”

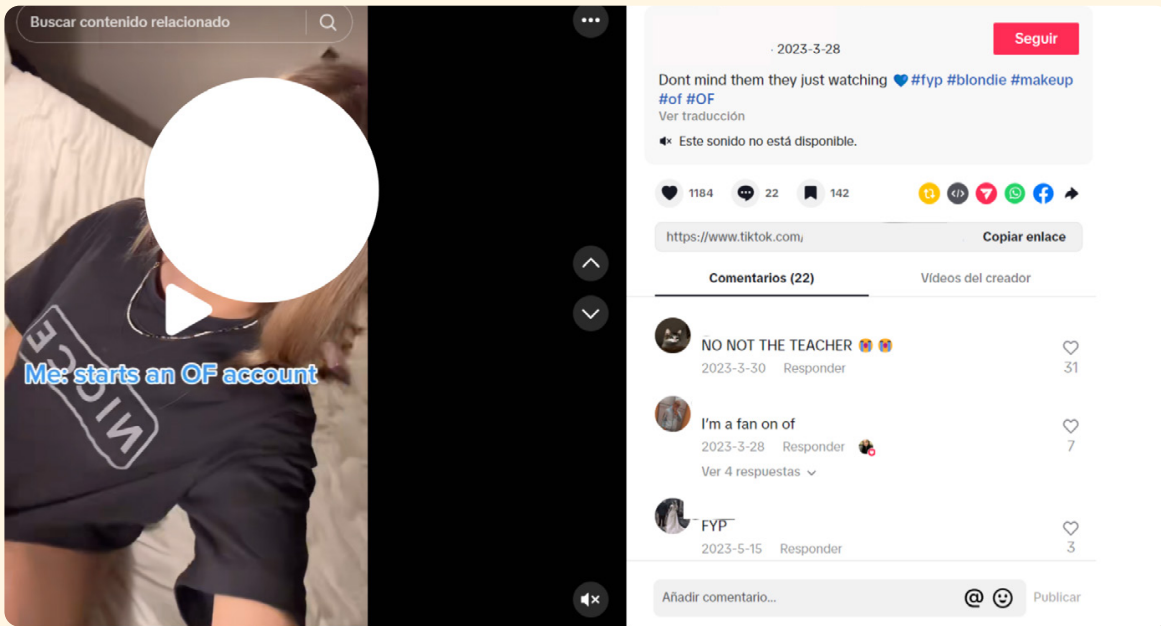
“<3<3<3 Bella”

“De donde es usted”

“Delicia”

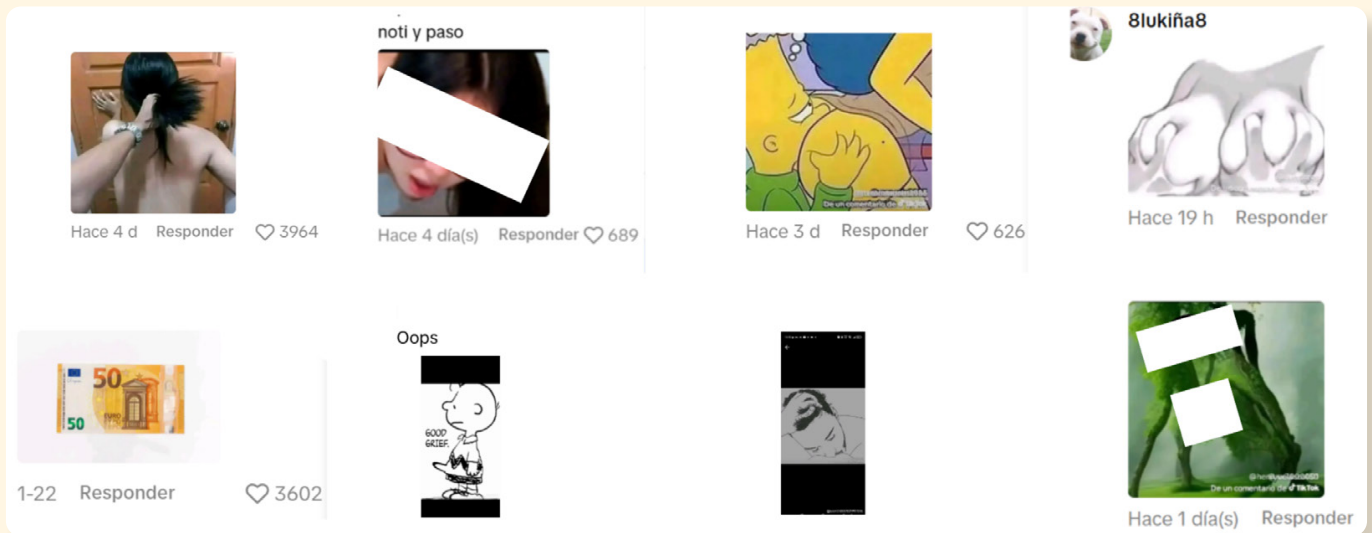
“perfecta vc”

Captura 8: Contenido audiovisual con referencias normalizadas a OnlyFans



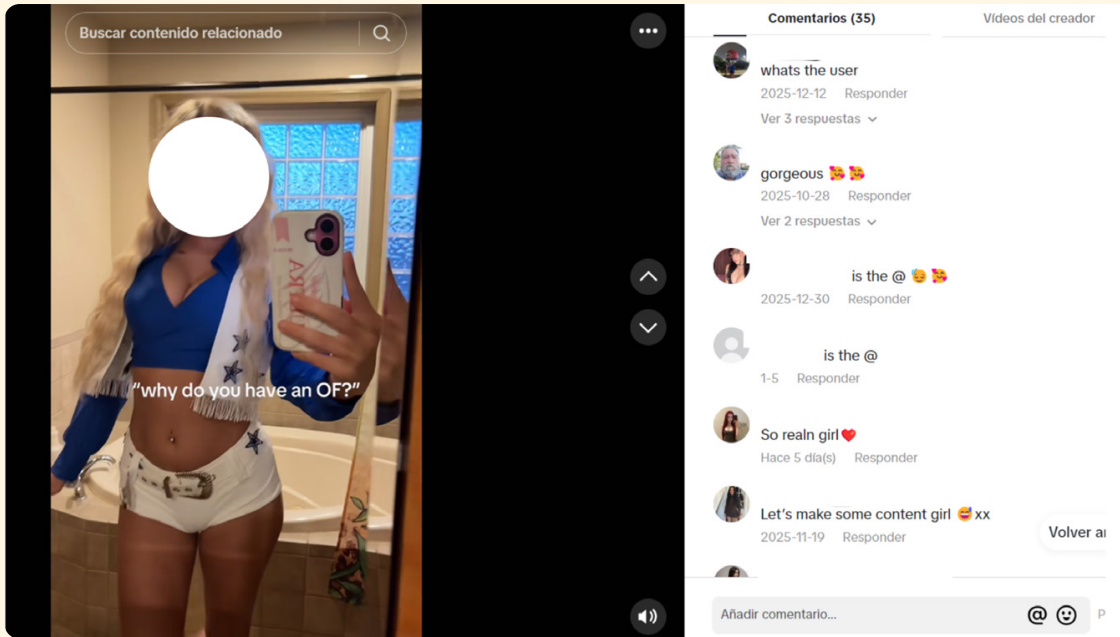
Fuente: Captura de pantalla de Tiktok

Captura 9: Ejemplos de imágenes encontradas en los comentarios



Fuente: Captura de pantalla de Tiktok

Captura 10: Contenido audiovisual con referencias normalizadas a OnlyFans

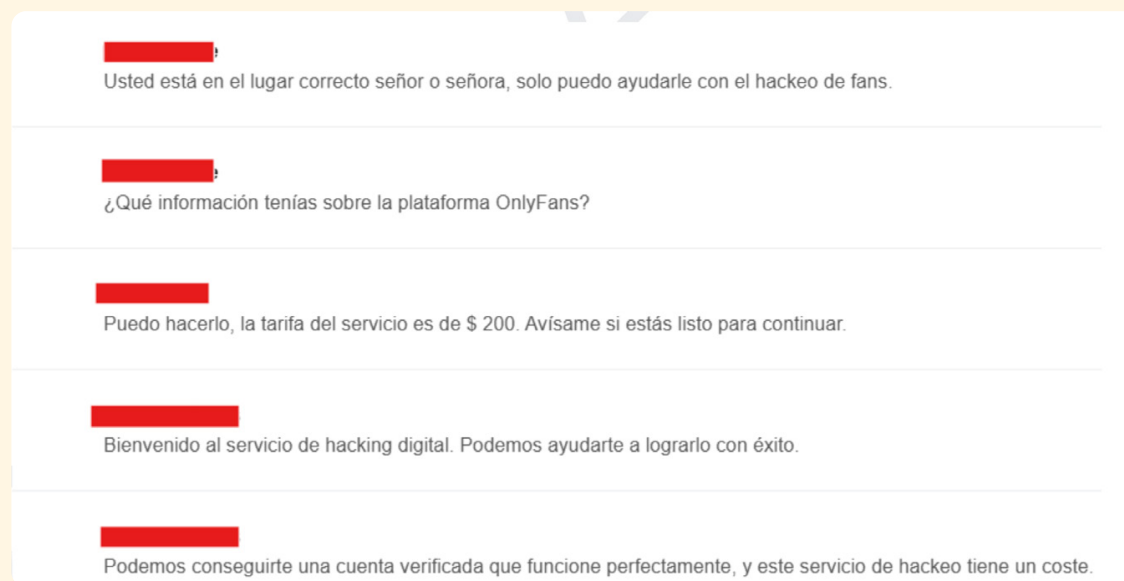


Fuente: Captura de pantalla de Tiktok

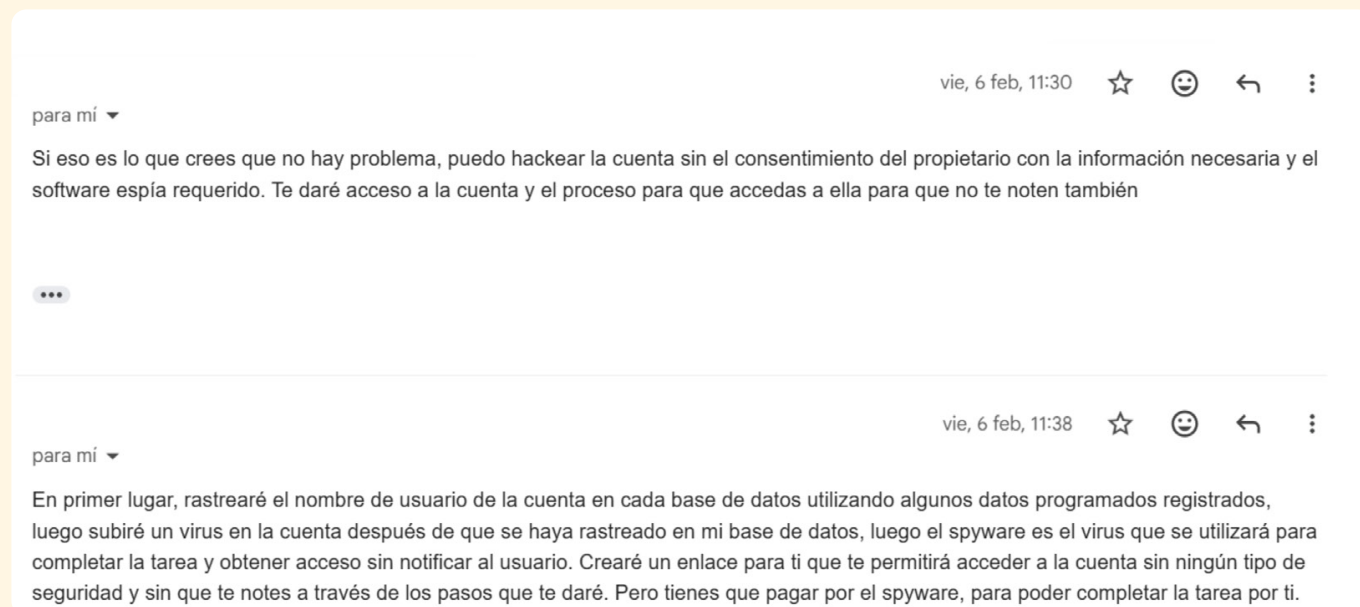
Captura 11: Bots de Telegram que emplean la IA



Fuente: Captura de pantalla de Telegram

Captura 12: Respuestas de nuestra primera solicitud¹

Fuente: Captura de pantalla de Gmail

Captura 13: Respuestas de nuestra segunda solicitud

Fuente: Captura de pantalla de Gmail

ANEXO V

CUIDAR AL INVESTIGAR: UNA GUÍA ÉTICA PARA ENTORNOS DIGITALES

Siguiendo la propuesta de reivindicar la ética como método (Markham et al., 2018), este capítulo plantea un conjunto de principios y procedimientos orientados a garantizar una investigación responsable en plataformas digitales, especialmente en contextos atravesados por desigualdades de género, sexualización, precariedad y riesgos de violencia. Más que un marco normativo cerrado, se propone una guía de buena praxis basada en la reflexividad, el cuidado y la revisión ética constante.

El propósito fundamental de este protocolo es, por tanto, articular un conjunto de códigos prácticos diseñados para navegar estos desafíos. Sirve como una guía de obligado cumplimiento para una buena praxis investigadora, priorizando en todo momento la protección de las participantes y del equipo investigador, y asegurando que nuestro trabajo contribuya positivamente al entendimiento de fenómenos sociales complejos.

En este marco, la investigación reconoce que el acceso a entornos digitales como OnlyFans supone la entrada en un “espacio ajeno” que forma parte del ámbito cotidiano e íntimo de las personas. Esta condición refuerza la necesidad de mantener una revisión constante de los códigos éticos y de nuestra propia posición investigadora, entendidas como elementos centrales para prevenir daños, minimizar relaciones de poder asimétricas y sostener una praxis investigadora responsable.

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LAS PARTICIPANTES CREADORAS DE CONTENIDO

Basándonos las aportaciones de García-Mingo, Puente y Gallego-Márquez (2026) este protocolo establece la protección y el bienestar de las participantes como su eje central e innegociable, constituyendo la base sobre la cual se debe construir toda relación de confianza y respeto mutuo, a la par que se reconoce a las participantes como colaboradoras activas en el proceso de investigación:

- * **Claridad y explicitación de los objetivos de la investigación:** El equipo debe ser completamente transparente sobre los objetivos de la investigación desde el primer contacto, evitando ambigüedades que puedan generar malestar en las participantes.
- * **Consentimiento informado, contextual y continuo:** El consentimiento debe ser revalidado a medida que la investigación evoluciona, ya que el nivel de comodidad de las participantes puede fluctuar y su rol puede pasar de la observación pasiva a la colaboración activa. En este sentido, se verificará periódicamente la voluntad de las participantes de continuar formando parte del estudio, garantizando en todo momento su derecho a modificar o retirar su consentimiento sin consecuencias negativas.

Antes de comenzar cada interacción, se informará de la posibilidad de realizar pausas o descansos, interrumpir la entrevista o evitar determinadas preguntas o temas que generen incomodidad o malestar emocional, como medida de prevención de procesos revictimizantes (Santiago Prieto, 2024), así como se les informará de su derecho a abandonar la investigación en el momento que quieran, sin necesidad de avisar o justificar el porqué.

Asimismo, tras cada encuentro, el equipo comprobará el estado emocional de la participante y confirmará que se ha sentido cómoda y respetada durante todo el proceso.

- * **Comunicación y transparencia:** Toda interacción con las participantes se regirá por un principio de no intrusión. El equipo investigador tiene la obligación de utilizar canales de comunicación que respeten las dinámicas y tiempos de las propias participantes, evitando cualquier presión o interferencia en sus actividades cotidianas.

- * **Confidencialidad y seguridad de los datos** mediante su anonimización, almacenamiento seguro y uso responsable, garantizando que la difusión de los resultados no comprometa la privacidad ni la integridad de las participantes.
- * **Devolución y corresponsabilidad del conocimiento:** La investigación no termina con la publicación de sus resultados. El equipo asume un firme compromiso de devolver el conocimiento generado a la comunidad, reconociendo este proceso como una responsabilidad compartida. Para ello, se seguirán los siguientes puntos clave:
 - * Reconocer a las participantes como "parte del proceso de creación de conocimiento y sensibilización social".
 - * Adaptar el formato de devolución, buscando medios más accesibles y significativos para la comunidad.
- * **Mecanismos de salida segura:** Dada la naturaleza sensible del campo, se establecerán mecanismos de salida segura del entorno para mujeres en riesgo. Estos mecanismos se fundamentan en el survivor-centric approach (enfoque centrado en la persona afectada), un modelo de intervención y diseño que sitúa las necesidades, la seguridad y el bienestar de las personas afectadas en el centro de cualquier respuesta tecnológica, legal o social frente a la violencia digital (Lakshmi, 2025).

En la misma línea de este estudio, el objetivo es ofrecer un entorno de protección y apoyo si se detecta cualquier situación de riesgo, vulnerabilidad o, en concreto, prostitución forzada. Este mecanismo será una prioridad operativa, con el fin de garantizar que la investigación no solo evite causar daño, sino que también pueda actuar como un recurso activo de protección.

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LAS AGENCIAS DE ONLYFANS

En el análisis de agencias y estructuras intermediarias, se reconoce que determinados contextos de investigación pueden requerir estrategias metodológicas no transparentes, como la etnografía encubierta. Siguiendo a Semenzin y Bainotti (2021), se asume que este tipo de aproximaciones puede estar éticamente justificados en contextos de alta sensibilidad social, como la violencia sexual.

Las autoras identifican tres razones principales que respaldan esta decisión metodológica:

- * Proteger la seguridad e integridad de las investigadoras, reduciendo su exposición a posibles riesgos tales como el acoso o el doxxing (revelación de información personal sin consentimiento)
- * Evitar que la presencia investigadora altere el comportamiento de los espacios y personas observadas, lo que podría distorsionar los resultados.
- * Generar conocimiento sobre fenómenos sociales emergentes y urgentes, que de otro modo permanecerían ocultos o serían difíciles de analizar.

De este modo, el equipo investigador se ha decantado por una aproximación prudente, justificada y limitada, acompañada de una reflexión ética constante sobre los riesgos, los límites y las implicaciones del trabajo encubierto.

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LA RECOGIDA, GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La gestión de datos es una extensión directa de nuestros principios éticos. La forma en que se recogen, almacenan y analizan los datos es fundamental para proteger la confidencialidad de las participantes y

garantizar la integridad de los hallazgos.

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se implementará un flujo de trabajo riguroso y continuo para la protección de todos los datos recopilados, asegurando su integridad desde la captura hasta su análisis final. Por ende, se prohíbe expresamente cualquier divulgación de resultados que, directa o indirectamente, "comprometa la privacidad ni la seguridad de los participantes" (García-Mingo et al, 2026).

- * Anonimización de los datos y alteración de imágenes y vídeos para desvincular de forma inmediata la información de cualquier identidad personal.
- * Almacenamiento seguro: Se emplearán exclusivamente archivos y herramientas que implementen medidas de seguridad robustas, como "encriptación y acceso controlado", para proteger la información de accesos no autorizados.
- * Acceso restringido: El acceso a los datos brutos y procesados se limitará "exclusivamente al equipo investigador" directamente involucrado en el análisis.

En esta línea, desde el enfoque *survivor-centric approach*, si durante la etnografía se detecta contenido ilegal o dañino, es fundamental conocer y activar rutas de reporte prioritarias.

INTEGRIDAD EN EL ANÁLISIS

El equipo investigador asume un compromiso explícito de "evitar sesgos y manipulación" (García-Mingo et al, 2026) durante el análisis de datos. La interpretación de los hallazgos se realizará de manera honesta y reflexiva, reconociendo las limitaciones del estudio y las complejidades del fenómeno observado. La responsabilidad de gestionar datos sensibles y navegar estos dilemas éticos no es meramente técnica; recae directamente sobre el equipo investigador, imponiendo una carga emocional que debe ser gestionada de forma proactiva y estructurada.

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE EL EQUIPO INVESTIGADOR

Dada la naturaleza del objeto de estudio y el carácter potencialmente perturbador del contenido analizado, esta investigación incorpora una serie de consideraciones éticas dirigidas específicamente al equipo investigador, con el fin de garantizar el bienestar psicosocial, la responsabilidad colectiva y la integridad del proceso de investigación.

Para conceptualizar adecuadamente los riesgos inherentes, este protocolo adopta la metáfora de Ferrándiz (2008), concibiendo los campos etnográficos digitales como "campos minados (digitales)", pues son terrenos "emocionalmente desgastantes, éticamente complejos y políticamente sensibles". Proteger al equipo es, por tanto, una condición indispensable para mantener la integridad y la sostenibilidad de la investigación.

ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO Y PROTECCIÓN COLECTIVA

Se implementarán las siguientes medidas de protección de obligado cumplimiento para prevenir el desgaste y asegurar un entorno de trabajo seguro:

- * **Desconexión digital responsable:** Se establece la obligación de limitar los tiempos de exposición a contenidos explícitos, con pausas obligatorias y la posibilidad de interrumpir la observación en cualquier momento, a fin de prevenir la fatiga emocional y la insensibilización progresiva.
- * **Análisis distribuido y rotación:** El análisis de contenidos se realizará de forma distribuida entre las dos personas investigadoras, favoreciendo la rotación de tareas y evitando la exposición prolongada e individual a material sexual extremo.

- * **Revisión por partes:** Las notas de campo y registros analíticos serán objeto de revisión periódica por pares, tanto como mecanismo de control metodológico como de detección temprana de posibles efectos emocionales adversos.
- * **Responsabilidad compartida:** El equipo investigador asume un acuerdo de responsabilidad ética compartida, que reconoce la carga emocional asociada al análisis de estos contenidos y promueve la comunicación del malestar, el apoyo mutuo y una lógica de cuidado colectivo.
- * **Compromiso de reflexividad y autocuidado:** Orientado a reconocer y revisar las propias afectaciones durante la investigación, sin que ello comprometa la integridad ética ni el bienestar del equipo.

ANEXO VI

PROTOCOLO DE DENUNCIA ANTE COMENTARIOS Y CONTENIDOS EXPLÍCITOS

OBJETIVO DEL PROTOCOLO

Establecer un procedimiento claro para identificar, documentar y denunciar comentarios y contenidos en redes sociales y páginas webs que reproduzcan lógicas misóginas, machistas y sexualizantes, especialmente aquellos que utilizan lenguaje explícito, imágenes, insinuaciones u otro material de carácter pornográfico, en contra de creadoras de contenido.

El protocolo prioriza la denuncia de usuarios comentaristas y evita, salvo excepciones justificadas, denunciar a las creadoras de contenido afectadas.

PRINCIPIOS ÉTICOS

1. No revictimización de creadoras

- * No se denunciarán contenidos de creadoras únicamente por ser sensuales, provocativos o explícitos si no constituyen pornografía según las normas de la plataforma.
- * Se reconoce que muchas creadoras utilizan su cuerpo o sexualidad como forma de expresión legítima. Este protocolo no busca censurar expresiones artísticas o sexuales consentidas
- * Excepción: Solo se denunciará a una creadora cuando el contenido sea claramente pornográfico y viole explícitamente las Normas de la plataforma correspondiente.

2. Foco en la violencia simbólica y sexual

- * La denuncia se centra principalmente en los comentarios de terceros que sexualizan, cosifican o ejercen violencia simbólica y/o verbal.
- * Se denunciará cualquier material que incluya contenido o promueva la violencia machista.

3. Protección de menores de edad

- * Se denunciará todo contenido que incluya o represente a personas menores de edad, dado que, según las normativas y Community Guidelines de las plataformas digitales, estas no deberían tener presencia ni protagonizar contenidos en redes sociales.
- * Cualquier comentario o contenido que sexualice, erotice o haga referencia sexual a personas menores de edad será denunciado de forma inmediata y prioritaria.
- * No se realizarán evaluaciones ambiguas en estos casos: toda insinuación sexual vinculada a menores constituye una violación grave de los derechos humanos.

4. Trata de personas

- * Se denunciará de manera inmediata cualquier contenido o comentario que:
- * Sugiera, promueva o normalice la explotación sexual.
- * Haga referencia a la compraventa de personas, servicios sexuales forzados o situaciones compatibles con trata de personas.
- * Utilice lenguaje o simbología asociada a coerción, control o vulnerabilidad extrema con fines sexuales.

TIPOS DE DENUNCIAS

En este marco, se contemplan dos tipos de denuncia. Por un lado, las que se realizan dentro de la propia plataforma donde se detectó el contenido o comentario. Por otro, aquellas que se presentan cuando un usuario o una comunidad publica una entrada que incluye un enlace a un sitio web externo con contenido robado y de difusión violenta o degradante.

DENUNCIAS EN REDES SOCIALES

Se aplican cuando el contenido o comentario violento está publicado directamente en la red social o espacio digital donde se detecta. En este contexto, el presente protocolo es aplicable a las principales plataformas de redes sociales en las que mujeres creadoras de contenido están expuestas a comentarios públicos y a interacciones de terceros que pueden reproducir violencias simbólicas, sexuales y misóginas. Entre las mismas podrían incluirse Tik Tok e Instagram.

Sin embargo, este protocolo no se limita exclusivamente a las plataformas mencionadas. Podrá extenderse y adaptarse a otras redes sociales o espacios digitales que cumplan las siguientes condiciones:

- * Permitan interacción pública mediante comentarios, respuestas o reacciones.
- * Cuenten con Normas de la Plataforma (Community Guidelines) y sistemas formales de denuncia.
- * Sean utilizadas por mujeres creadoras de contenido como espacio de expresión, trabajo o visibilidad.

1. CRITERIOS PARA IDENTIFICAR COMENTARIOS DENUNCIABLES

- * Uso de lenguaje sexual explícito dirigido a la creadora.
- * Uso de stickers, GIFs o imágenes pornográficas.

- * Comentarios que describen actos sexuales de forma gráfica.
- * Comentarios que contengan insinuaciones sexuales degradantes o cosificantes.
- * Solicitudes sexuales, propuestas o fantasías no consentidas.
- * Comentarios que hacen alegoría, referencia simbólica o metafórica al cuerpo de las mujeres creadoras de contenido con fines sexuales o de cosificación.
- * Comentarios que refuercen estereotipos misóginos y/o machistas mediante sexualización.
- * Comentarios que transforman el contenido en un espacio sexualizado, aun cuando el post original no lo sea.

2. PROCEDIMIENTO: PASOS A SEGUIR

OBSERVACIÓN DEL CONTENIDO

- * Como primer paso, se revisa el contenido publicado, identificando si se trata de una mujer joven creadora de contenido.
- * Se analiza si el contenido de la creadora:
 - * Si el contenido no es pornográfico ni viola explícitamente las normas de la plataforma, no se denuncia a la creadora.
 - * En cambio, si el contenido es claramente pornográfico, se puede proceder a denunciarlo directamente, de acuerdo con las políticas de la plataforma.
- * Se observan los comentarios, interacciones y elementos visuales asociados a la publicación.
- * Se identifica si estos contienen:
 - * Lenguaje sexual explícito, implícito o sugerido.
 - * Referencias directas o indirectas a actos sexuales
 - * Imágenes, stickers y/o emojis con connotación pornográfica
 - * Comentarios de acoso sexual reiterado

DOCUMENTACIÓN

Registro de la:

- * Fecha y hora
- * Red social o plataforma
- * Usuario denunciado
- * Tipo de usuario denunciado:
 - * Perpetrador: Usuario que realiza el comentario, publicación o interacción denunciada.
 - * Creadora de contenido: Usuario cuya publicación o perfil es denunciada.
 - * Menor de edad: Menor de edad: Persona menor de 13 años o menor de edad según la normativa de la plataforma que aparece en el contenido o a quien se dirige la interacción.

- * Captura de pantalla del comentario o transcripción del comentario o elemento denunciado.
- * Tipo de infracción:
 - * Lenguaje sexual explícito
 - * Imagen, sticker o gif sexual
 - * Descripción de un acto sexual
 - * Solicitud o propuestas sexual no consentida
 - * Referencia al cuerpo de la creadora
 - * Refuerzo de estereotipo
 - * Sexualización o cosificación
 - * Menor de edad
- * Tipo de denuncia según los mecanismos de la plataforma.

DENUNCIA EN LA PLATAFORMA

- * Se utiliza la opción “Report / Denunciar” del comentario o contenido.
- * Se selecciona la categoría correspondiente a la infracción. Puede variar según la plataforma.

REDACCIÓN DEL MOTIVO

Cuando la plataforma lo permita o lo solicite, es necesario incluir una explicación clara y concreta del motivo de la denuncia. Esta descripción debe indicar por qué el contenido o comentario infringe las normas comunitarias y cómo afecta la seguridad o el bienestar de las creadoras de contenido.

A continuación se incluyen ejemplos de redacción según la tipología de infracción detectada:

- * Lenguaje sexual explícito y cosificación de la creadora: “Este comentario contiene lenguaje sexual explícito y sexualización misógina dirigida a la creadora de contenido. Viola las normas comunitarias y genera un entorno inseguro para la usuaria. Solicitamos que la plataforma revise y elimine este contenido según sus políticas.”
- * Conducta persistente inapropiada: “El usuario ha publicado comentarios repetidos con insinuaciones sexuales no solicitadas y cosificación de la creadora. Estas acciones constituyen acoso y crean un espacio inseguro para la usuaria, en violación de las normas de la plataforma.”
- * Insinuaciones sexuales o referencias simbólicas: “Este comentario contiene insinuaciones sexuales dirigidas a la creadora, usando lenguaje figurativo y simbólico que cosifica su imagen. El contenido vulnera las normas de la plataforma y afecta la seguridad de la usuaria.”
- * Comentarios que involucran menores de edad: “El comentario hace referencia sexual a una persona menor de edad, lo que constituye una violación grave de las normas comunitarias y de los derechos de la infancia. Solicitamos la eliminación inmediata del contenido y la revisión del usuario.”

REGISTRO Y SEGUIMIENTO

Una vez realizada la denuncia, es fundamental llevar un registro sistemático de cada caso y dar seguimiento a la resolución por parte de la plataforma:

- * El contenido fue eliminado y se aplicaron sanciones al usuario.
- * El contenido no fue eliminado y no se sancionó al usuario.
 - * Para la denuncia o solicitud de retirada de contenidos de naturaleza sexual, violenta o degradante que no hayan sido eliminados a través de los canales de reporte de la plataforma donde se encuentran publicados, se recomienda contactar con el Canal Prioritario de la Agencia Española de Protección de Datos.
 - * Por otra parte se puede emplear los procedimientos detallados en el siguiente apartado de "denuncias por redirección a sitios externos".

LIMITACIONES DE LOS SISTEMAS DE DENUNCIA FACILITADOS POR LAS PLATAFORMAS

En todas las plataformas analizadas resulta imposible o extremadamente difícil hacer frente al gran volumen de comentarios e interacciones que hacen referencia a contenidos sexuales o que involucran a personas menores de edad. La cantidad de publicaciones y comentarios, sumada a la rapidez con la que se generan, supera ampliamente la capacidad de monitoreo y denuncia manual, lo que limita la eficacia de los mecanismos de protección existentes.

INSTAGRAM

En el caso específico de Instagram, se identifican obstáculos adicionales en los procesos de denuncia relacionados con la presencia de menores de edad. Los pasos para reportar este tipo de contenido no son claros ni accesibles, puesto que no es posible denunciar directamente desde la propia publicación la presencia de una persona menor de edad cuando el motivo de la denuncia se vincula a su edad. Según los servicios de ayuda de la plataforma, este tipo de denuncias debe realizarse a través de un formulario externo específico, lo que añade un paso adicional al proceso y dificulta la denuncia inmediata.

Dicho formulario solicita información detallada sobre la relación entre la persona denunciante y la persona menor de edad que aparece en el contenido, incluyendo opciones como familiares directos (madre, padre, hermanos), familiares no directos (abuelos, tíos), personas cercanas (amistades, compañeros de clase, profesorado) u otras categorías. Asimismo, el formulario exige indicar la fecha exacta de nacimiento de la persona menor de edad. Estos requisitos suponen una barrera significativa para la denuncia por parte de terceras personas que no forman parte del entorno cercano del menor y que, por lo general, no disponen de información personal tan precisa. En la práctica, esta exigencia limita la capacidad de actuación frente a contenidos que puedan vulnerar los derechos de la infancia o exponer a menores a riesgos de sexualización o explotación en la plataforma.

TIKTOK

En el caso de TikTok, resulta especialmente complicado denunciar imágenes, stickers o elementos visuales con connotación sexual, ya que la plataforma puede no percibirlos como contenido explícito si se presentan fuera de contexto. Esto dificulta que las denuncias sean procesadas automáticamente o que reciban una respuesta clara por parte de los sistemas de revisión de la plataforma. Además, para solicitar una revisión adicional de una imagen o sticker ya denunciado, es necesario contar con un

registro propio de la denuncia, dado que TikTok no permite visualizar nuevamente la imagen que se ha denunciado, aunque sí es posible consultar contenidos escritos. Por una parte, esta limitación implica que el denunciante puede olvidar qué elementos ya reportó o qué evidencia presentó, lo que dificulta el seguimiento y la gestión sistemática de los casos. Al mismo tiempo, esta situación puede generar un vacío de control que algunos perpetradores podrían aprovechar, dificultando la protección efectiva de las creadoras de contenido frente a acoso, sexualización o violencia digital.

X

En X los sistemas de denuncia presentan limitaciones similares y específicas que dificultan la protección frente a contenidos sexuales. La plataforma (X, 2024) permite que los usuarios pueden compartir material sexual explícito siempre que sea consensuado y esté correctamente etiquetado como adult content, ya sea visual, escrito o generado mediante IA. La plataforma exige marcar dicho contenido y colocarlo detrás de advertencias de edad, limitando su visibilidad a usuarios mayores de 18 años o con fecha de nacimiento registrada.

La política prohíbe expresamente incluir adult content en áreas de alta visibilidad, como transmisiones en vivo, fotos de perfil, encabezados, banners de listas o portadas de comunidades, y establece sanciones por incumplimiento, que pueden ir desde la restricción de la cuenta hasta la suspensión. También prohíbe otros contenidos específicos como la explotación sexual infantil, la promoción de servicios sexuales, la violencia sexual, la sexualización no deseada y las prácticas extremas como bestialidad o necrofilia.

La única opción adicional para reducir la exposición (configurar la cuenta para no ver contenido adulto) ayuda a limitar el acceso individual, pero no previene la publicación ni protege a otros usuarios, manteniendo una laguna de protección frente a contenidos sexuales potencialmente dañinos. De tal manera, la responsabilidad y el cumplimiento de estas medidas recae en los usuarios. No existe un mecanismo confiable para verificar la veracidad del consentimiento declarado, por lo que pueden publicarse contenidos perjudiciales bajo afirmaciones falsas o engañosas de los autores. Esta situación implica que, incluso cumpliendo con los requisitos formales de X, el contenido puede resultar dañino, exponiendo a usuarios vulnerables o afectando a personas que no han dado su consentimiento real.

En este sentido, la eficacia del sistema de denuncia queda limitada, ya que depende de que terceros detecten y reporten los posibles abusos, y la revisión de las denuncias se ve dificultada por la falta de herramientas para contrastar la información declarada por los usuarios. Como resultado, la plataforma mantiene un vacío de protección frente a contenidos sexuales potencialmente perjudiciales, que no puede ser subsanado únicamente mediante la autorregulación de quienes publican.

TELEGRAM

En el caso de Telegram, se identifican limitaciones en el sistema de denuncia relacionadas con la forma en que la plataforma gestiona el contenido y la moderación de los mensajes.

Desde una observación etnográfica realizada dentro de chats de difusión de contenido, se identificó que el proceso de reporte se orienta fundamentalmente hacia la denuncia de mensajes individuales o grupos. Al seleccionar un mensaje dentro de un espacio colectivo, la plataforma habilita la opción de denunciar el contenido, la cual puede utilizarse como soporte para reportar tanto el mensaje como el grupo en el que se encuentra publicado.

Sin embargo, para denunciar un grupo es necesario identificar y seleccionar mensajes que funcionen como evidencia de la presencia de contenido pornográfico o sexual dentro del espacio denunciado. Esta condición introduce una barrera operativa para el denunciante, quien debe realizar un proceso previo de búsqueda, selección y validación de material probatorio dentro de la misma plataforma, trasladando parcialmente la responsabilidad hacia los usuarios.

Asimismo, se constató la imposibilidad de denunciar de forma directa a un usuario con el objetivo de impedir la continuidad de solicitudes o difusión de contenido de carácter sexual desde un perfil específico. En la misma línea, se observó que en los chats privados presentan mayores restricciones para la denuncia, ya que la plataforma no dispone de herramientas efectivas para reportar contenido compartido en este tipo de conversaciones. Esta restricción reduce la capacidad de intervención frente a posibles situaciones de riesgo, particularmente en contextos donde puede circular material sensible o ilícito. No obstante, el equipo investigador logró el cierre de un grupo en el que se constató que menores de edad ofrecían imágenes, vídeos y videollamadas íntimas a otros usuarios.

En términos generales, el sistema de denuncia de Telegram opera bajo un modelo de autorregulación mediada por los usuarios, en el que la identificación, reporte y evidencia del contenido problemático dependen en gran medida de la acción individual. La plataforma no prioriza la detección preventiva de comportamientos, sino que se enfoca principalmente en la revisión posterior de los contenidos denunciados. Al mismo tiempo, esta configuración funcional permite a la plataforma mantener un cierto distanciamiento respecto de la responsabilidad directa en la detección temprana de contenidos potencialmente dañinos, desplazando la carga de vigilancia hacia la comunidad de usuarios.

DENUNCIAS POR REDIRECCIÓN A SITIOS EXTERNOS

Este apartado aplica cuando se detecta contenido publicado en redes sociales o páginas web que incluye enlaces que redirigen a repositorios externos con material robado, difusión violenta, degradante o contenido de alta gravedad.

Este protocolo también puede considerarse como un segundo nivel de actuación en relación con el protocolo de denuncias en redes sociales, especialmente cuando la plataforma no haya adoptado las medidas pertinentes para la eliminación o gestión del contenido denunciado; procediendo entonces a la denuncia a través de canales externos especializados.

I. PROCEDIMIENTO: PASOS A SEGUIR

- * No interactuar directamente con el sitio externo para evitar generar tráfico o exposición adicional innecesaria.
- * Registrar:
 - * Hora y fecha en la que se encontró el material
 - * Publicación que contiene el enlace
 - * Usuario que lo compartió
 - * Captura del post y/o mensaje
 - * URL (sin necesidad de navegar extensivamente)
- * Canales de denuncia especializados según el tipo de contenido encontrado
 - * Contenido relacionado con menores de edad.
 - » La Policía Nacional de España pone a disposición de la ciudadanía el canal de denuncia mediante correo electrónico (denuncias.pornografia.infantil@policia.es). Adicionalmente, se puede presentar denuncia a través de los formularios oficiales disponibles en los portales de colaboración ciudadana de la institución.

- » La Guardia Civil dispone de un canal de comunicación específico para la notificación de delitos relacionados con pornografía infantil (pornografia-infantil@guardiacivil.org). También mantiene habilitado un formulario electrónico para la comunicación de hechos delictivos e infracciones en materia de seguridad ciudadana.
 - » El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) ha habilitado un mecanismo de reporte de contenido de abuso sexual infantil (CASI), que permite notificar la existencia de material potencialmente ilegal o perjudicial para menores mediante un formulario anónimo en línea. No obstante, en ningún caso este reporte tiene carácter de denuncia.
 - » La Brigada Central de Investigación Tecnológica es la unidad policial especializada en la prevención, investigación y persecución de las nuevas formas de delincuencia tecnológica, entre las que se encuentran los delitos relacionados con explotación sexual infantil y otras conductas ilícitas en el entorno digital. Se puede contactar con dicha unidad a través de un formulario de contacto.
- * Otro tipo de contenido (incluido contenido que también pueda involucrar menores)
 - » Como se ha mencionado en el apartado anterior, en caso de que no haya sido posible la retirada del contenido a través de los mecanismos de denuncia de la propia plataforma, se puede recurrir al Canal Prioritario de la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar su eliminación.
- * Herramientas adicionales
 - * StopNCII.org: Plataforma que permite generar hashes o huellas digitales de imágenes íntimas con el fin de prevenir su difusión en redes sociales que colaboran con el sistema. Esta herramienta contribuye a limitar la reaparición de contenido íntimo no consentido en internet. Adicionalmente, la plataforma dispone de una red de recursos, organizaciones y mecanismos de apoyo distribuidos en diferentes regiones del mundo, orientados a la protección de los derechos digitales y la prevención de la difusión no consentida de material íntimo.
 - * Servicio 016: El teléfono 016 es un servicio gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día durante todo el año, destinado a proporcionar información, orientación y apoyo en casos de violencia contra las mujeres. Este servicio atiende en múltiples idiomas y no deja registro en la factura telefónica. No obstante, se recomienda eliminar el historial de la llamada del dispositivo para mayor privacidad. También es posible contactar a través de WhatsApp (+34 600 000 016) y correo electrónico (016-online@igualdad.gob.es).

2. OTRAS CONSIDERACIONES

Dada la gravedad de los contenidos contemplados en este protocolo, se establecen las siguientes recomendaciones de actuación:

- * No descargar, almacenar ni difundir el contenido denunciado.
- * La preservación de la evidencia debe realizarse únicamente mediante los mecanismos mínimos necesarios para sustentar la denuncia.
- * La simple posesión, almacenamiento o distribución de material relacionado con explotación sexual o violencia grave puede constituir una conducta sancionable (art. 189 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal).

3. NUESTRA EXPERIENCIA

Una parte fundamental de la responsabilidad investigadora y del compromiso ético asumido en este trabajo implica no sólo la recogida y análisis de información, sino también la devolución de impresiones y la formulación de sugerencias de mejora respecto a aquellos aspectos que, a lo largo del proceso, se han revelado como complejos, ambiguos, poco operativos o potencialmente dificultadores.

En el transcurso de la investigación se localizó un foro en el que se compartían materiales susceptibles de ser considerados delictivos, lo que llevó a activar el protocolo de denuncia previsto. Al intentar canalizar la comunicación a través de la página web de la Policía Nacional destinada a denuncias en entornos digitales, se observó que las categorías disponibles no parecían ajustarse con claridad a la naturaleza concreta del material identificado. Ante esta situación, y con el objetivo de proceder de la forma más adecuada posible, se optó por contactar telefónicamente con el servicio de información institucional (091).

No obstante, la consulta no pudo resolverse de manera concluyente en ese momento, quedando cierta incertidumbre respecto al encaje formal del caso en los canales disponibles. Esta experiencia pone de relieve la posible necesidad de clarificar o ampliar las opciones y orientaciones ofrecidas en los canales oficiales, especialmente para situaciones que, por su especificidad, no se ajustan fácilmente a tipologías predeterminadas.

Finalmente, se denunció presencialmente ante la Guardia Civil un canal de Telegram con más de 42 mil miembros en el que se traficaba con contenidos delictivos.

4. DENUNCIA TIPO

A continuación, incluimos un ejemplo de protocolo de denuncia para demandar casos de delitos digitales, tales como contenido robado, pornografía infantil o abusos. Esta denuncia-tipo ha sido validada por la Guardia Civil, por lo que se considera de utilidad, aunque debe adaptarse para cada caso particular:

DENUNCIA

1. Identificación de los denunciantes

D./Dña [Nombre y apellidos], de DNI [DNI] y con domicilio en [Dirección] ([Localidad]), junto con D./Dña [Nombre y apellidos], de DNI [DNI] y con domicilio en [Dirección] ([Localidad]), comparecen el día X de [mes] de [año] ante esta autoridad y EXPONEN:

2. Exposición de los hechos

Explicar lo más detalladamente posible el delito cometido y, si procede, el tipo de contenido encontrado y, si cabe, los medios y razones que llevaron al contenido delictivo (ej: *en el marco de una investigación digital*).

3. Pruebas o indicios

Pruebas que demuestren la comisión del delito, tales como mensajes que lo demuestren, pero sin descargar en ningún caso el contenido.

4. Solicitud de investigación

Ante la posible comisión de un delito relacionado con [tipo de delito], pongo estos hechos en conocimiento de la autoridad para que se practiquen las diligencias oportunas. Por todo lo anterior, SOLICITAMOS que se tenga por presentada esta denuncia y se investiguen los hechos descritos.

En [Lugar], a [día] de [mes] de [año].

Firmado:

[Firma]

[Nombre/s]

